

**Evaluación de los procesos académicos del Programa Licenciatura en
Lenguas Extranjeras Inglés-Francés de la Universidad del Valle:
análisis descriptivo de la deserción y el reingreso y de los factores que
inciden en los mismos.**

JHUNNIX SMITH MONCADA ROZO
ANDRÉS FELIPE OSPINA BELTRÁN

Universidad del valle
Facultad de Humanidades
Escuela de Ciencias del Lenguaje
Santiago de Cali
2012

**Evaluación de los procesos académicos del Programa Licenciatura en
Lenguas Extranjeras Inglés-Francés de la Universidad del Valle:
análisis descriptivo de la deserción y el reingreso y de los factores que
inciden en los mismos.**

JHUNNIX SMITH MONCADA ROZO
ANDRÉS FELIPE OSPINA BELTRÁN

Trabajo de investigación presentado como requisito para obtener el título
de Licenciados en Lenguas Extranjeras

Directora:
CARMEN CECILIA FAUSTINO

Universidad del valle
Facultad de Humanidades
Escuela de Ciencias del Lenguaje
Santiago de Cali
2012

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	- 1 -
2. JUSTIFICACIÓN	- 5 -
3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	- 7 -
3.1. Objetivo general	- 7 -
3.2. Objetivos específicos	- 7 -
4. ANTECEDENTES	- 8 -
4.1. Antecedentes internacionales.....	- 8 -
4.2. Antecedentes nacionales	- 12 -
4.3. Antecedentes locales.	- 15 -
5. MARCO INSTITUCIONAL.....	- 17 -
6. MARCO TEÓRICO.	- 25 -
7. METODOLOGÍA.....	- 31 -
8. ANÁLISIS DE DATOS	- 35 -
8.1. Análisis de datos de la deserción según base de datos.....	- 36 -
8.2 Análisis de datos de los casos de reingreso según bases de datos. .	- 69 -
8.3 Análisis de datos sobre deserción según encuesta.	- 93 -
8.4 Análisis de datos de los casos de reingreso según encuesta.	- 110 -
9. CONCLUSIONES.....	124
10. COMENTARIOS FINALES.....	128
BIBLIOGRAFÍA	130
Anexos.....	133

NOTA DE ACEPTACIÓN

Este trabajo de grado ha sido aprobado en cumplimiento de los requisitos para obtener el título de Licenciados en Lenguas Extranjeras

CARMEN CECILIA FAUSTINO

Directora

Jurado

Jurado

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo hace parte del macroproyecto de investigación “evaluación de los procesos académicos del programa de licenciatura en lenguas extranjeras de la universidad del valle”, coordinado por tres docentes que pertenecen al grupo eila (equipo de investigación en lingüística aplicada) de la Escuela de Ciencias del Lenguaje. En el macroproyecto participamos diecinueve estudiantes de esta Licenciatura quienes desarrollamos once de los trece subproyectos que se constituyeron en nuestro trabajo de grado. Las investigaciones evalúan los diferentes componentes que configuran el Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras de la Universidad del Valle, vigente desde el año 2000.

Esta investigación se adelantó con dos propósitos: el primero, contribuir a un mejor conocimiento del Programa vigente que aporte al diseño de un plan de mejoramiento. El segundo, ofrecer insumos para el proceso de autoevaluación que ha emprendido la Escuela, con miras a la acreditación de alta calidad de esta Licenciatura. En el proceso de recolección de la información se buscó que la comunidad de la Escuela se sumara a este proceso, ya fuera como investigadores o como participantes.

El propósito principal, refiriéndonos específicamente al subproyecto “Evaluación de los procesos académicos del Programa Licenciatura en Lenguas Extranjeras Inglés-Francés de la Universidad del Valle: análisis descriptivo de la deserción y el reingreso y de los factores que inciden en

los mismos” que se presenta en este documento, es hacer un análisis descriptivo de la deserción y el reingreso al programa de Licenciatura e identificar algunos de los factores que inciden en estos procesos. La deserción y el reingreso estudiantil son fenómenos que se presentan en las Instituciones de Educación Superior y que afectan la culminación exitosa o el normal avance de la carrera por parte de los estudiantes. En la Universidad del Valle se han llevado a cabo estudios sobre la deserción estudiantil en diferentes programas académicos dejando entrever una gran cantidad de estudiantes que incurren en este fenómeno, sobretodo en los primeros semestres.

Metodológicamente se abordaron los temas desde dos perspectivas, una para el análisis y conocimiento del comportamiento de las problemáticas en la carrera desde las bases de datos y la otra desde la aplicación de encuestas a los estudiantes en condición de deserción y que habían adelantado el proceso de reingreso. El estudio se realizó teniendo en cuenta el comportamiento de ambos fenómenos en el periodo comprendido entre 2000 y 2011. Desde el análisis minucioso de las bases de datos se pudieron obtener los porcentajes totales de los estudiantes implicados en cada uno de los fenómenos y a partir del análisis de las encuestas se pudieron precisar los factores generales que inciden en la deserción y el reingreso.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Universidad del Valle como institución de educación superior, tiene como finalidad la formación de profesionales que se destaquen por su excelencia y óptimo desempeño en las distintas áreas del quehacer laboral; Estas expectativas implican una gran responsabilidad con la sociedad y es por eso que la Universidad requiere plantearse proyectos de mejoramiento continuo. Esta es una tarea indispensable si se quiere conocer cómo se llevan a cabo los procesos en cualquier área, haciéndose necesario el ejercicio de una autoevaluación bien planificada que le permita cumplir su finalidad.

Uno de los aspectos que la institución debe atender es la deserción y el retiro temporal de los estudiantes de los diferentes programas académicos. Al hablar de deserción debemos poner de presente que la selección de una universidad y de una carrera es una tarea muy compleja para un joven; existen múltiples variables implicadas tales como la orientación vocacional, las expectativas, los factores económicos, académicos de los estudiantes, y familiares y sociales. Dichos factores determinan las decisiones a la hora de escoger la universidad y lo que pueda pasar en la vida universitaria durante el proceso de formación. Así como existen numerosos factores que influyen en la decisión de ingreso a la universidad, se pueden encontrar igualmente factores que explican las causas de deserción y de reingreso a las universidades del país. Hay una creencia de que las causas de este fenómeno no siempre están relacionadas con la difícil situación económica,

la insatisfacción académica de los estudiantes durante la carrera o que las causas de deserción y retiro, en las universidades públicas y en las privadas, son diferentes. Este estudio busca identificar los factores más importantes de deserción y de reingreso de los estudiantes del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras (diurna y vespertina) de la Universidad del Valle. Los interrogantes que guían esta investigación son los siguientes:

- ¿Qué factores influyen en la deserción y en el reingreso de los estudiantes del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras de la Universidad del Valle?
- ¿Qué factores inciden en la deserción de los estudiantes de Licenciatura en Lenguas Extranjeras de la Universidad del Valle?
- ¿Qué factores inciden en el reingreso y la permanencia de los estudiantes de Licenciatura en Lenguas Extranjeras de la universidad del Valle?

2. JUSTIFICACIÓN

La Universidad del Valle como institución de educación superior, tiene como finalidad la formación de profesionales que se destaquen por su excelencia y óptimo desempeño en las distintas áreas del quehacer laboral; dado lo anterior ésta tiene una gran responsabilidad con la sociedad y es por eso que la Universidad debe encaminarse en un proyecto de mejoramiento continuo, ya que si se desea conocer cómo se llevan a cabo los procesos en cualquier área, se hace necesario el ejercicio de una autoevaluación bien planificada que le permita cumplir su finalidad.

Esta investigación tiene como propósito conocer y describir las causas que generan la deserción y el reingreso de los estudiantes de Licenciatura en Lenguas Extranjeras de la Universidad del Valle, además de proporcionar datos que puedan ser utilizados para posteriores análisis. Se pretende con esta investigación la comprensión de un fenómeno que sirva de apoyo al proceso de evaluación del programa.

Según datos de un estudio realizado por el CIDSE (Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica) llamado “La deserción universitaria: un problema que se debe afrontar en varias dimensiones” de Octubre de 2007, En la Universidad del Valle, se observa que en los últimos diez años se presenta en promedio una tasa de deserción del 42%, medida como el número de estudiantes que, una vez se matricularon, abandonaron su carrera en forma

definitiva. Es una cifra inferior, pero no muy alejada de los promedios que se observan en Colombia y en Latinoamérica, ubicadas alrededor del 50%. De igual forma, la deserción se concentra en los primeros cuatro semestres, fenómeno típico de deserción temprana observado en otros contextos nacionales.¹

El panorama que muestran algunos trabajos, como el anteriormente descrito, desarrollados en La Universidad sobre la deserción nos induce a centrarnos en el estudio de este fenómeno concretamente en La Licenciatura en Lenguas Extranjeras. Se espera que el presente informe aporte datos que sirvan para un futuro diseño de estrategias que estén encaminadas a contrarrestar la deserción.

¹ Publicación del Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica CIDSE de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad del Valle, Cali, Octubre 2007.

3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Objetivo general

- Determinar los factores que inciden en la deserción y el reingreso de los estudiantes del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras de la Universidad del Valle.

3.2. Objetivos específicos

- Identificar los factores que inciden en la deserción de los estudiantes de Licenciatura en lenguas Extranjeras de la Universidad del Valle.
- Identificar los factores que inciden en el reingreso y la permanencia de los estudiantes de Licenciatura en Lenguas Extranjeras de la universidad del Valle.

4. ANTECEDENTES

La búsqueda relacionada con el fenómeno de deserción en programas de formación profesional arrojó resultados a nivel internacional, nacional y local. A continuación reseñamos algunos estudios afines al nuestro:

4.1. Antecedentes internacionales

En primer lugar, el centro de micro datos del Departamento de Economía de la Universidad de Chile (2004), dentro del ámbito de mejoramiento del aprendizaje estudiantil y de sus indicadores docentes, realizó un estudio llamado “causas de la deserción universitaria”. Se recopiló información primaria de diversas técnicas como encuesta vía Web, entrevistas en profundidad y grupos focales. Se aplicó la encuesta a todos los directivos universitarios directamente vinculados con asuntos estudiantiles, direcciones de docencia o de análisis institucional y de la administración central de diferentes universidades públicas y privadas, con y sin aporte fiscal directo.

Dentro de los resultados obtenidos en este estudio se destaca la importancia de dimensionar el problema, el tipo de deserción y los costos que este fenómeno genera. Algunas causales halladas se originan en la propia institución, es decir los ambientes hostiles o poco acogedores del contexto estudiantil, la rigidez de los planes de estudio y los métodos de enseñanza y aprendizaje, incompatibles con el perfil de los estudiantes. A partir de los resultados obtenidos, la institución propone destinar más tiempo a diagnósticos

de deserción que permitan reconocer eficientemente las causas más sobresalientes en los diferentes programas y contribuir con el propósito de minimizar los costos que la deserción genera a la institución.

El estudio sobre la deserción en la Universidad Autónoma de Santo Domingo muestra que las causas sobre este fenómeno son generadas por factores, que pueden clasificarse en externos e internos: el presupuesto universitario, las condiciones socioeconómicas y políticas del país, el sistema educativo universitario; las políticas educativas; las características económicas y sociales de la comunidad; las deficiencias educativas, la estructura curricular poco flexible universitaria, la carencia de aulas y laboratorios, y los procesos administrativos que abruman a los estudiantes con problemas de orientación en los primeros semestres de la carrera.

Un factor determinante consistió en el dilema de los estudiantes cuando no encontraron un horario deseado acorde al de su trabajo ya que no tienen las facilidades de horarios flexibles, sistemas semi-presenciales. Otro factor de la deserción es de carácter familiar y el aspecto emocional-personal (baja autoestima y depresión) así como en las desventajas producidas en el área laboral. Además se encontró que los desertores no buscan ayuda psicológica de la propia universidad ante la situación de inestabilidad que los amenazaba, aunque no lo solicitaron debidamente.

En segundo lugar, Brea de Cabral (2003) realizó un estudio llamado “Deserción en la educación superior pública en República Dominicana”. Se utilizaron datos estadísticos nacionales, poblacionales y del sistema Educativo Superior Dominicano; se analizaron seis programas específicos de la cohorte de 1995, considerando variables como tasa de deserción y eficiencia de titulación real de cada una de los programas. A partir de éstos datos se seleccionó una muestra de doce casos al azar de una lista de “desertores” de la cohorte de 1995 y se les aplicó una encuesta vía telefónica. La encuesta recoge información demográfica, socioeconómica y familiar de los estudiantes; los factores relacionados con el abandono de los estudios universitarios (económico, personal, familiar, motivacional, vocacional y académico); las implicaciones personales, sociales e institucionales que acarrea la deserción universitaria. Otras variables exploradas durante la entrevista fueron: la autoimagen de los desertores, la ayuda institucional requerida y no ofrecida y sobre todo, la percepción acerca de los factores que pudieron haber contribuido a la deserción (método de estudio del estudiante, metodología del profesor, la falta de comprensión de las asignaturas, los requerimientos exigidos por la universidad, etc.). Además se entrevistó a algunos empleados, profesores y autoridades universitarias que laboran en el área, quienes expusieron sus ideas alrededor de la temática en cuestión.

Como resultado de este estudio sobre deserción se resaltan varios factores entre los que podemos considerar: la precariedad del presupuesto universitario, las condiciones socioeconómicas y políticas del país que influyen en el sistema

educativo universitario; la falta de coherencia entre las políticas educativas de las diferentes instancias nacionales y las políticas internas de la propia universidad; las características económicas y sociales de los actores (comunidad de profesores, estudiantes y empleados involucrados); las deficiencias educativas que arrastran los estudiantes, la estructura curricular universitaria poco flexible, la carencia de aulas y laboratorios y los procesos administrativos que abruman a los estudiantes con problemas de orientación en los primeros semestres de la carrera.

Por su parte, Chalabe, Pérez y Truninger (2001), realizaron un trabajo llamado “Reflexiones Sobre la Deserción Universitaria”. Para su realización se valieron de la información registrada en el Departamento de Estadística de la Universidad de Salta, Argentina; para el análisis utilizaron el programa estadístico Excel y como fuente de información las planillas del programa SIU PAMPA implementado en el Departamento de Estadística de la Universidad Nacional de Salta. Con estas herramientas se analizó toda la población de estudiantes de las facultades de Ciencias de la Salud, Económicas y Humanidades de la U.N.Sa entre los años 1989 y 2001.

Como resultado, el trabajo arrojó que la mayor deserción se produce en el primer año del programa, siendo un 46%, el total de estudiantes que abandonan sus estudios. Por tal resultado se plantea la necesidad de implementar políticas de retención y/o recuperación de "desertores", este proceso debe hacerse en tres sentidos: En la atención al aspirante antes que

termine la educación media, en el ajuste de currículo de los programas y en la innovación de la práctica docente.

4.2. Antecedentes nacionales

Higuita (2006), realizó un trabajo llamado “Caracterización de la deserción estudiantil en la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín”.

La investigación se desarrolló en una sola etapa de procesamiento y análisis debido a la disponibilidad en medio digital de la mayor parte de la información necesaria. De los sistemas de información AURORA y SIA se obtuvo una serie histórica de datos de deserción estudiantil. La duración aproximada de este estudio fue de dos meses, entre abril y mayo de 2006. En el estudio se profundizó en el análisis estimado de modelos que permitieran identificar las variables sobre las cuales era posible incidir para actuar sobre el problema de la deserción. El estudio se realizó con el fin de que pudiera ser de gran utilidad para la universidad en su propósito de contrarrestar la deserción general. Se determinó un periodo de estudio entre 2001 y 2005, correspondiente a 10 semestres académicos.

El estudio cubrió cerca del 100% de la población estudiantil desertora identificada en las bases de datos disponibles en la oficina de planeación. Dada la cantidad de información disponible en todos los aspectos académicos y socioeconómicos, no se consideró necesario para el estudio realizar encuestas para recolectar información de campo. La información de deserción desde 2003 al 2005 corresponde a consultas en fecha de corte del calendario académico al

Sistema de Información Académica SIA y sobre los estudiantes bloqueados por diversas causales. La información del periodo 2001 hasta el 2003 corresponde al sistema AURORA. Dado que en la información de esta última no se disponía de los listados de estudiantes bloqueados, es decir, aquellos que no pueden continuar con sus estudios por diversas causales. Se aplicaron los criterios de bloqueo académico según los datos de notas y matriculas del periodo y se definió por tanto aquellos que estuvieron en situación de ser sancionados académicamente y los que no tenían este tipo de sanción.

Como resultado el estudio arrojó que la deserción estudiantil en la sede Medellín de la Universidad Nacional es alta, aunque su tasa promedio acumulada es inferior a la del país, que es del 52% en la educación superior, según un estudio hecho por la misma institución, por término medio está entre el 45% y 50% en la mayoría de sus cohortes. El factor de mayor incidencia en la deserción es la mortalidad académica con un promedio del 60% sobre la deserción total. Ello se debe a que en su mayoría, los niveles de la formación preuniversitaria de los “desertores académicos” están por debajo de los promedios presentados por el conjunto de los estudiantes. Las áreas de conocimiento donde es particularmente débil esta formación son las ciencias exactas y naturales en las que por término general, los sancionados no cumplieron con las exigencias académicas de la universidad.

Otro estudio realizado en el marco de esta institución se realizó en 2002 sobre la deserción estudiantil en la educación superior de Colombia con el ánimo de

crear un documento estado del arte en convenio con el ICFES. En él se exponen los resultados de un proceso investigativo en el que se encuentran organizadas tres grandes temáticas dirigidas al cumplimiento de los objetivos del convenio: diagnóstico de las causas de la deserción de los estudiantes de educación superior y lineamientos para un modelo de políticas de retención de los mismos, por parte de las instituciones universitarias. El estudio empezó por conceptualizar los diferentes significados que se tienen de deserción y de las diferentes que el concepto genera; la carencia de un concepto unificado no permitía una recolección de datos con una metodología unificada. Se mostró un panorama de la diversidad de definiciones que se han manejado en los diferentes estudios y se escogieron las más apropiadas para el desarrollo del estudio.

En cuanto a la metodología utilizada, el trabajo describe una serie de herramientas y medios electrónicos y no electrónicos como el programa SPADIES, que consiste en un software que ayuda a las instituciones de educación superior a calcular el riesgo de que un estudiante deserte de un programa académico en el que se encuentre matriculado. El anterior sirvió para la verificación de una base de datos general para comenzar el trabajo y diferentes tipos de entrevistas y encuestas a grupos focales escogidos aleatoriamente. Entre los resultados más notables del estudio podemos nombrar una serie de factores clasificadores de la deserción como: económicos, motivacionales, sociales, etc. Estos factores a su vez están divididos entre los individuales y los colectivos y así mismo los

intrauniversitarios y los extrauniversitarios, además de una gran cantidad de información en pro de ayudar a las instituciones de educación superior a construir diversos planes para la retención de los estudiantes hasta la culminación de sus estudios.

4.3. Antecedentes locales.

La Universidad del Valle en reunión ordinaria del concejo académico el 13 de diciembre de 2007 y mediante el Acta No. 024, presentó en el numeral 3 un avance sobre el tema de deserción estudiantil elaborado por el CIDSE² y presentado por el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. En él se destacan las siguientes generalidades: La Universidad debe contar siempre con la información de los estudiantes que salen del sistema, la deserción alcanza niveles del 70% en el segundo y tercer semestre y está asociada al rendimiento académico. En las bases de datos sobre deserción figuran en menor porcentaje los estudiantes que cuentan con subsidio económico.

Esta acta evidencia que la Universidad del Valle ha adelantado estudios con respecto al fenómeno de la deserción estudiantil con el ánimo de recoger datos útiles para posibles reformas curriculares que trabajen en pro de su disminución.

² Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica

Como balance general de los aportes hechos a nuestro trabajo por los antecedentes descritos anteriormente se tiene:

Tipo de aporte	Aporte
Fuentes y referencias bibliográficas	- Autores especializados en el tema de la deserción como Vincent Tinto (1989). Definir la Deserción, una cuestión de perspectiva.
Metodología y conceptualización	- El aporte más significativo de los antecedentes fue el enfoque metodológico adoptado, en este caso análisis descriptivo y cuantitativo. - En general todos los antecedentes aportaron en la definición del concepto de deserción.
Herramientas o instrumentos	- La mayoría de las herramientas utilizadas en los antecedentes fueron de gran utilidad para el desarrollo de este informe, entre dichas herramientas tenemos: bases de datos oficiales de las cuales se extrajo la información para posterior análisis, entrevistas aplicadas vía electrónica a los estudiantes desertores y encuestas aplicadas a los estudiantes en condición de reingreso.

5. MARCO INSTITUCIONAL

La información recogida en este trabajo fue consultada en documentos institucionales como: decretos, acuerdos, actas, y ordenanzas. Muchos de los apartados corresponden a párrafos textuales que definen el contexto del presente trabajo.

La Universidad del Valle fue fundada el 11 de junio de 1945 con la ordenanza No. 12 del mismo año con el nombre de Universidad Industrial del Valle del Cauca y bajo la dirección de Tulio Ramírez. En sus inicios, la institución ofreció estudios profesionales como: licenciatura en química, farmacia, veterinaria, agronomía, comercio, mecánica, electricidad y enfermería³.

La Universidad del Valle como institución estatal de educación superior, está dedicada a la formación académica y a la investigación, orientadas al desarrollo de su entorno. Según el Acuerdo No. 001 de 2002, ésta tiene como misión “educar en el nivel superior, mediante la generación y difusión del conocimiento en los ámbitos de la ciencia, la cultura y el arte, la técnica, la tecnología y las humanidades, con autonomía y vocación de servicio social. Atendiendo a su carácter de institución estatal, asume compromisos indelegables con la construcción de una sociedad justa y democrática” (Acuerdo 001 de 2002, pág. 3).

³ Fundación de la Universidad del Valle. Documentos relacionados. Ordenanza No. 12 del 11 de Junio de 1945.

Además de su visión, la Universidad del Valle se perfila “como una de las más importantes instituciones públicas de educación superior del país en cobertura, calidad y diversidad de sus servicios, aspira a consolidarse como una universidad de excelencia, pertinente, innovadora, eficiente, competitiva, con proyección internacional y de investigación científica”. En cuanto a principios, para la Universidad del Valle se definen: el respeto y la igualdad de oportunidades, la libertad en la enseñanza, y la promoción de pensamiento crítico, la integralidad en la formación, el compromiso con la democracia y el ejercicio de los derechos humanos. (Idem, pág. 4).

Así mismo, entre los propósitos de la Universidad del Valle se tienen: formar con excelencia de talla internacional profesionales al servicio de la comunidad, brindar todas las garantías para el óptimo desarrollo de sus estudiantes, integrar la investigación a sus programas de formación, fomentar el estudio y el enriquecimiento del patrimonio cultural y la conservación del medio ambiente, promover una cultura de calidad y excelencia en todas sus instancias y brindar apoyo y asesoría al estado desde su autonomía académica e investigativa. Estos propósitos y principios buscan responder a desafíos como: la constante expansión del conocimiento, la creciente demanda por información universitaria, la innovación permanente debido al constante avance tecnológico, la necesidad de flexibilización para alcanzar estándares de calidad internacionales, la propensión a la recualificación y a la reorientación de las profesiones debido a los cambios en su ejercicio y en el mercado laboral, la internalización producto del impacto de la globalización en la educación y la

necesidad de fortalecer lo público. La Universidad del Valle lleva a cabo procesos de evaluación y autoevaluación en busca de un mejoramiento continuo, está abierta a las innovaciones del medio universitario e impulsa el uso de nuevas tecnologías y promueve el aporte de la comunidad académica a nivel nacional e internacional para su inclusión en un marco global⁴.

La Universidad del Valle, siendo un ente del estado, funciona a partir y gracias a una normatividad que regula su funcionamiento, reglamentación y traza los deberes que deben ser cumplidos por ella; por mencionar algunos:

El decreto 2566 de septiembre 10 de 2003 demanda los requisitos para que puedan ser ofrecidos y desarrollados programas académicos de educación superior, siendo esta última un servicio público, le corresponde al estado velar por su calidad y el cumplimiento de sus fines (la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos y por la adecuada prestación del servicio) mediante inspección y control.

El presidente de la república es el responsable directo de la creación de mecanismos de evaluación de la calidad de los programas académicos de educación superior; dicha vigilancia se ejerce a través de un proceso de evaluación. En el caso de los programas de educación, estos deben estar acreditados previamente.

⁴ Acuerdo No. 001 de Enero 29 de 2002. "Por la cual se adopta en el proyecto institucional en la Universidad del Valle".

Cada programa ya sea de formación técnica profesional, tecnológica y profesional de pregrado o de especialización debe obtener registro calificado que corresponda con la reglamentación del gobierno nacional para poder ofrecerse y desarrollarse.

El ministerio de educación nacional en el decreto 272 de 1998, establece los requisitos para la creación y el funcionamiento de programas de pregrado y postgrado en educación de las universidades y las instituciones universitarias, este decreto toma la ley 115 de 1994 y la constitución política de Colombia con el fin de describir la formación docente orientada a suplir las necesidades “educativas, sociales, económicas, políticas, culturales y éticas” del país. Por otro lado, los programas de educación deben ofrecer la pedagogía como la “disciplina fundante” generadora de reflexión y conocimiento; así mismo los programas deben formar docentes con una visión crítica e investigativa, capaces de identificar las problemáticas que se puedan presentar en el ámbito de la educación y proponer soluciones dirigidas a un mejoramiento continuo, además de tener una actitud constructora del conocimiento al servicio de los estudiantes utilizando la tecnología al servicio de la educación.

En cuanto al currículo, éste debe organizarse conforme a: la educabilidad del ser humano, la enseñabilidad de las disciplinas, la interdisciplinariedad y la dimensión ética, cultural y política de la docencia y la investigación y de la teoría y la práctica. Los programas deben pertenecer a una unidad académica universitaria (facultades, institutos, etc.) y ésta al mismo tiempo trabar con otras para propender por la interdisciplinariedad, la investigación y los programas de

extensión. Para el caso de los títulos a otorgar los programas deben ofrecer uno de los énfasis para los diferentes niveles: educación inicial, educación básica y educación media.

El decreto establece una duración de cinco años para la modalidad presencial diurna y de seis años para la modalidad nocturna, semipresencial y a distancia. Deben garantizarse las condiciones para el cumplimiento de la investigación a través de una planta de personal dedicada a ella, recursos bibliográficos, físicos, tecnológicos y medios de publicación ya sean de resultados de investigación o de material didáctico derivado de la misma. Por último, el programa debe seguir criterios de exigencia y excelencia para la selección y permanencia de los estudiantes.

A su vez el programa debe contar con una planta de profesionales de calidad como profesores directivos e investigadores en pro de la permanencia de la calidad, además debe ayudar a la cualificación permanente de los docentes, las buenas condiciones laborales y la promoción de programas de postgrado e intercambios. Finalmente el programa debe disponer de recursos físicos, bibliográficos, didácticos, humanos, y de presupuesto estable que permitan su desarrollo.

La Universidad del Valle cumpliendo con los requisitos anteriormente descritos propone revisiones permanentes de sus documentos legales como por ejemplo el Acuerdo No. 009 de mayo 26 de 2000 en el que se derogan los “capítulos I,

V, VI, VII y VIII” del Acuerdo No. 001 de febrero de 1993 en el que se establecen las políticas, las normas y las instancias para la definición y reforma de los programas de formación de pregrado de la institución.

El Concejo Superior, entidad pertinente para llevar a cabo las mencionadas reformas y partiendo de las consideraciones hechas en los decretos anteriormente descritos, adiciona que: la Universidad del Valle además de su autonomía, liderazgo y su función social tiene la obligación de suplir las necesidades de formación de las nuevas generaciones ofreciendo una amplia gama de programas profesionales y tecnológicos de calidad que apoyen a la “modernización y a la democratización social, económica, y política de la región y el país y de las aceleradas transformaciones y retos planteados por la globalización y el cambio tecnológico, propios del actual contexto mundial”⁵.

La reforma es hecha como compromiso de transformación de “los procesos académicos, los enfoques pedagógicos, los conceptos curriculares y a estructuras de funcionamiento y de gestión de currículo con base en los criterios de calidad, pertinencia y eficiencia” que la universidad tiene con la sociedad. Por otro lado se requiere reforzar la cultura institucional de la autoevaluación para propender por el mejoramiento continuo, la búsqueda de la excelencia y la pertinencia de los programas de formación en concordancia con los procesos de acreditación que se adelantan nacional e internacionalmente.

⁵ Acuerdo No. 009 del 26 de mayo de 2000. Capítulo I, V, VI, VII y VIII.

Todos los cambios que se hicieron en este acuerdo comenzaron a regir desde el primer semestre del 2000 para los estudiantes que ingresaron a la universidad en las cohortes de ese año, aunque las reformas y los procesos de autoevaluación se pueden implementar paulatinamente para las cohortes anteriores.

En lo que respecta al tema de la deserción, el Concejo Académico de la Universidad del Valle en reunión ordinaria presentó en el Acta No. 024, numeral 03 del orden del día, un informe sobre los avances en el tema de la deserción estudiantil de la Universidad del Valle solicitado por la Vicerrectoría Académica y elaborado por el CIDSE, que fue presentado por el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.

En el informe presentado se expusieron las siguientes conclusiones: la deserción en la Universidad del Valle alcanza un porcentaje del 70% durante el segundo y tercer semestre, se asocia principalmente al rendimiento académico y no mejora con la semestralización de los programas de pregrado. También se señala en el informe que la herramienta SPADIES es eficiente para la cuantificación de los desertores, pero no para hacer un seguimiento de los estudiantes que salen del sistema. Por último se menciona que los estudiantes con mayor riesgo de deserción son los que obtuvieron bajo rendimiento en las pruebas de estado y la población indígena presenta un alto riesgo el cual se ha tenido en cuenta para adelantar proyectos en este fenómeno en particular.

Con respecto a los resultados del informe, el rector declara que no son todavía definitivos y que a partir de ellos no se pueden tomar decisiones. Propone realizar un estudio detallado desde los programas liderado por sus directores quienes a su vez deben implementar la herramienta SPADIES para tal fin. Según el rector, la Universidad del Valle “no tiene un comportamiento de deserción atípico” por lo que los estudios adelantados en otras universidades podrían ser de utilidad. Finalmente propone que como resultado de un estudio a profundidad sobre la deserción de la universidad se implementen futuras reformas curriculares y de políticas académicas.

6. MARCO TEÓRICO.

La Universidad del Valle estipula que todo estudiante que se ausente de la institución por dos o más periodos académicos es considerado como *desertor*, diferenciándolo del término “mortandad académica” que se entiende como la situación de retiro de un estudiante de un programa por bajo rendimiento académico; cabe mencionar que este “retiro” se considera de carácter “forzoso” ya que el estudiante debe retirarse de la institución o al menos del programa al que estaba adscrito, debido a que cae en situación de “bajo rendimiento académico” por segunda vez, si no ha aprobado el 60% de los créditos del programa y tiene un promedio no inferior a 3.2 ó por tercera vez si no ha aprobado el 80% de los créditos y tiene un promedio no inferior a 3.5⁶.

La Universidad del Valle define “retiro” como una modalidad de deserción a la que denomina “deserción definitiva”, este tipo de deserción se refiere al estudiante que estuvo adscrito a un programa académico, pero suspendió sus estudios de manera permanente. La deserción definitiva puede considerarse en dos casos: si el estudiante se retira definitivamente de un programa académico de la institución o si se retira definitivamente de la institución⁷.

En el caso de “reingreso” la Universidad del Valle lo define como el permiso de matricularse de nuevo a un programa académico después de haberlo

⁶ Reglamento estudiantil. Acuerdo No. 009, 002 y 006 del Concejo Superior. Cap. VIII; Art. 62 y 63.

⁷ Terminología académica. Plataforma virtual de la Universidad del Valle.

suspendido por uno o más periodos. La institución determina dos modalidades más de reingreso que son: “reingreso con traslado” entendido como la continuación de los estudios académicos de un estudiante de la Universidad del Valle en un programa diferente al que estaba adscrito anteriormente y “reingreso con transferencia” definido como la solicitud de un estudiante proveniente de otra sede para ingresar a un programa académico de la Universidad del Valle⁸.

Un estudiante que abandona los estudios superiores se considera institucionalmente un “desertor”. La deserción puede estar adscrita a múltiples causas y ha sido objeto de estudio por parte de muchos autores interesados en comprender estos fenómenos educativos. El fracaso escolar especialmente en la educación superior describe causales como: los egresados de la educación media, cada día más jóvenes “incapaces” de escoger un programa académico pertinente; la escogencia de un programa académico por imposición familiar o social y el imaginario presupuesto de los estudiantes sobre el programa académico al cual se quieren matricular. El fracaso escolar también puede depender de algunas situaciones extraacadémicas tales como: el déficit psicológico y pedagógico, el clima institucional, la integración del estudiante al mismo, la diversidad cultural que puede también verse como una variable fuerte en el proceso de adaptación y de explicación del éxito o no en el rendimiento académico del educando⁹.

⁸ Reglamento Estudiantil. Acuerdos No. 009, 002 y 006. Cap. X; Art. 73-78.

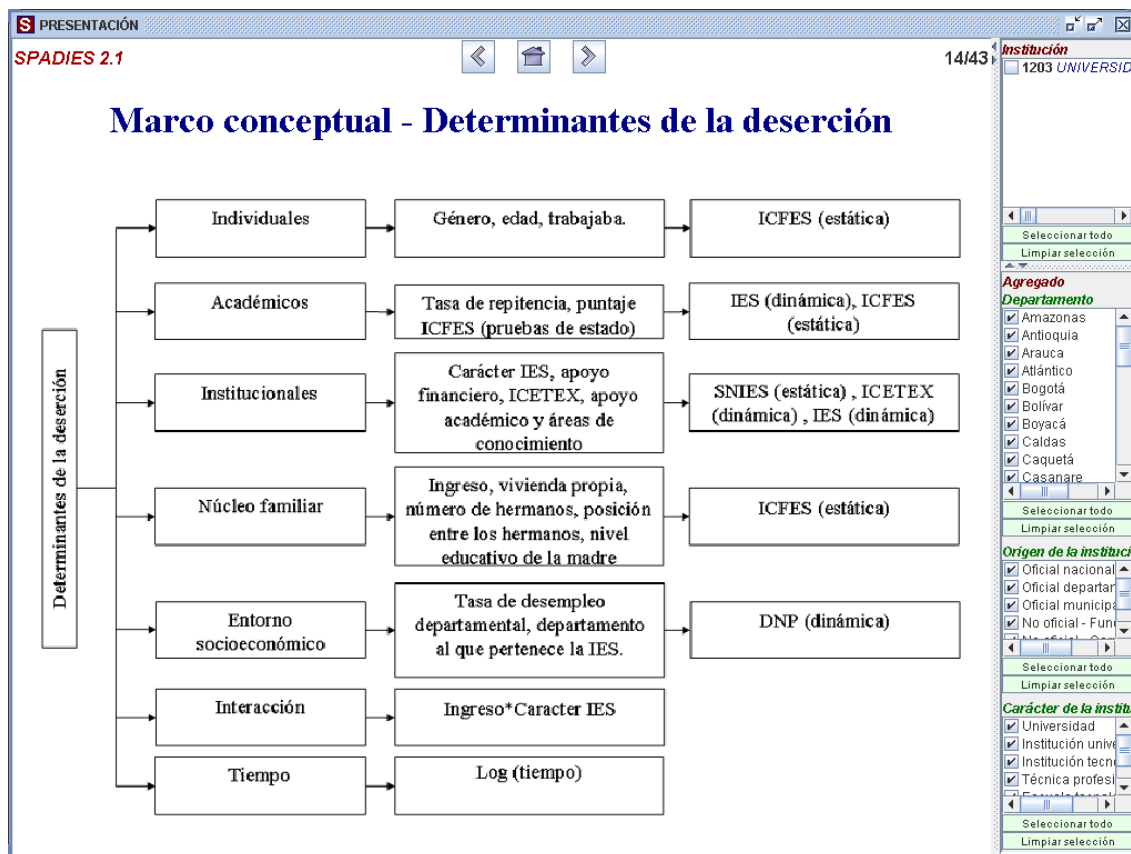
⁹ Vincent Tinto (1989). Definir la deserción. Una cuestión de perspectiva.

La deserción puede además deteriorar varias relaciones como por ejemplo la relación universidad pública – estudiantes, la relación universidad pública – estado y la relación estudiantes – familia, por mencionar algunos (Idem.p.11).

En la Universidad del Valle se entiende como deserción la no matrícula académica por tres o más semestres consecutivamente¹⁰. Dentro de los estudios realizados por la institución sobre el fenómeno de deserción se pueden emplear múltiples variables que darían un sinnúmero de respuestas y de causas, estas variables son propuestas por el programa del Sistema de Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior SPADIES.

El SPADIES es un software que ayuda a las instituciones de educación superior a calcular el riesgo de que un estudiante deserte de un programa académico en el que se encuentre matriculado. Esta herramienta fue desarrollada por el Centro de Estudios para el Desarrollo Económico CEDE de la universidad de los Andes, como uno de los resultados del proyecto del MEN de “estrategias para disminuir la deserción en las instituciones de educación superior”. Algunas de las variables que esta herramienta utiliza para la recolección de los datos están representadas en la siguiente imagen sobre el marco conceptual de los determinantes de la deserción (Idem. p. 10):

¹⁰ Estudio sobre la deserción en la Universidad del Valle por CIDSE (2007). Criterio utilizado por SPADIES.



Los estudios sobre la deserción se han realizado en variados ámbitos: estudiantiles, institucionales y clasificativos. Entre los estudios de ámbito estudiantil podemos nombrar: la deserción de acuerdo al tiempo, la deserción según el nivel de vinculación y la deserción según el periodo académico.

La deserción se clasifica de acuerdo al tiempo en “deserción temporal”, es decir cuando un estudiante reserva un cupo en la institución de educación superior y se espera que haya un reingreso; también se presenta cuando el estudiante ha sido sancionado académicamente o se ha retirado voluntariamente por un tiempo determinado y la “deserción definitiva” que se da cuando un estudiante se retira de forma permanente de la institución educativa.

Según el nivel de vinculación la deserción puede ser “deserción interna” o “deserción externa”; la primera describe al estudiante que abandona los estudios de un programa de pregrado para adscribirse a otro de la misma institución universitaria (modalidad de transferencia interna) y la externa se refiere al retiro definitivo de la universidad¹¹.

Según el periodo académico la deserción se divide en “deserción intrasemestral” que describe los estudiantes que se retiraron durante el semestre en el que estaban matriculados y la “deserción intersemestral” que constituye los estudiantes que terminaron un semestre y no se matricularon en el siguiente¹².

En el ámbito institucional se puede mencionar la siguiente clasificación de la deserción: “deserción a primer semestre de carrera” que consiste en la deserción como resultado de la inadecuada adaptación del estudiante a la vida universitaria, “deserción por programa” consiste en el cambio de programa de pregrado que hace un estudiante en una misma facultad, “deserción por Facultad (Escuela o Departamento)” que es el abandono de estudios académicos universitarios de una Facultad determinada para posteriormente iniciar estudios en una Facultad diferente, “deserción acumulada” se trata de la sumatoria de deserciones de un estudiante en una misma institución de educación superior, “deserción total” que consiste en el abandono definitivo de

¹¹ Escobar, Pérez y Largo (2007) del Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica (CIDSE)

¹² Caracterización de la deserción estudiantil en la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín 2006.

la formación académica universitaria y por último la “deserción discriminada por causas” la cual consiste en cualquier tipo de deserción, en cualquier momento del pregrado y por cualquier factor que incida en la toma de la decisión¹³.

En la Universidad del Valle se entiende como reingreso al permiso otorgado por la institución a un estudiante para que pueda matricular un semestre después de que ha dejado de hacerlo por uno o más periodos académicos. Esta modalidad presenta una variación denominada reingreso con traslado que consiste en la aprobación de matrícula a un estudiante para que pueda ingresar a un programa de pregrado diferente del que desertó por uno o más periodos académicos¹⁴.

¹³ Estudio de la deserción estudiantil en la educación superior en Colombia. Documento sobre estado del arte. Convenio 107/2002 un-ICFES.

¹⁴ Universidad del Valle. Consejo Superior. Acuerdo No. 009. Capítulo X. Artículo 71°. Noviembre 13 de 1997.

7. METODOLOGÍA.

El presente estudio es realizado dentro del proyecto de autoevaluación que se está llevando a cabo en la Escuela de Ciencias del Lenguaje para el programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras de la Universidad del Valle sede Cali, en sus dos jornadas diurna y vespertina. El período seleccionado para el estudio es el tiempo comprendido entre las cohortes de 2000 a 2011 para un total de once cohortes de la Licenciatura, vigente desde el año 2000.

El presente trabajo se enmarca en una investigación descriptiva que permite organizar, analizar y sintetizar la información acerca de las bases de datos y encuestas obtenidas de los estudiantes desertores y de los que hicieron reingreso. Estos datos son presentados mediante gráficas, tablas, promedios e índices para posterior análisis, síntesis y categorización en pro de cumplir con los objetivos de la búsqueda de los factores que inciden en el fenómeno de la deserción y el reingreso de los estudiantes del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras.

Este trabajo se aborda desde un ámbito institucional para el estudio y comprensión de la problemática de la deserción y el reingreso en el programa y se desarrolla en diferentes etapas:

En la primera etapa del estudio se realizó la búsqueda de la bibliografía y la definición de conceptos tales como: deserción, deserción definitiva, reingreso,

reingreso con traslado y reingreso con transferencia que son el centro de atención de este trabajo.

En una segunda etapa se realizó la exploración de las bases de datos de los desertores con las que cuenta la institución. En esta tarea fue fundamental la colaboración de la persona encargada de explorar estas bases de datos y suministrar información requerida en el marco de la acreditación del programa. Esta exploración permitió obtener información sobre los desertores desde las cohortes de 2000 hasta 2009. A partir de las bases de datos se realiza la elección de los estudiantes que conformarían la muestra, para los cuales se obtuvo una selección por conveniencia teniendo en cuenta género, cohorte y datos de contacto más completos como teléfono y dirección de correo electrónico. A partir de los objetivos se diseñaron los primeros bocetos de las encuestas para los estudiantes en condición de deserción, luego de algunas correcciones se llegó a una versión definitiva. Para la aplicación de la encuesta se optó por la opción electrónica teniendo en cuenta una muestra de 60 estudiantes con las especificaciones antes descritas. En esta tarea contamos con el apoyo de una estadista que colaboró en el seguimiento de la misma por medio de las direcciones electrónicas de los desertores.

En la ejecución de la tercera etapa se diseñó la encuesta a aplicar a los estudiantes en condición de reingreso. Se tuvieron en cuenta aspectos relacionados con información demográfica, causas de la deserción, motivos para el reingreso y condiciones de permanencia. A continuación se hizo la búsqueda de las bases de datos de los estudiantes que reingresaron al plan

semestre a semestre; Esta información fue suministrada por la dirección del programa de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras. Para la muestra de los estudiantes en condición de reingreso se escogieron 50 estudiantes con el mismo proceso del grupo focal de los desertores. Acto seguido se procedió al diseño, escritura, firma y distribución de las cartas de autorización para los docentes catedráticos de los cursos en los que se encontraban algunos estudiantes en condición de reingreso para así hacer efectiva la encuesta.

Para el análisis de la información recolectada de las bases de datos y de las encuestas se tomaron los siguientes indicadores:

1. Índices de deserción semestral con relación entre el número total de estudiantes desertores del programa de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras en el período comprendido del 2000 al 2010 y el número total de estudiantes admitidos en el programa para el mismo período.
2. Índices de deserción por cohorte que muestre la diferencia entre el número de estudiantes que ingresan a cada cohorte en el período comprendido del 2000 al 2010 y la cantidad de los admitidos en cada una de las diez cohortes.
3. Índices de deserción promedio por jornada calculado con el número total de desertores de cada una (diurna y vespertina) y el número total de admitidos a cada una de ellas y por último el porcentaje de deserción discriminado por género en cada una de las jornadas.

4. Índice que se calcula con el número de estudiantes desértos de género femenino y masculino y el número total de estudiantes admitidos de ambos géneros.

En cuanto al análisis de la información recolectada con respecto a los estudiantes en condición de reingreso, se tienen los siguientes porcentajes: Índices de reingreso total, es decir el número total de estudiantes en condición de reingreso del programa de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras en el período comprendido del 2000 al 2011, porcentaje de estudiantes en condición de reingreso por cohorte indicando el número de estudiantes que ingresaron a cada una de las once cohortes en el período comprendido del 2000 al 2011.

Por último se presenta la categorización y posterior análisis de cada uno de los factores que inciden en la deserción y el reingreso de los estudiantes la cual se obtiene a partir de los ámbitos seleccionados para las encuestas tales como: Económicos, familiares, académicos, personales y laborales, todos vistos desde la perspectiva institucional que propone el presente trabajo.

8. ANÁLISIS DE DATOS

En este apartado exponemos de forma detallada los resultados de esta investigación, a partir del análisis descriptivo que hicimos de los mismos. Pretendemos dar respuesta a las inquietudes que planteamos al inicio de la investigación sobre los índices de deserción y reingreso así como de los factores que inciden en estos dos fenómenos en el programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras; terminamos con las conclusiones que condensan los resultados tanto de los datos cuantitativos como cualitativos.

Comportamiento de la deserción estudiantil en la Licenciatura en Lenguas Extranjeras de la Universidad del Valle entre los periodos 2000 – 2010.

El período seleccionado para el estudio es el tiempo comprendido entre las cohortes de 2000 a 2010 para un total de diez cohortes, que corresponden a los periodos en los que se ha ofrecido el programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras, este estudio de datos permite evaluar el comportamiento de la deserción de los estudiantes a lo largo de la vigencia del programa lo que permite estimar el porcentaje real de la deserción.

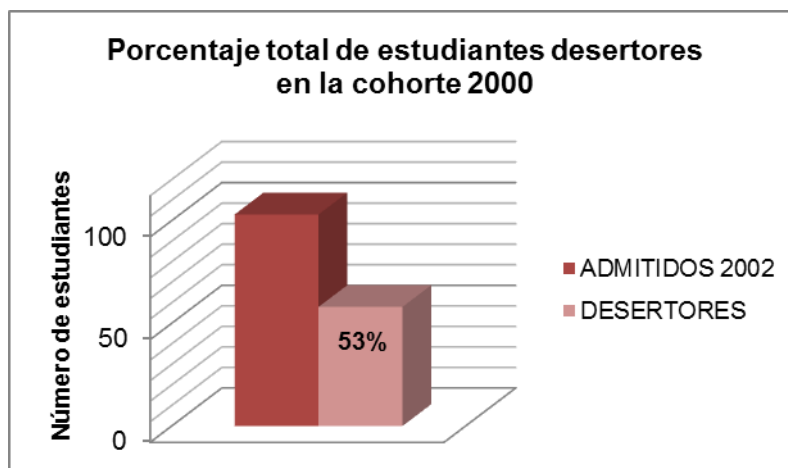
Para la apreciación de los datos se hizo necesario establecer comparaciones entre la cantidad de estudiantes matriculados en cada una de las diez cohortes del período, el número de estudiantes desertores en cada una de ellas, la discriminación de los desertores por jornadas (Diurna y Vespertina) y la

consideración de la variable de género en cada jornada, con el fin de establecer posible variabilidad.

8.1. Análisis de datos de la deserción según base de datos

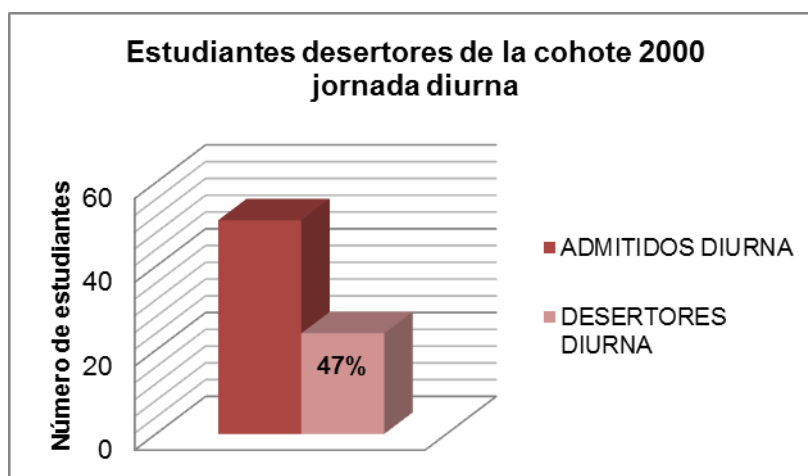
Análisis de los datos de la cohorte de 2000

Gráfica 1.



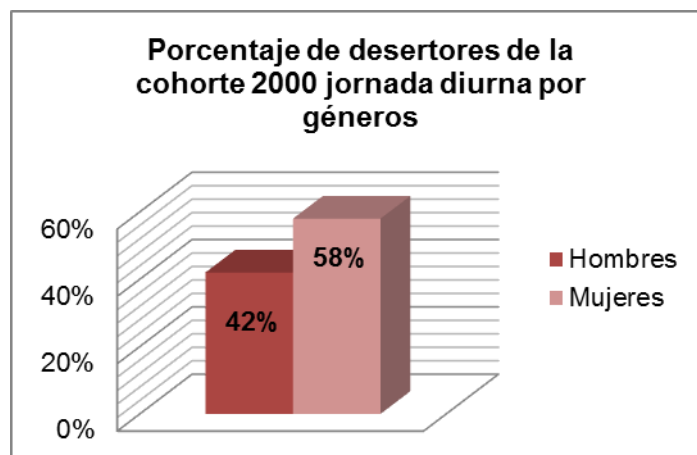
Esta gráfica permite observar el número de desertores y su porcentaje sobre el número de estudiantes admitidos en la cohorte de 2000, en ella se evidencia el alto porcentaje de desertores 53% el cual equivale a 58 estudiantes sobre 103 que fueron admitidos en dicha cohorte.

Gráfica 2.



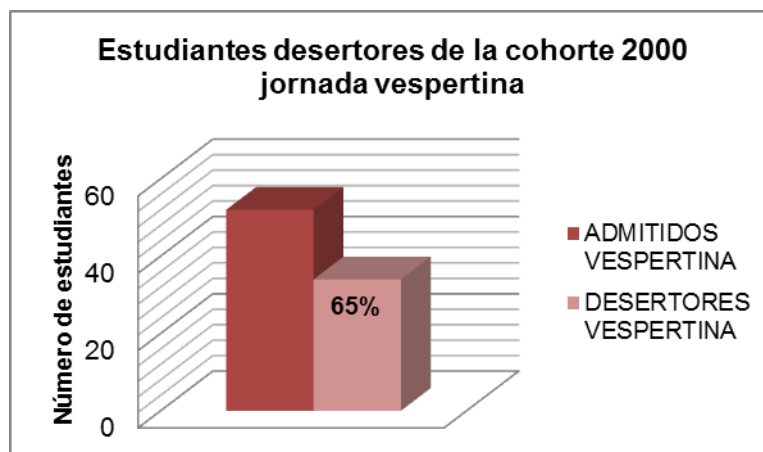
El análisis de la gráfica 2 proporciona la información del porcentaje de desertores en una de las jornadas de la cohorte de 2000, en este caso la jornada Diurna, en la que se puede observar que un 47% de los estudiantes equivalente a 24 sobre 51 que fueron admitidos, han desertado.

Gráfica 3.



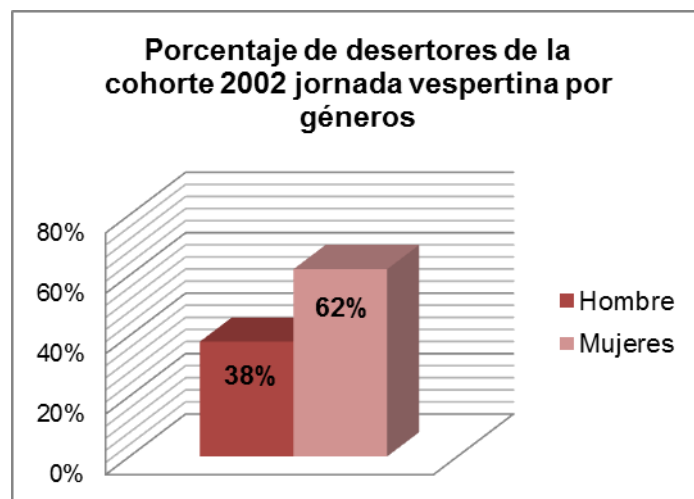
En esta gráfica se muestra el porcentaje de estudiantes desertores de la jornada Diurna de la cohorte de 2000 discriminado por géneros, en ella se puede apreciar el alto porcentaje de desertores de género femenino, 58%, equivalente a 14 mujeres y el 42% del género masculino correspondiente a 10 hombres, sobre el número total de desertores, 24 estudiantes.

Gráfica 4.



El análisis de la gráfica 4 proporciona la información del porcentaje de desertores en la jornada Vespertina de la cohorte de 2000. Se puede observar un alto índice de deserción: 65% de los estudiantes. Este porcentaje equivale a 34 estudiantes sobre 52 que fueron admitidos.

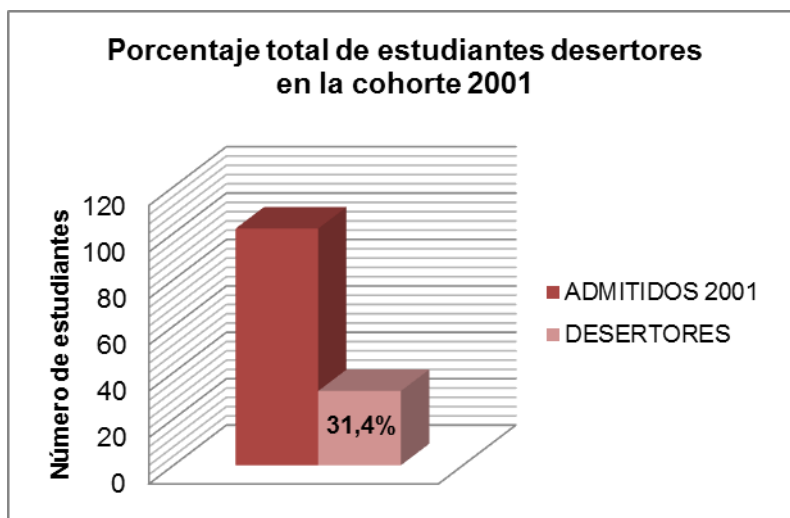
Gráfica 5.



En esta gráfica se muestra el porcentaje de estudiantes desertores de la jornada Vespertina de la cohorte de 2000 discriminados por géneros, en ella se puede apreciar el alto porcentaje de desertores de género femenino, 62%, equivalente a 21 mujeres y el 38% del género masculino correspondiente a 13 hombres, sobre el número total de desertores, 34 estudiantes.

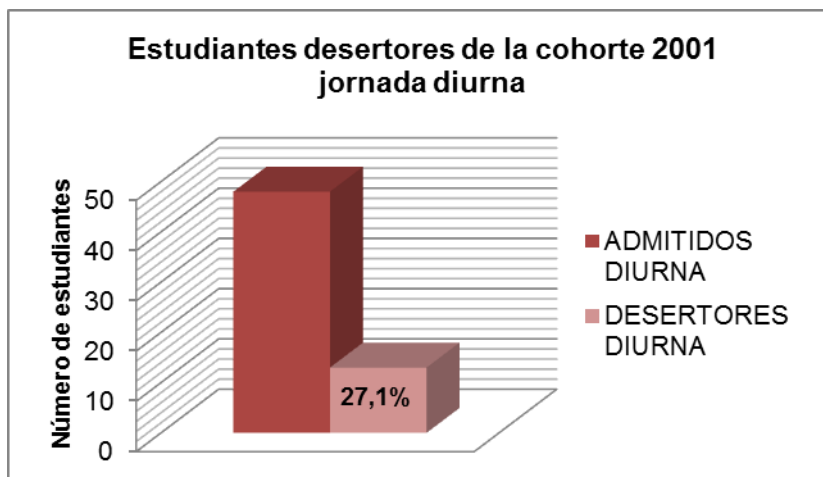
Análisis de los datos de la cohorte de 2001

Gráfica 6.



Esta gráfica permite observar el número de desertores y su porcentaje sobre el número de estudiantes admitidos en la cohorte de 2001, en ella se evidencia el alto porcentaje de desertores 31,4% el cual equivale a 32 estudiantes sobre 102 que fueron admitidos en dicha cohorte.

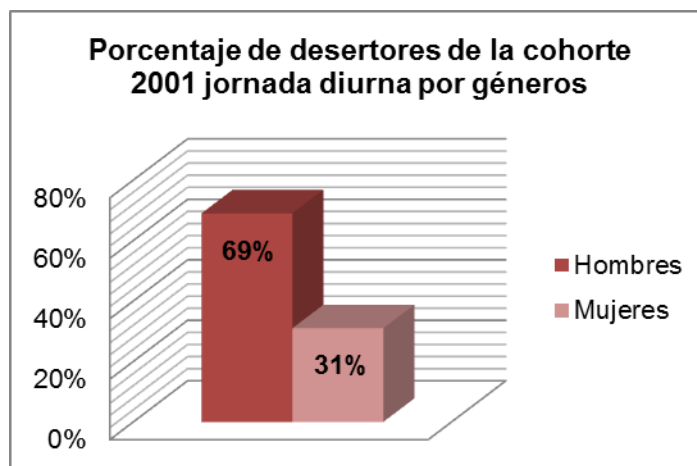
Gráfica 7



El análisis de la gráfica 7 proporciona la información del porcentaje de desertores en una de las jornadas de la cohorte de 2001, en este caso la

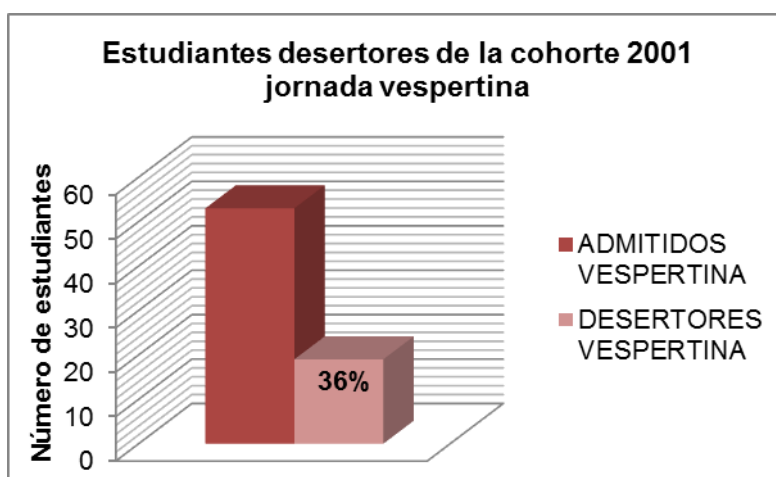
jornada Diurna, en la que se puede observar que un 27,1% de los estudiantes equivalente a 13 sobre 48 que fueron admitidos, han desertado.

Gráfica 8



En esta gráfica se muestra el porcentaje de estudiantes desertores de la jornada Diurna de la cohorte de 2001 discriminado por géneros, en ella se puede apreciar el alto porcentaje de desertores de género masculino, 69%, equivalente a 9 hombres y el 31% del género femenino correspondiente a 4 mujeres, sobre el número total de desertores, 13 estudiantes.

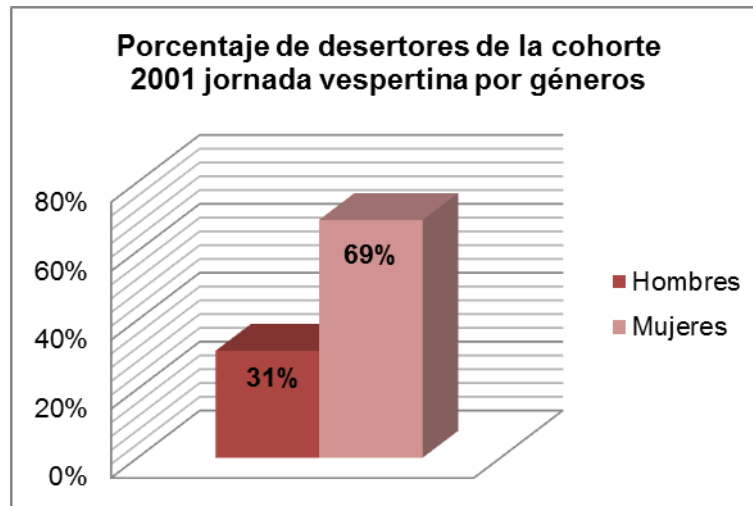
Gráfica 9



El análisis de la gráfica 9 proporciona la información del porcentaje de desertores en la otra jornada de la cohorte de 2001, en este caso la jornada

Vespertina, en la que se puede observar un alto índice de deserción ya que un 36% de los estudiantes lo son, éste porcentaje equivale a 19 estudiantes sobre 53 que fueron admitidos.

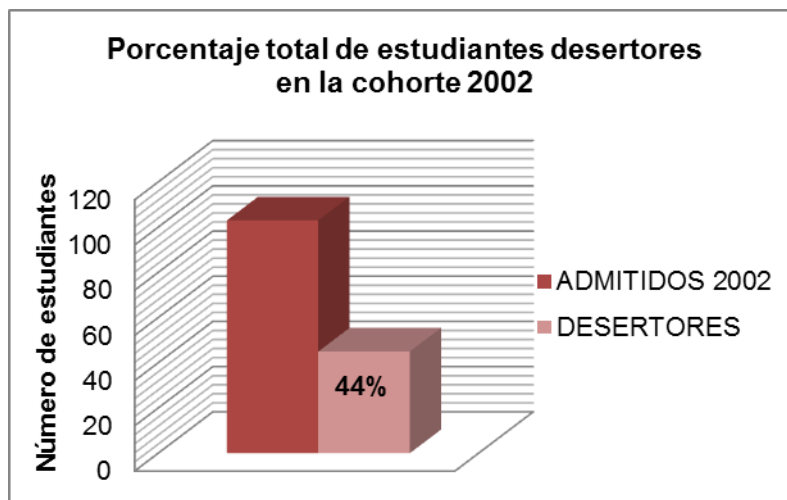
Gráfica 10



En esta gráfica se muestra el porcentaje de estudiantes desertores de la jornada Vespertina de la cohorte de 2001 discriminados por géneros, en ella se puede apreciar el alto porcentaje de desertores de género femenino, 69%, equivalente a 12 mujeres y el 31% del género masculino correspondiente a 7 hombres, sobre el número total de desertores, 19 estudiantes.

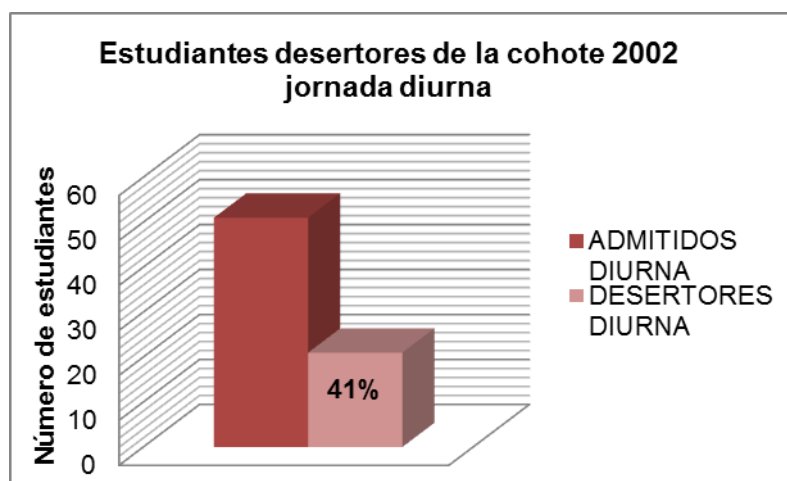
Análisis de los datos de la cohorte de 2002

Gráfica 11



Esta gráfica permite observar el número de desertores y su porcentaje sobre el número de estudiantes admitidos en la cohorte de 2002, en ella se evidencia el alto porcentaje de desertores 44% el cual equivale a 45 estudiantes sobre 103 que fueron admitidos en dicha cohorte.

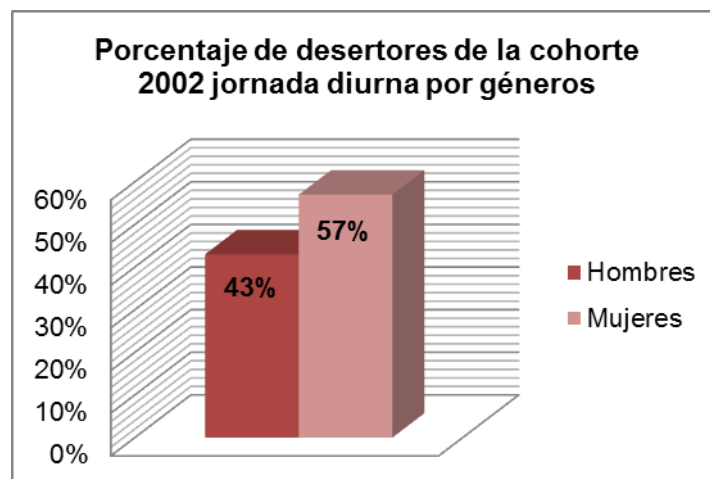
Gráfica 12



El análisis de la gráfica 12 proporciona la información del porcentaje de desertores en una de las jornadas de la cohorte de 2002, en este caso la

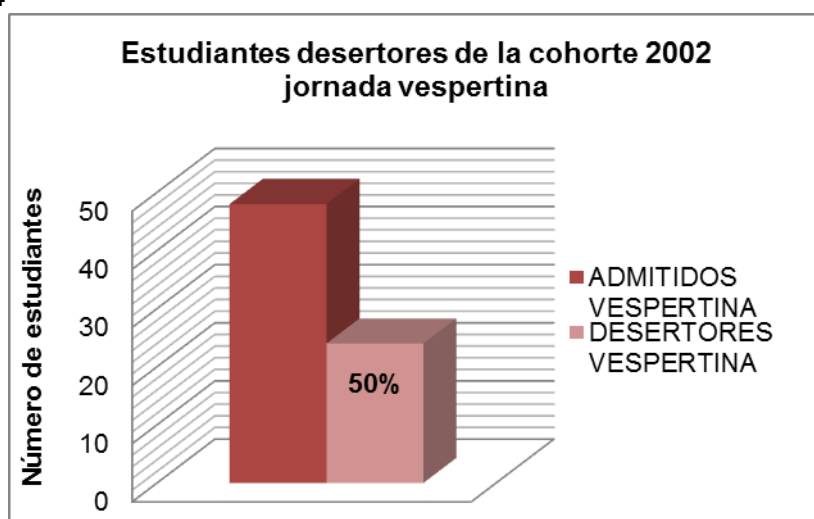
jornada Diurna, en la que se puede observar que un 41% de los estudiantes equivalente a 21 sobre 51 que fueron admitidos, han desertado.

Gráfica 13



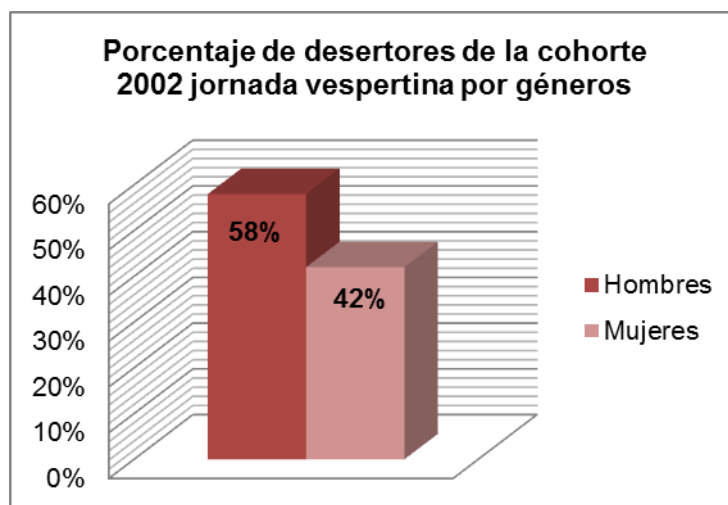
En esta gráfica se muestra el porcentaje de estudiantes desertores de la jornada Diurna de la cohorte de 2002 discriminado por géneros, en ella se puede apreciar el alto porcentaje de desertores de género femenino, 57%, equivalente a 12 mujeres y el 43% del género masculino correspondiente a 9 hombres, sobre el número total de desertores, 21 estudiantes.

Gráfica 14



El análisis de la gráfica 14 proporciona la información del porcentaje de desertores en la otra jornada de la cohorte de 2002, en este caso la jornada Vespertina, en la que se puede observar un alto índice de deserción ya que un 50% de los estudiantes lo son, éste porcentaje equivale a 24 estudiantes sobre 48 que fueron admitidos.

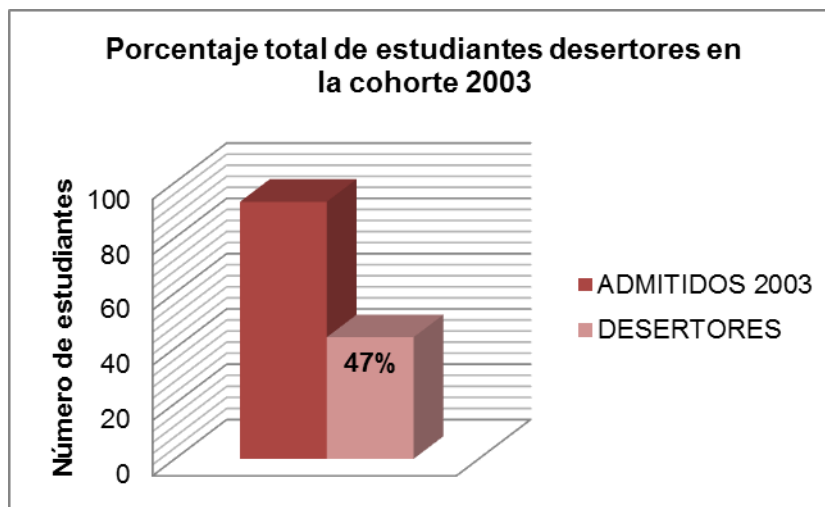
Gráfica 15



En esta gráfica se muestra el porcentaje de estudiantes desertores de la jornada Vespertina de la cohorte de 2002 discriminados por géneros, en ella se puede apreciar el alto porcentaje de desertores de género masculino, 58%, equivalente a 14 hombres y el 42% del género femenino correspondiente a 10 mujeres, sobre el número total de desertores, 24 estudiantes.

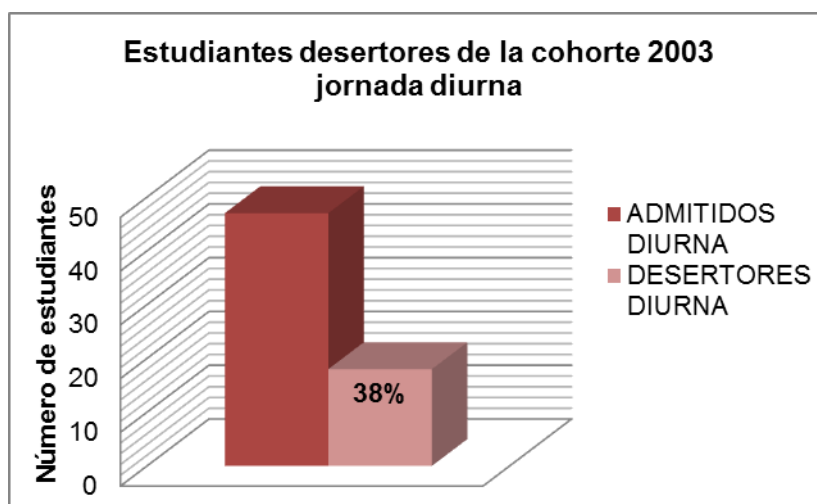
Análisis de los datos de la cohorte de 2003

Gráfica 16



Esta gráfica permite observar el número de desertores y su porcentaje sobre el número de estudiantes admitidos en la cohorte de 2003, en ella se evidencia el alto porcentaje de desertores 47% el cual equivale a 44 estudiantes sobre 93 que fueron admitidos en dicha cohorte.

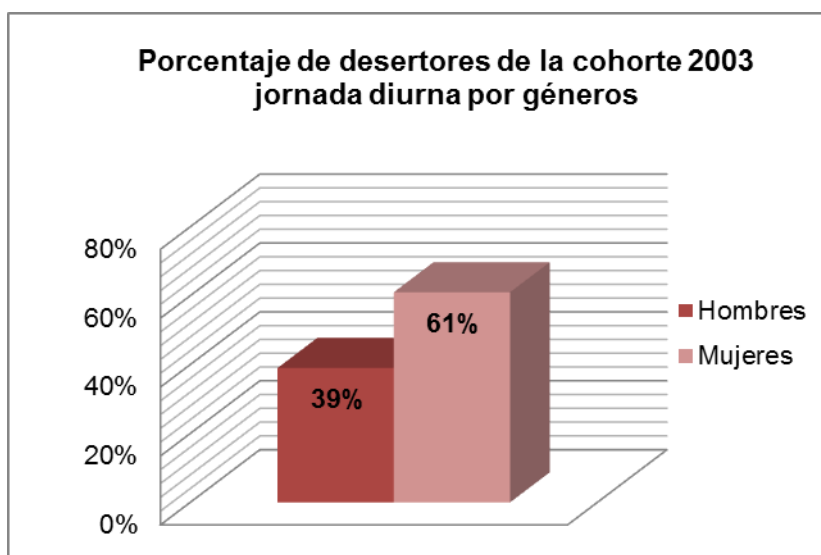
Gráfica 17



El análisis de la gráfica 17 proporciona la información del porcentaje de desertores en una de las jornadas de la cohorte de 2003, en este caso la

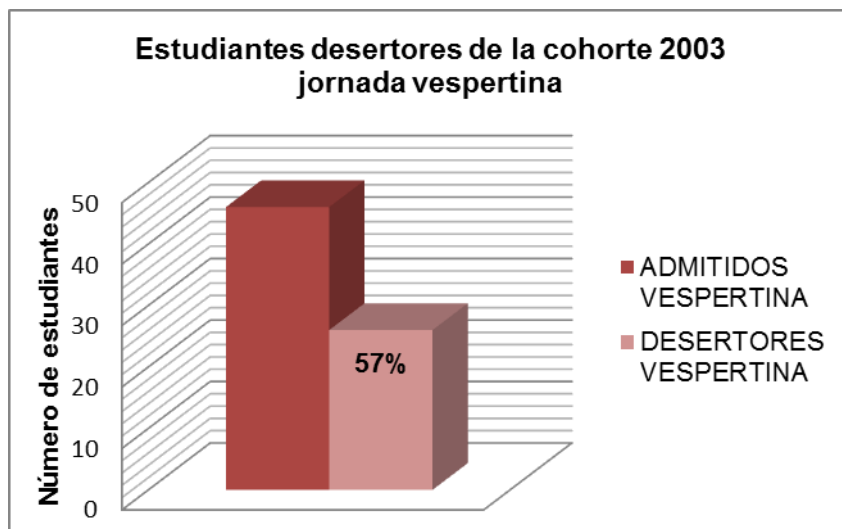
jornada Diurna, en la que se puede observar que un 38% de los estudiantes equivalente a 18 sobre 47 que fueron admitidos, han desertado.

Gráfica 18



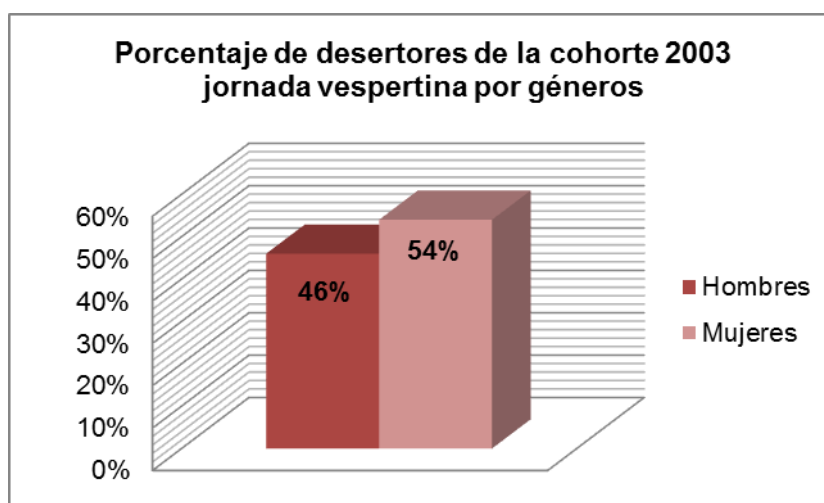
En esta gráfica se muestra el porcentaje de estudiantes desertores de la jornada Diurna de la cohorte de 2003 discriminado por géneros, en ella se puede apreciar el alto porcentaje de desertores de género femenino, 61%, equivalente a 11 mujeres y el 39% del género masculino correspondiente a 7 hombres, sobre el número total de desertores, 18 estudiantes.

Gráfica 19



El análisis de la gráfica 19 proporciona la información del porcentaje de desertores en la otra jornada de la cohorte de 2003, en este caso la jornada Vespertina, en la que se puede observar un alto índice de deserción ya que un 57% de los estudiantes lo son, éste porcentaje equivale a 26 estudiantes sobre 46 que fueron admitidos.

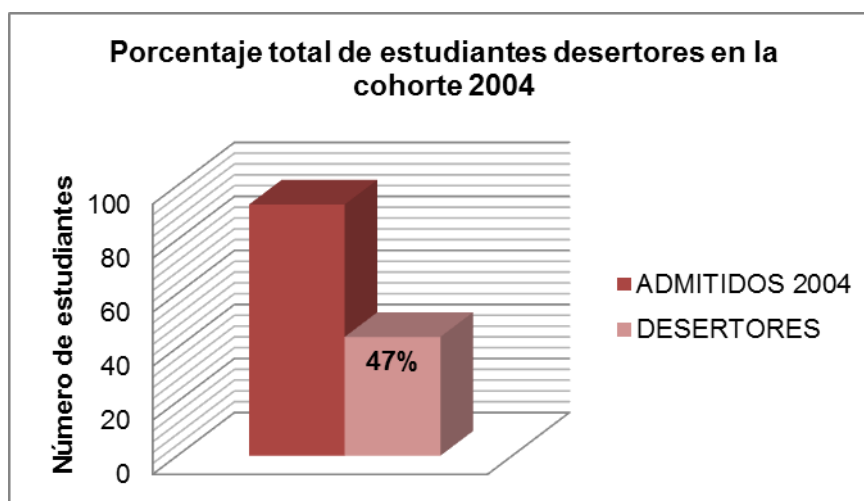
Gráfica 20



En esta gráfica se muestra el porcentaje de estudiantes desertores de la jornada Vespertina de la cohorte de 2003 discriminados por géneros, en ella se puede apreciar el alto porcentaje de desertores de género femenino, 54%, equivalente a 14 mujeres y el 46% del género masculino correspondiente a 12 hombres, sobre el número total de desertores, 26 estudiantes.

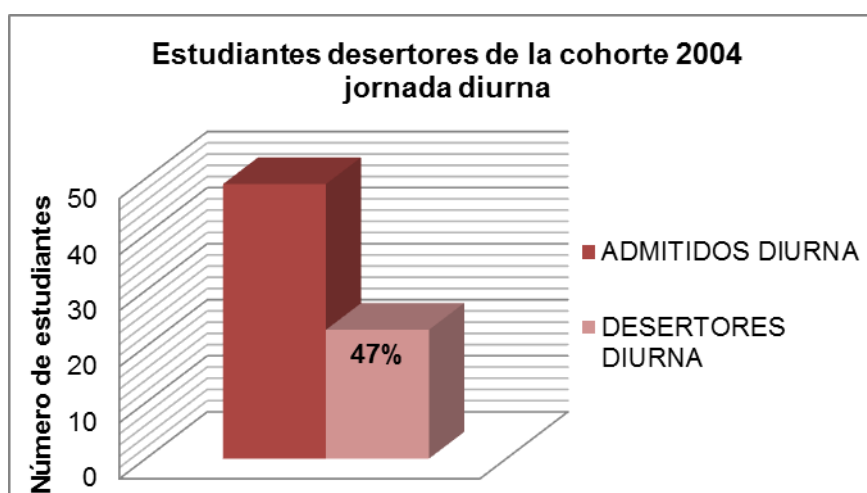
Análisis de los datos de la cohorte de 2004

Gráfica 21



Esta gráfica permite observar el número de desertores y su porcentaje sobre el número de estudiantes admitidos en la cohorte de 2004, en ella se evidencia el alto porcentaje de desertores 47% el cual equivale a 44 estudiantes sobre 93 que fueron admitidos en dicha cohorte.

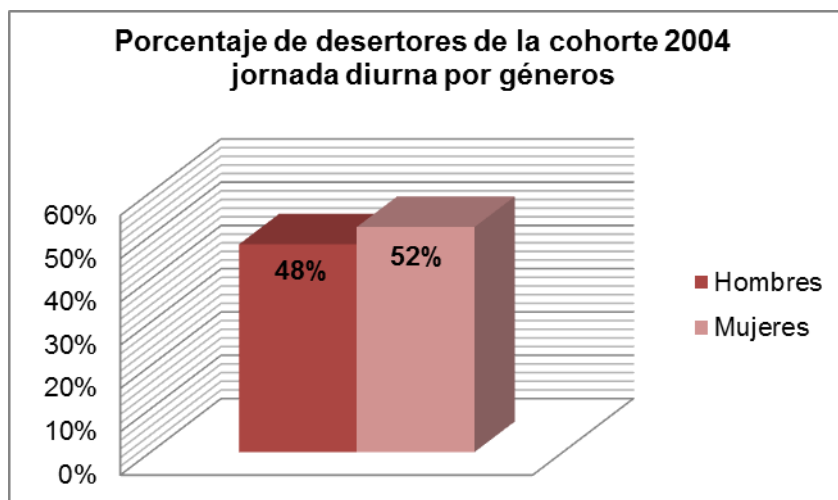
Gráfica 22



El análisis de la gráfica 22 proporciona la información del porcentaje de desertores en una de las jornadas de la cohorte de 2004, en este caso la

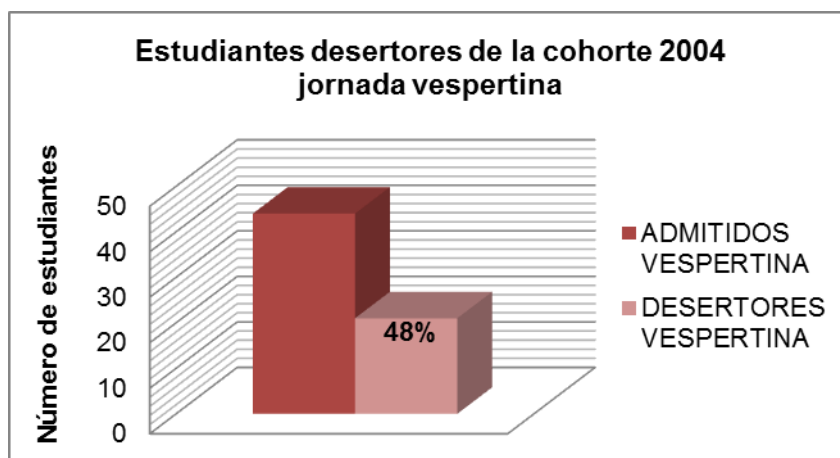
jornada Diurna, en la que se puede observar que un 47% de los estudiantes equivalente a 23 sobre 49 que fueron admitidos, han desertado.

Gráfica 23



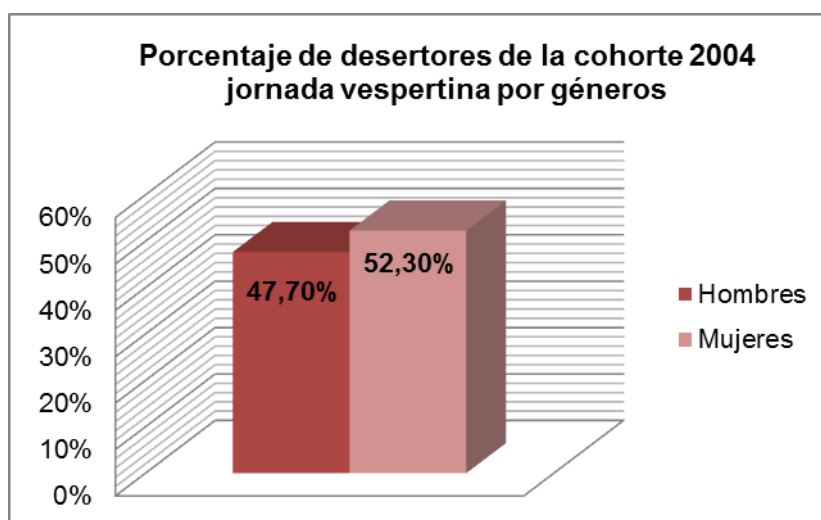
En esta gráfica se muestra el porcentaje de estudiantes desertores de la jornada Diurna de la cohorte de 2004 discriminado por géneros, en ella se puede apreciar el alto porcentaje de desertores en ambos géneros sobre el número total de desertores, 23 estudiantes. Para el género femenino, 52%, equivalente a 12 mujeres y para el género masculino, 48% correspondiente a 11 hombres.

Gráfica 24



El análisis de la gráfica 24 proporciona la información del porcentaje de desertores en la otra jornada de la cohorte de 2004, en este caso la jornada Vespertina, en la que se puede observar un alto índice de deserción ya que un 48% de los estudiantes lo son, éste porcentaje equivale a 21 estudiantes sobre 44 que fueron admitidos.

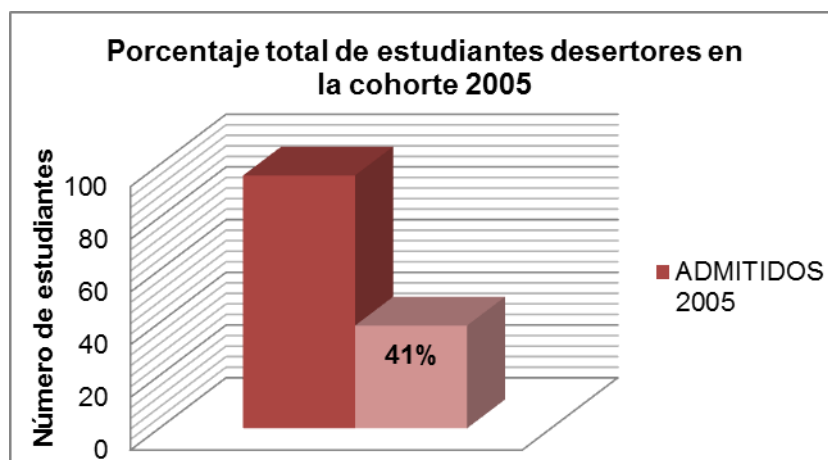
Gráfica 25



En esta gráfica se muestra el porcentaje de estudiantes desertores de la jornada vespertina de la cohorte de 2004 discriminados por géneros, en ella se puede apreciar el alto porcentaje de desertores en ambos géneros sobre el número total de desertores, 21 estudiantes. Para el género femenino, 52,3%, equivalente a 11 mujeres y para el género masculino, 47,7% correspondiente a 10 hombres.

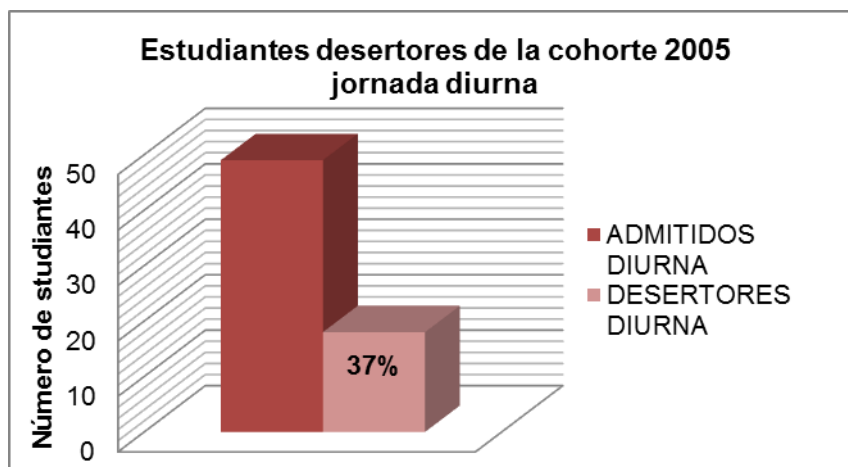
Análisis de los datos de la cohorte de 2005

Gráfica 26



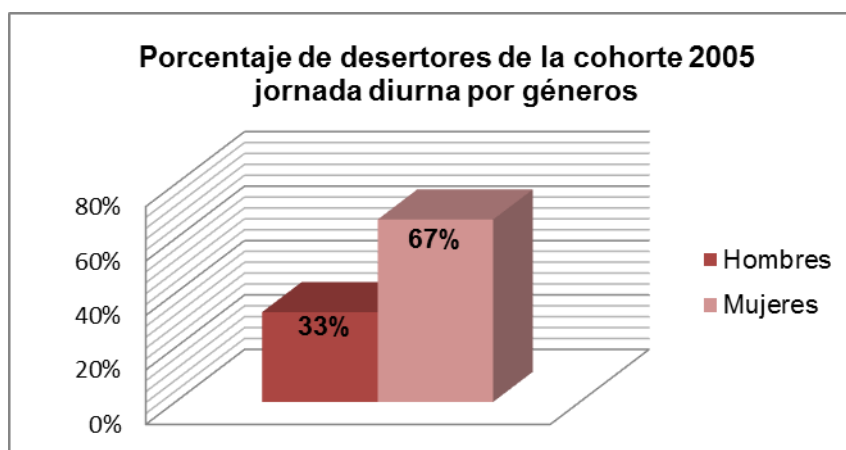
Esta gráfica permite observar el número de desertores y su porcentaje sobre el número de estudiantes admitidos en la cohorte de 2005, en ella se evidencia el alto porcentaje de desertores 41% el cual equivale a 39 estudiantes sobre 96 que fueron admitidos en dicha cohorte.

Gráfica 27



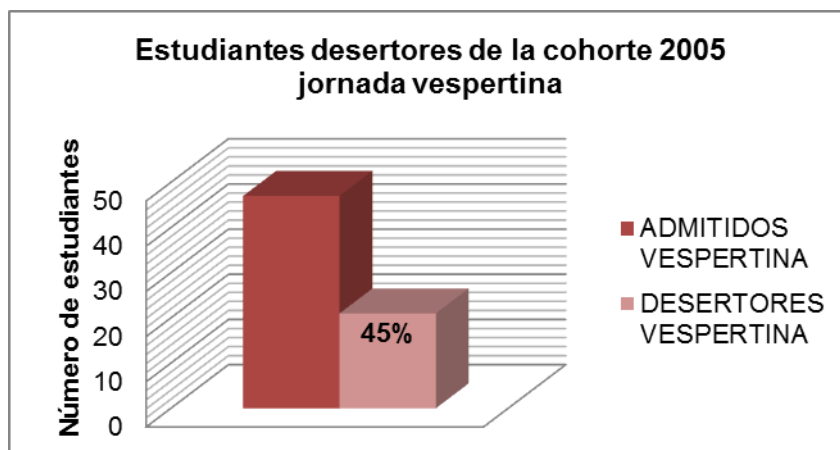
El análisis de la gráfica 27 proporciona la información del porcentaje de desertores en una de las jornadas de la cohorte de 2005, en este caso la jornada Diurna, en la que se puede observar que un 37% de los estudiantes equivalente a 18 sobre 49 que fueron admitidos, han desertado.

Gráfica 28



En esta gráfica se muestra el porcentaje de estudiantes desertores de la jornada Diurna de la cohorte de 2005 discriminado por géneros, en ella se puede apreciar el alto porcentaje de desertores de género femenino, 67%, equivalente a 12 mujeres y el 33% del género masculino correspondiente a 6 hombres, sobre el número total de desertores, 18 estudiantes.

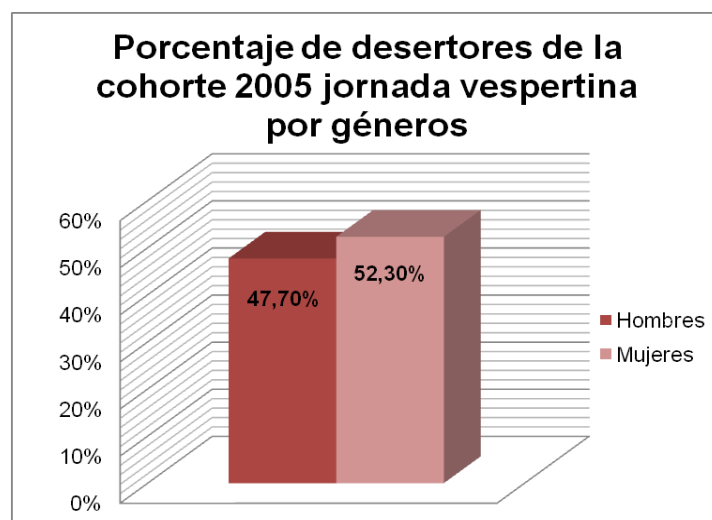
Gráfica 29



El análisis de la gráfica 29 proporciona la información del porcentaje de desertores en la otra jornada de la cohorte de 2005, en este caso la jornada Vespertina, en la que se puede observar un alto índice de deserción ya que un

45% de los estudiantes lo son, éste porcentaje equivale a 21 estudiantes sobre 47 que fueron admitidos.

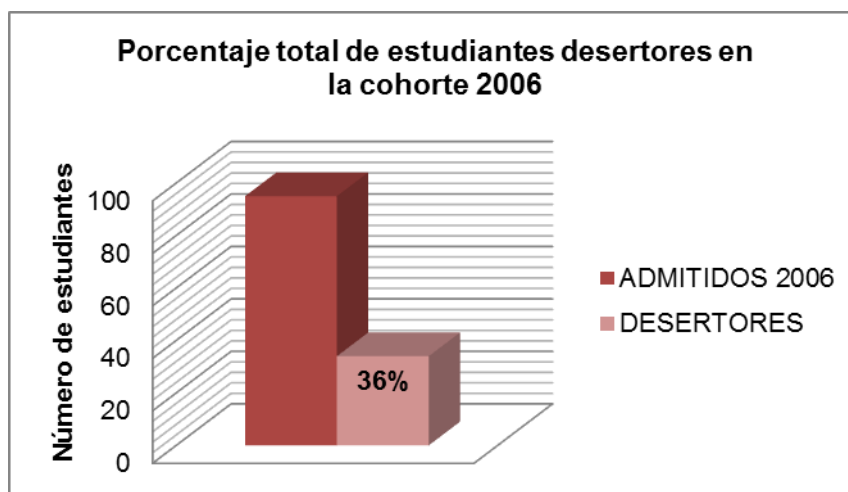
Gráfica 30



En esta gráfica se muestra el porcentaje de estudiantes desertores de la jornada vespertina de la cohorte de 2005 discriminados por géneros, en ella se puede apreciar el alto porcentaje de desertores en ambos géneros sobre el número total de desertores, 21 estudiantes. Para el género femenino, 52,3%, equivalente a 11 mujeres y para el género masculino, 47,7% correspondiente a 10 hombres.

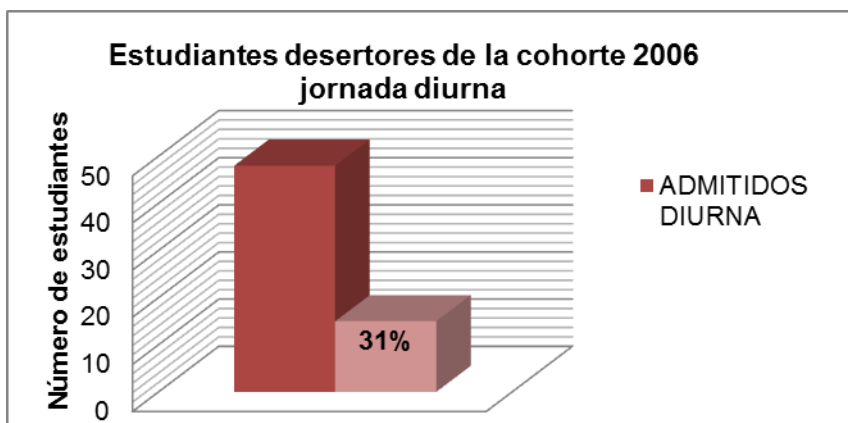
Análisis de los datos de la cohorte de 2006

Gráfica 31



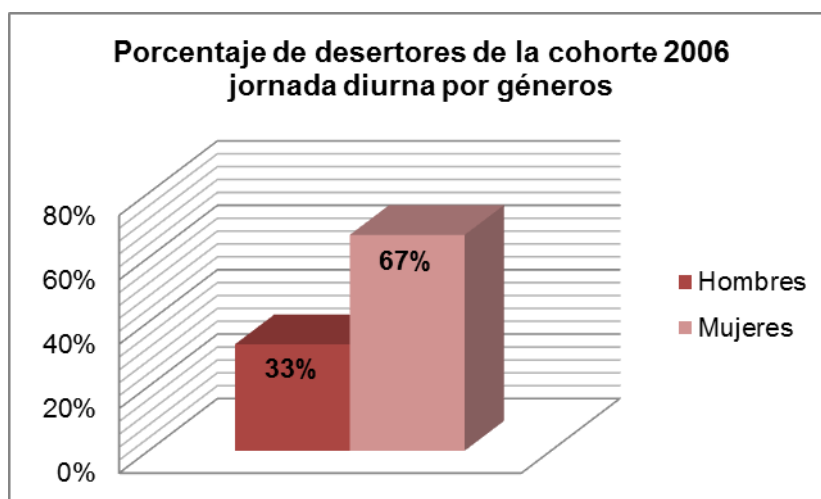
Esta gráfica permite observar el número de desertores y su porcentaje sobre el número de estudiantes admitidos en la cohorte de 2006, en ella se evidencia el porcentaje de desertores 36% el cual equivale a 34 estudiantes sobre 95 que fueron admitidos en dicha cohorte.

Gráfica 32



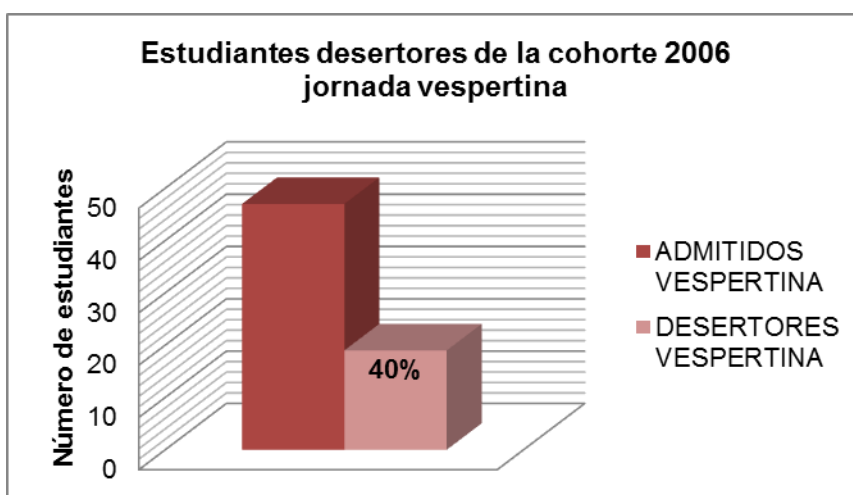
El análisis de la gráfica 32 proporciona la información del porcentaje de desertores en una de las jornadas de la cohorte de 2005, en este caso la jornada Diurna, en la que se puede observar que un 31% de los estudiantes equivalente a 15 sobre 48 que fueron admitidos, han desertado.

Gráfica 33



En esta gráfica se muestra el porcentaje de estudiantes desertores de la jornada Diurna de la cohorte de 2006 discriminado por géneros, en ella se puede apreciar el alto porcentaje de desertores de género femenino, 67%, equivalente a 10 mujeres y el 33% del género masculino correspondiente a 5 hombres, sobre el número total de desertores, 15 estudiantes.

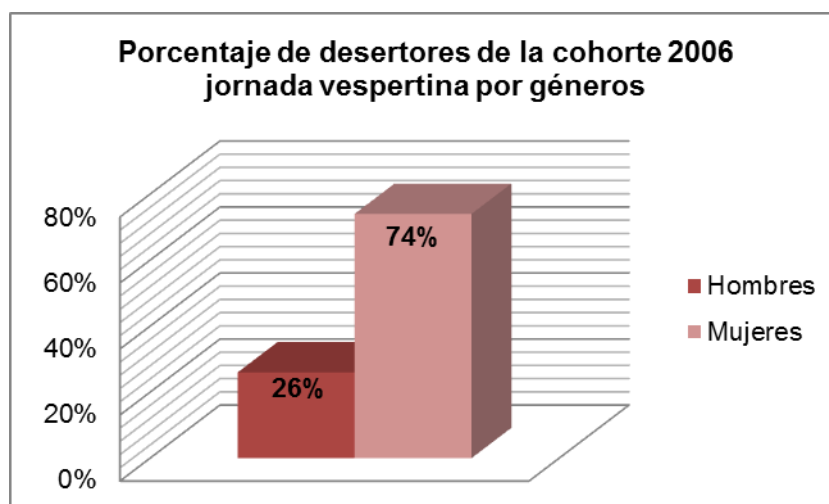
Gráfica 34



El análisis de la gráfica 34 proporciona la información del porcentaje de desertores en la otra jornada de la cohorte de 2006, en este caso la jornada

Vespertina, en la que se puede observar un índice de deserción del 40%, éste porcentaje equivale a 19 estudiantes sobre 47 que fueron admitidos.

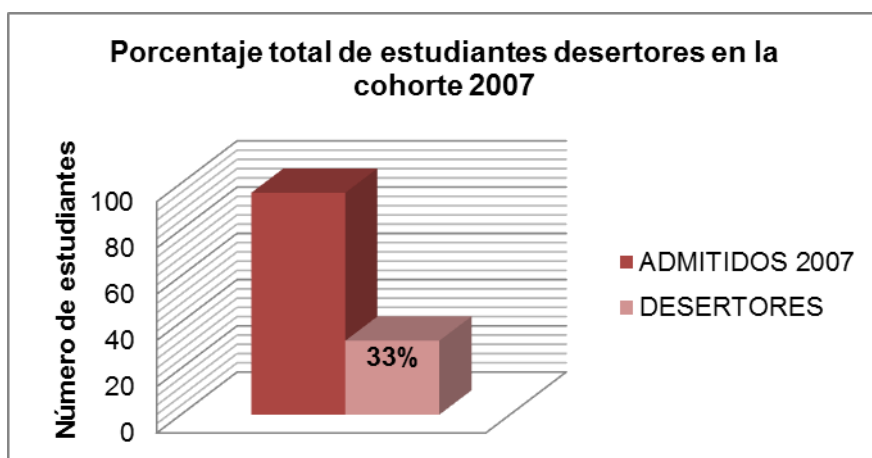
Gráfica 35



En esta gráfica se muestra el porcentaje de estudiantes desertores de la jornada Vespertina de la cohorte de 2006 discriminados por géneros, en ella se puede apreciar el alto porcentaje de desertores de género femenino, 74%, equivalente a 14 mujeres y el 26% del género masculino correspondiente a 5 hombres, sobre el número total de desertores, 19 estudiantes.

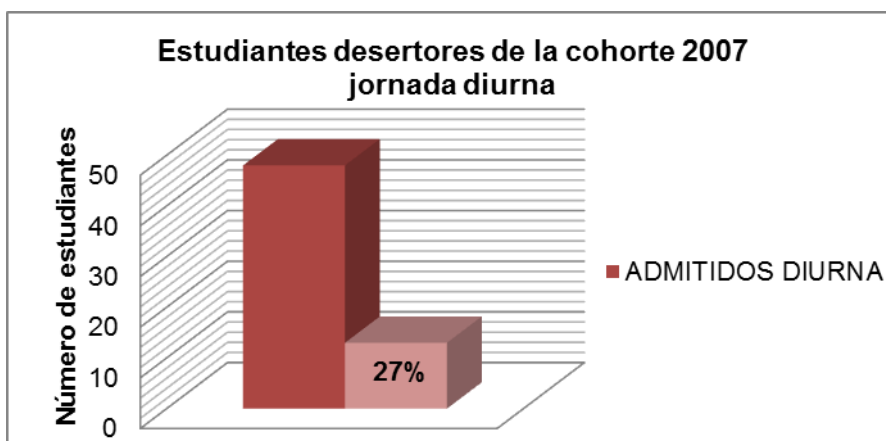
Análisis de los datos de la cohorte de 2007

Gráfica 36



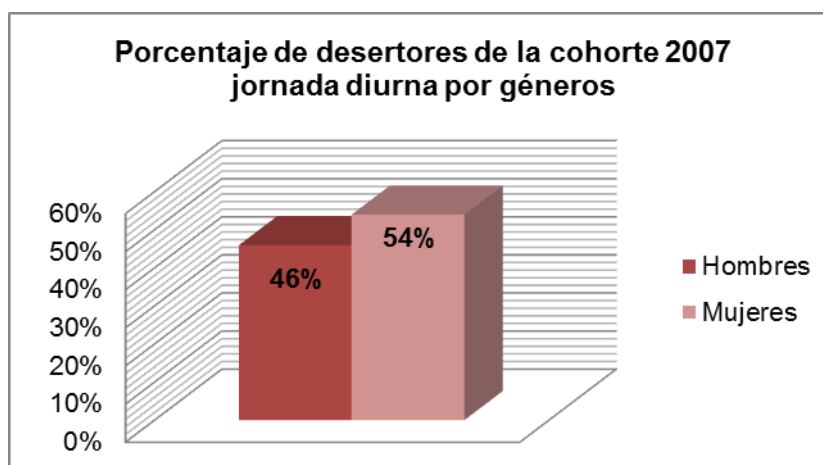
Esta gráfica permite observar el número de desertores y su porcentaje sobre el número de estudiantes admitidos en la cohorte de 2007, en ella se evidencia el porcentaje de desertores 33% el cual equivale a 32 estudiantes sobre 96 que fueron admitidos en dicha cohorte.

Gráfica 37



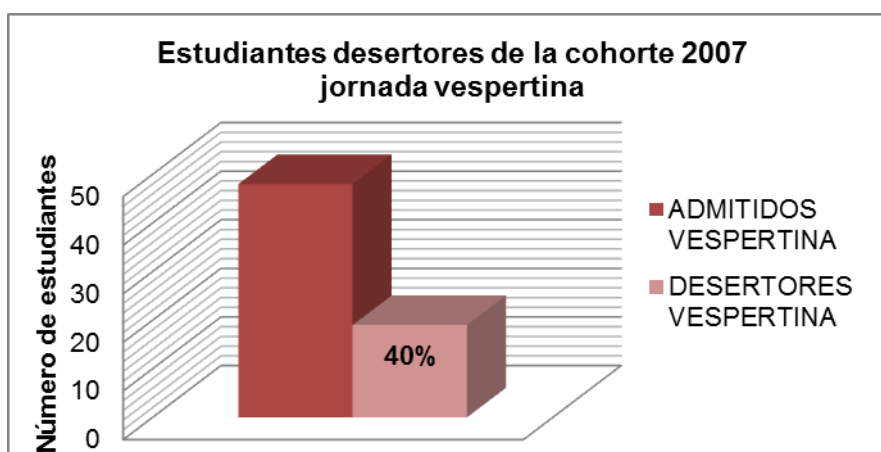
El análisis de la gráfica 37 proporciona la información del porcentaje de desertores en una de las jornadas de la cohorte de 2007, en este caso la jornada Diurna, en la que se puede observar que un 27% de los estudiantes equivalente a 13 sobre 48 que fueron admitidos, han desertado.

Gráfica 38



En esta gráfica se muestra el porcentaje de estudiantes desertores de la jornada Diurna de la cohorte de 2007 discriminado por géneros, en ella se puede apreciar el alto porcentaje de desertores en ambos géneros sobre el número total de desertores, 13 estudiantes. Para el género femenino, 54%, equivalente a 7 mujeres y para el género masculino, 46% correspondiente a 6 hombres.

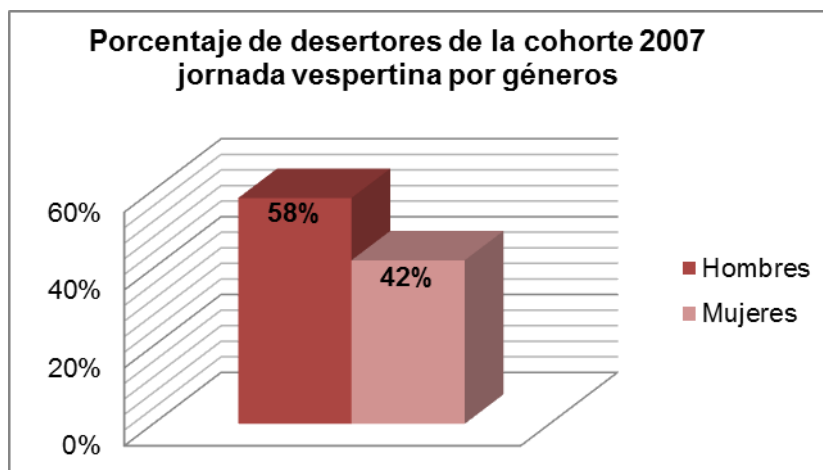
Gráfica 39



El análisis de la gráfica 39 proporciona la información del porcentaje de desertores en la otra jornada de la cohorte de 2007, en este caso la jornada

Vespertina, en la que se puede observar un índice de deserción del 40%, éste porcentaje equivale a 19 estudiantes sobre 48 que fueron admitidos.

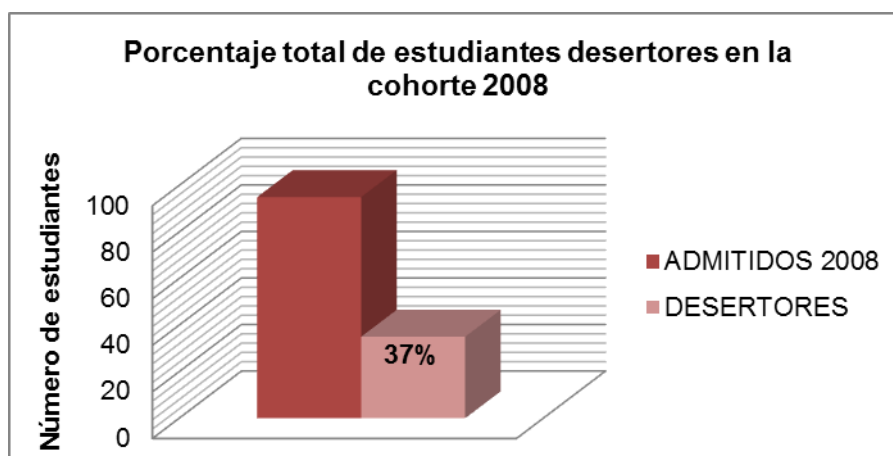
Gráfica 40



En esta gráfica se muestra el porcentaje de estudiantes desertores de la jornada Vespertina de la cohorte de 2007 discriminados por géneros, en ella se puede apreciar el alto porcentaje de desertores de género masculino, 58%, equivalente a 11 hombres y el 42% del género femenino correspondiente a 8 mujeres, sobre el número total de desertores, 19 estudiantes.

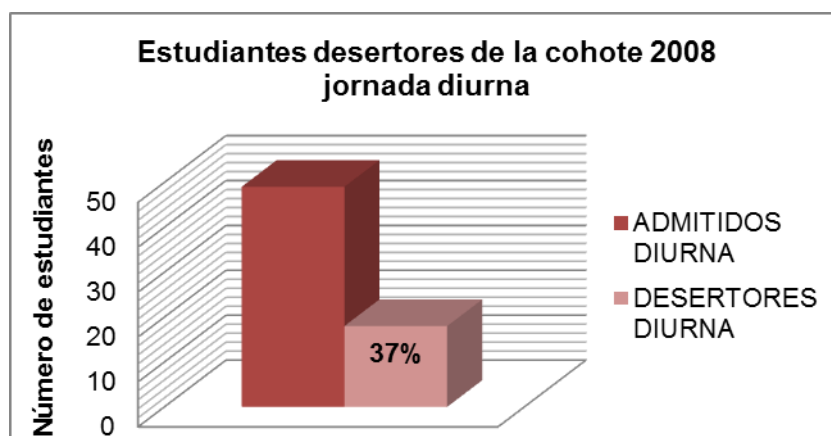
Análisis de los datos de la cohorte de 2008

Gráfica 41



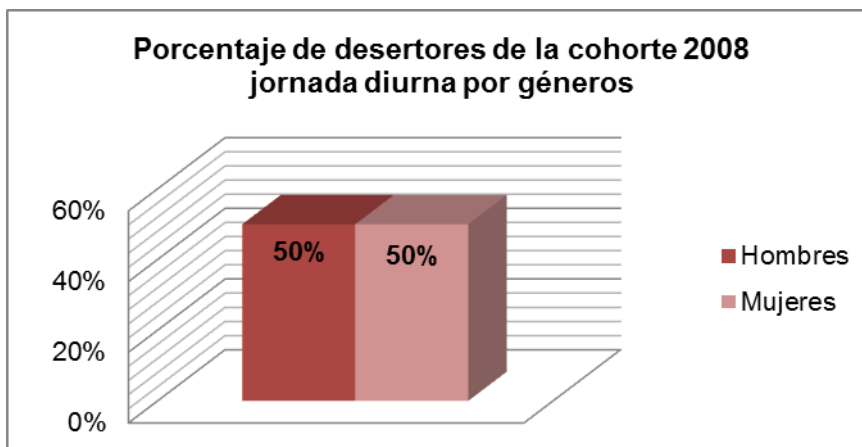
Esta gráfica permite observar el número de desertores y su porcentaje sobre el número de estudiantes admitidos en la cohorte de 2008, en ella se evidencia el porcentaje de desertores 37% el cual equivale a 35 estudiantes sobre 95 que fueron admitidos en dicha cohorte.

Gráfica 42



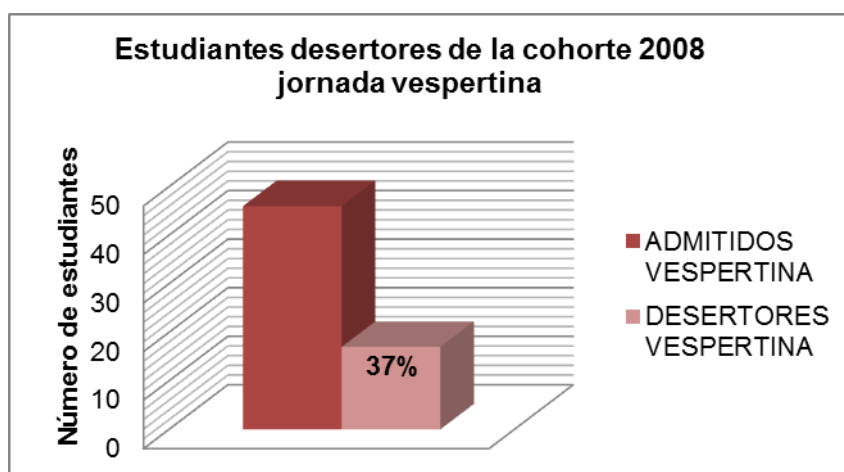
El análisis de la gráfica 42 proporciona la información del porcentaje de desertores en una de las jornadas de la cohorte de 2008, en este caso la jornada Diurna, en la que se puede observar que un 37% de los estudiantes equivalente a 18 sobre 49 que fueron admitidos, han desertado.

Gráfica 43



En esta gráfica se muestra el porcentaje de estudiantes desertores de la jornada Diurna de la cohorte de 2008 discriminado por géneros, en ella se puede apreciar el alto porcentaje de desertores en ambos géneros sobre el número total de desertores, 18 estudiantes. Para el género femenino, 50%, equivalente a 9 mujeres y para el género masculino, 50% correspondiente a 9 hombres.

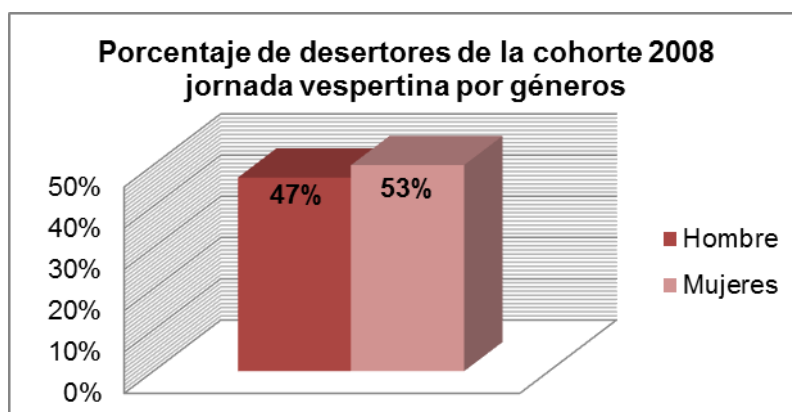
Gráfica 44



El análisis de la gráfica 44 proporciona la información del porcentaje de desertores en la otra jornada de la cohorte de 2008, en este caso la jornada

Vespertina, en la que se puede observar un índice de deserción del 37%, éste porcentaje equivale a 17 estudiantes sobre 46 que fueron admitidos.

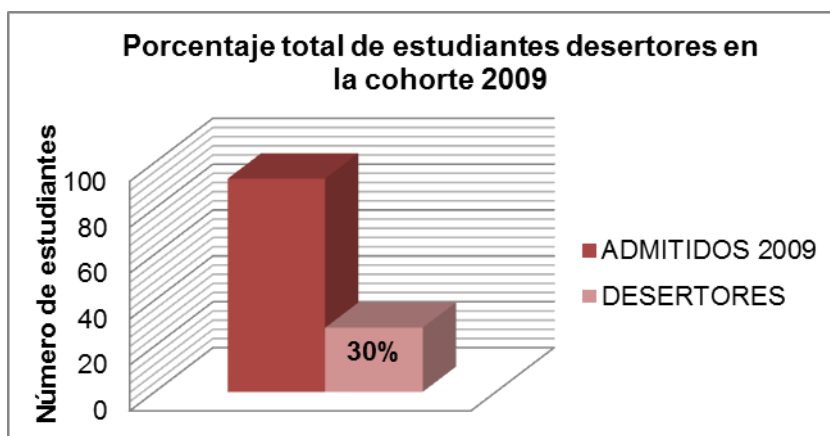
Gráfica 45



En esta gráfica se muestra el porcentaje de estudiantes desertores de la jornada vespertina de la cohorte de 2008 discriminados por géneros, en ella se puede apreciar el alto porcentaje de desertores en ambos géneros sobre el número total de desertores, 17 estudiantes. Para el género masculino, 47%, equivalente a 8 hombres y para el género femenino, 53% correspondiente a 9 mujeres.

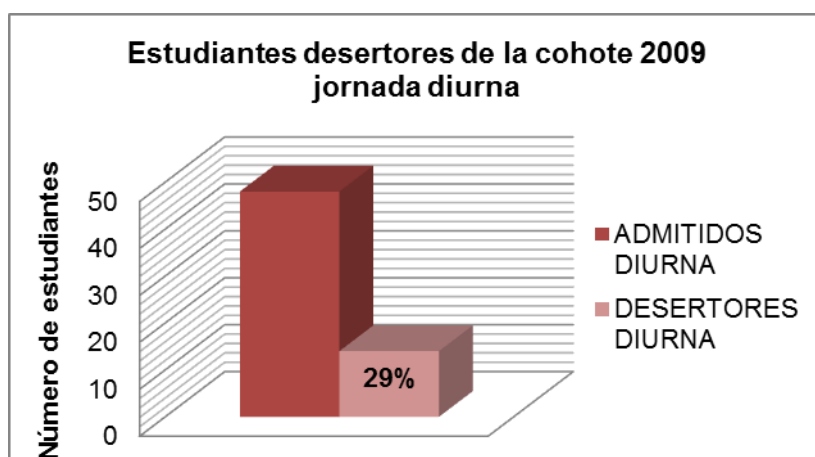
Análisis de los datos de la cohorte de 2009

Gráfica 46



Esta gráfica permite observar el número de desertores y su porcentaje sobre el número de estudiantes admitidos en la cohorte de 2009, en ella se evidencia el porcentaje de desertores 30% el cual equivale a 28 estudiantes sobre 93 que fueron admitidos en dicha cohorte. Vale la pena mencionar que este es el porcentaje más bajo de deserción estudiantil registrado en las cohortes desde el año 2000.

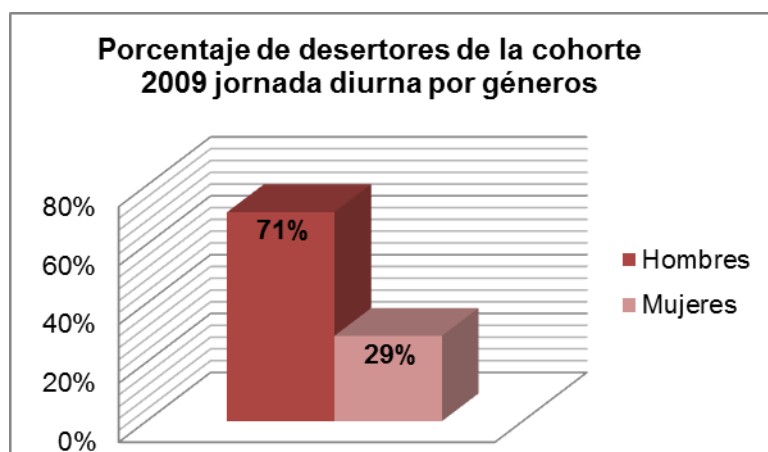
Gráfica 47



El análisis de la gráfica 47 proporciona la información del porcentaje de desertores en una de las jornadas de la cohorte de 2009, en este caso la

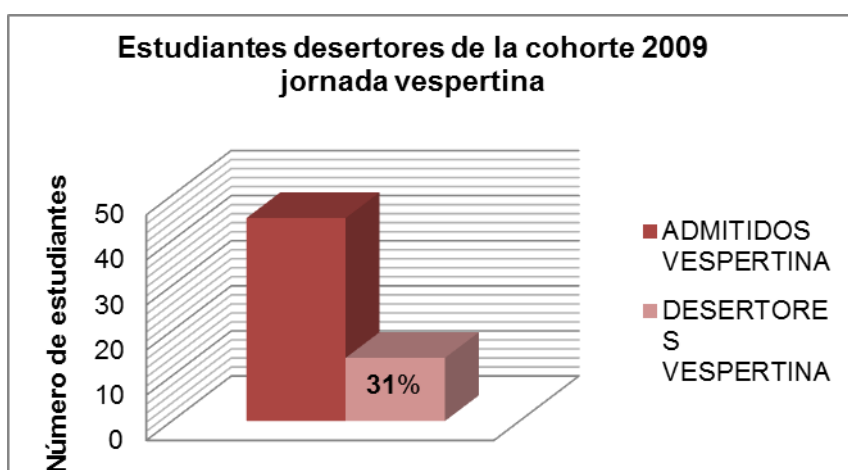
jornada Diurna, en la que se puede observar que un 29% de los estudiantes equivalente a 14 sobre 48 que fueron admitidos, han desertado.

Gráfica 48



En esta gráfica se muestra el porcentaje de estudiantes desertores de la jornada Diurna de la cohorte de 2009 discriminado por géneros, en ella se puede apreciar el alto porcentaje de desertores de género masculino, 71%, equivalente a 10 hombres y el 29% del género femenino correspondiente a 4 mujeres, sobre el número total de desertores, 14 estudiantes.

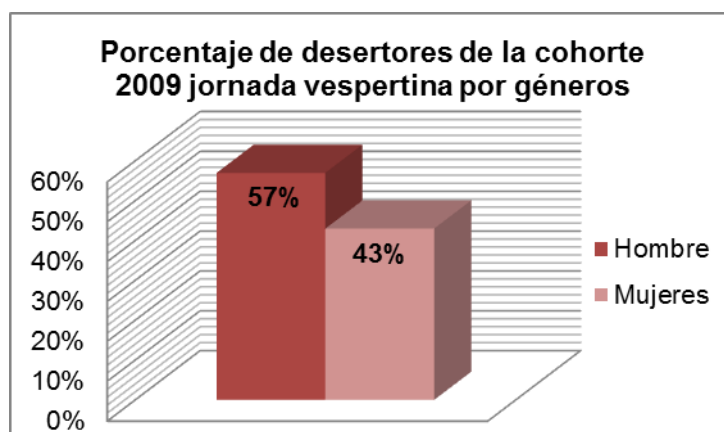
Gráfica 49



El análisis de la gráfica 49 proporciona la información del porcentaje de desertores en la otra jornada de la cohorte de 2009, en este caso la jornada

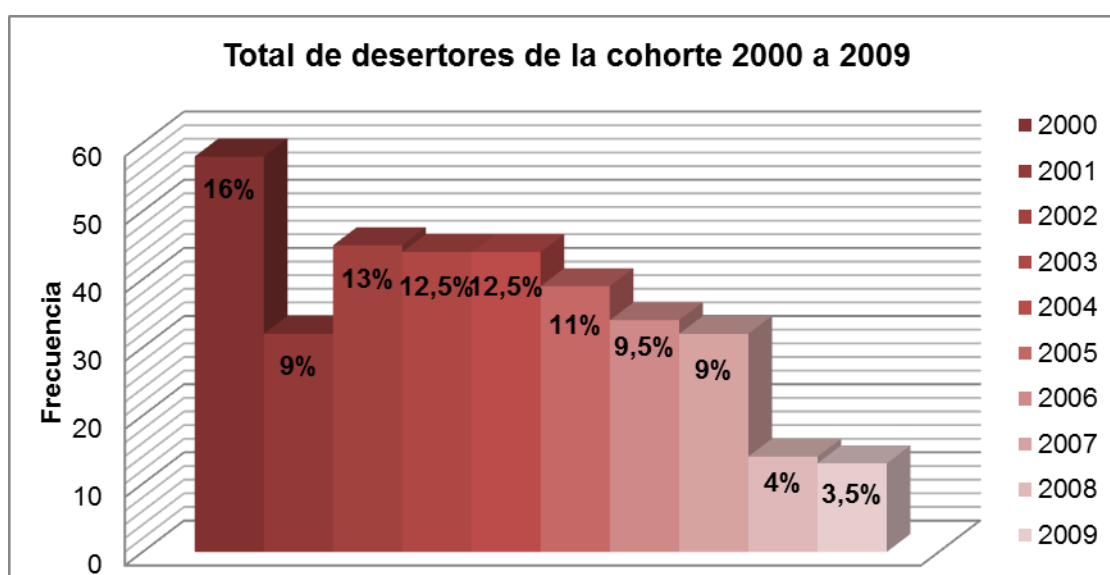
Vespertina, en la que se puede observar un índice de deserción del 31%, éste porcentaje equivale a 14 estudiantes sobre 45 que fueron admitidos.

Gráfica 50



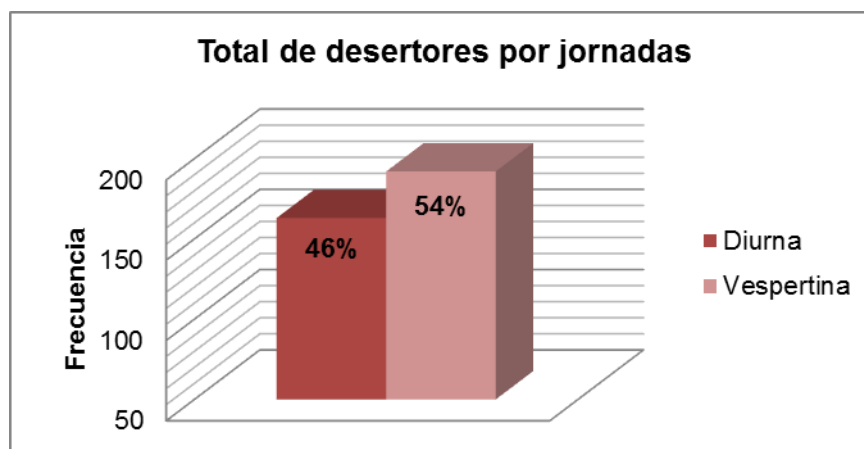
En esta gráfica se muestra el porcentaje de estudiantes desertores de la jornada vespertina de la cohorte de 2009 discriminados por géneros, en ella se puede apreciar el alto porcentaje de desertores en ambos géneros sobre el número total de desertores, 14 estudiantes. Para el género masculino, 57%, equivalente a 8 hombres y para el género femenino, 43% correspondiente a 6 mujeres.

Gráfica 51



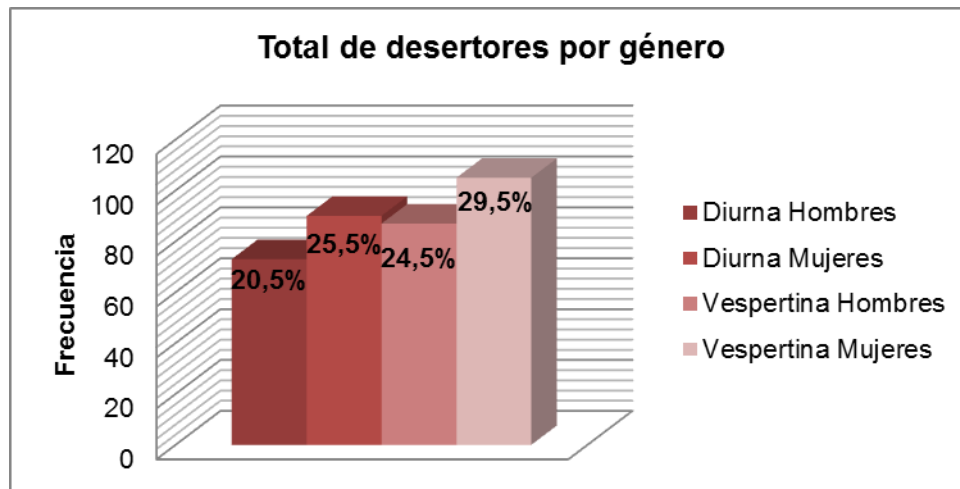
La gráfica 51 proporciona información acerca del porcentaje total de desertores por cohorte. En ella se puede observar que el porcentaje mayor, 16%, correspondiente a 58 estudiantes, pertenece a la cohorte del 2000. También se aprecia un comportamiento porcentual similar en las cohortes del 2002 al 2004, equivalente a 44 estudiantes. El menor porcentaje, 3.5%, que equivale a 13 estudiantes, se presenta en la cohorte de 2009.

Gráfica 52



Esta gráfica proporciona información acerca del porcentaje del total de desertores por jornadas, en ella se aprecia un mayor porcentaje, 54%, que equivale a 192 estudiantes, correspondiente a la jornada vespertina.

Gráficas 53



La gráfica 53 muestra información acerca del porcentaje del total de desertores por género, en ella se ve que tanto en la jornada diurna como en la vespertina los porcentajes más altos de deserción, 55%, se presentan en el género femenino, mientras que para el género masculino el porcentaje es de 45%.

8.2 Análisis de datos de los casos de reingreso según bases de datos.

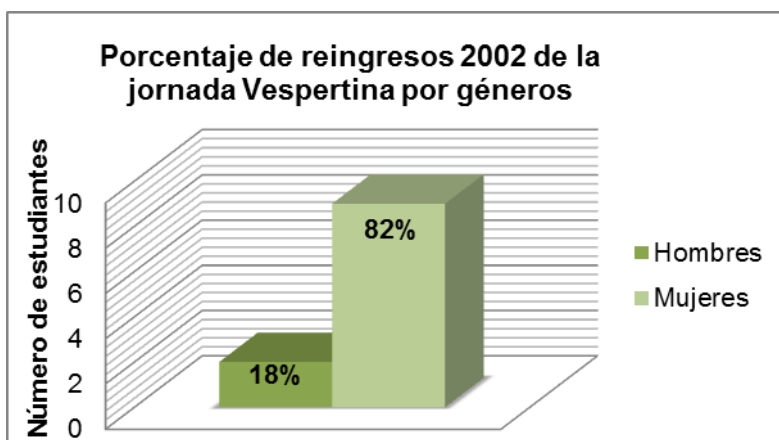
Comportamiento de los casos de reingreso en la Licenciatura en Lenguas Extranjeras de la Universidad del Valle entre los periodos 2002 – 2011.

El período seleccionado para el estudio es el tiempo comprendido entre los años de 2002 a 2011 para un total de diez años. Este estudio de datos permite evaluar el comportamiento de los casos de reingreso de los estudiantes a lo largo del periodo de tiempo seleccionado lo que permite estimar el porcentaje real de casos de reingreso durante cada una de los años. Los datos a analizar se obtuvieron de las bases de datos de la Escuela de Ciencias del Lenguaje de la Universidad del Valle.

Para la apreciación de los datos se hizo necesario establecer las comparaciones entre el número de estudiantes en condición de reingreso en cada año, la discriminación de los casos de reingreso por jornadas (Diurna y Vespertina), la división por géneros de cada jornada y la discriminación según el tipo de reingreso (normal o con traslado) con el fin de obtener porcentajes asertivos.

Análisis de los datos de 2002

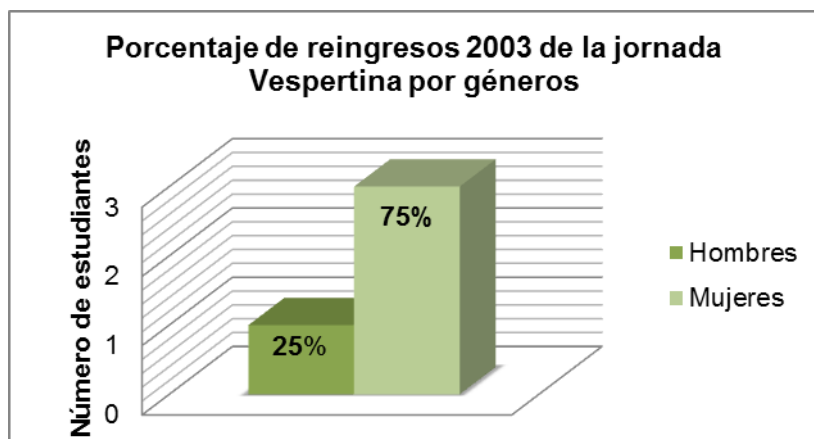
Gráfica 1



En esta gráfica se muestra el porcentaje de estudiantes en condición de reingreso de la jornada Vespertina del año 2002 discriminados por géneros, en ella se puede apreciar el alto porcentaje de reingresos de género femenino, 82%, equivalente a 9 mujeres y el 18% del género masculino correspondiente a 2 hombres, sobre el número total de casos de reingreso, 11 estudiantes.

Análisis de los datos de 2003

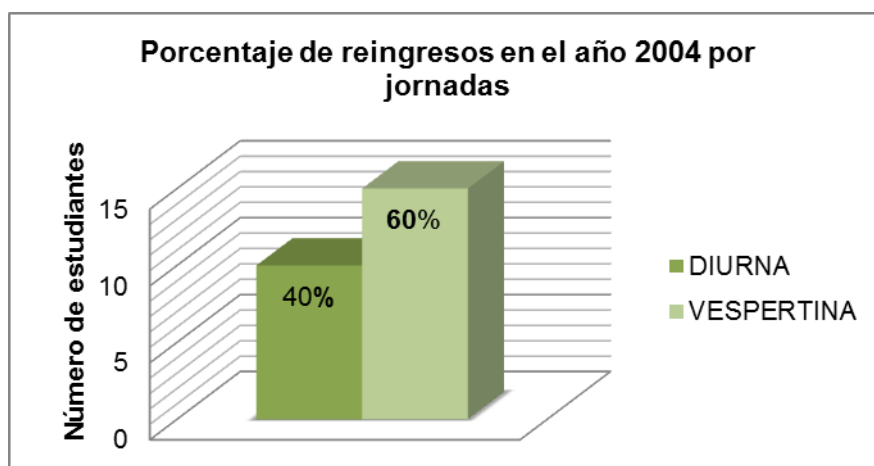
Gráfica 2



En esta gráfica se muestra el porcentaje de estudiantes en condición de reingreso de la jornada Vespertina de 2003 discriminados por géneros, en ella se puede apreciar una diferencia significativa en términos de porcentaje en los reingresos de género femenino, 75%, equivalente a 3 mujeres y el 25% del género masculino correspondiente a 1 hombre, sobre el número total de casos de reingreso, 4 estudiantes.

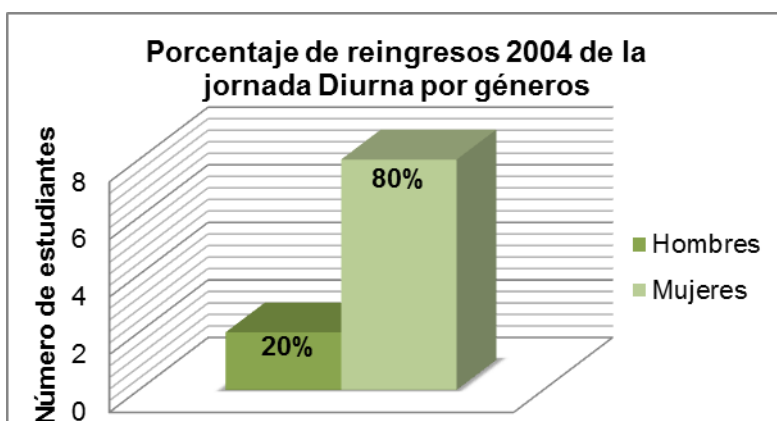
Análisis de los datos de 2004

Gráfica 3



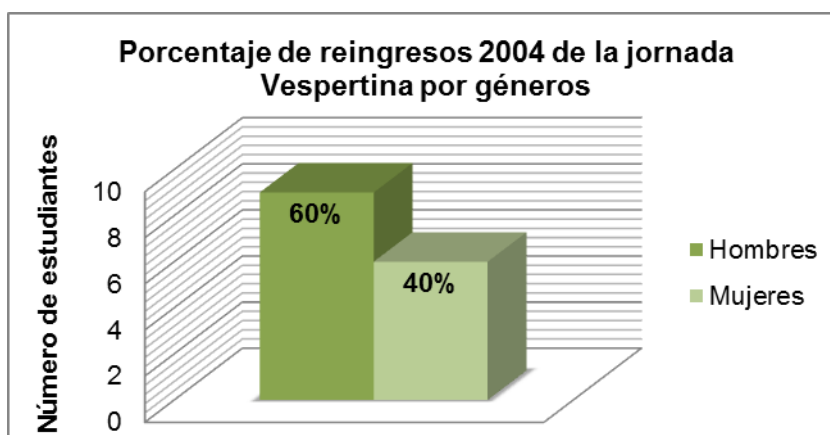
El análisis de la gráfica 3 proporciona información sobre el porcentaje de estudiantes en condición de reingreso discriminado por jornadas, en ella se puede apreciar un porcentaje superior de casos de reingreso de la jornada vespertina frente a la jornada diurna. Para el caso de la jornada vespertina el porcentaje es de 60% correspondiente a 15 casos de reingreso y para la jornada diurna el porcentaje es de 40% correspondiente a 10 casos de reingreso.

Gráfica 4



Esta gráfica muestra el porcentaje de estudiantes en condición de reingreso de la jornada diurna de 2004 discriminado por géneros, en ella se puede apreciar el alto porcentaje de reingresos de género femenino, 80%, equivalente a 8 mujeres y el 20% del género masculino correspondiente a 2 hombres, sobre el número total de casos de reingreso, 10 estudiantes.

Gráfica 5

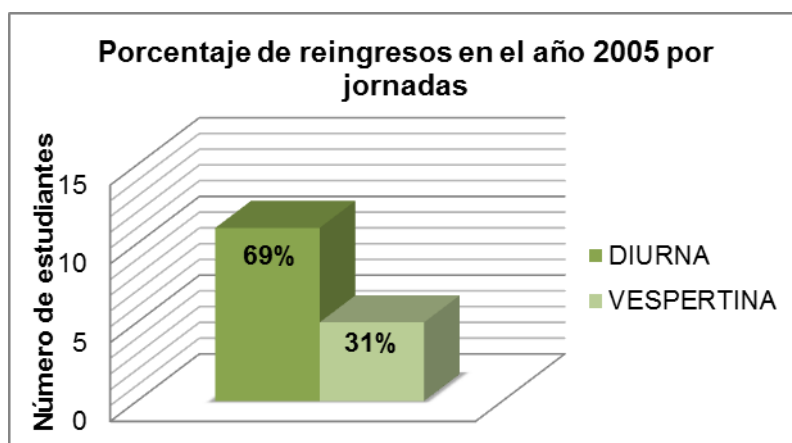


En esta gráfica se muestra el porcentaje de estudiantes en condición de reingreso de la jornada Vespertina del año 2004 discriminado por géneros, en ella se puede apreciar un porcentaje superior de reingresos en el género masculino, 60%, equivalente a 9 hombres y el 40% del género femenino

correspondiente a 6 mujeres, sobre el número total de casos de reingreso, 15 estudiantes.

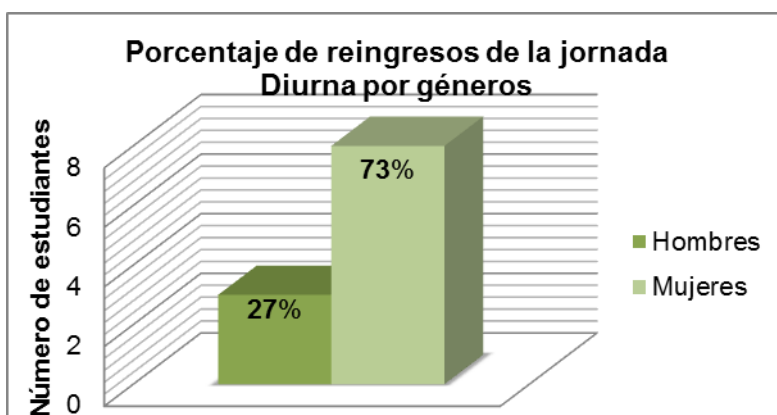
Análisis de los datos del año 2005

Gráfica 6



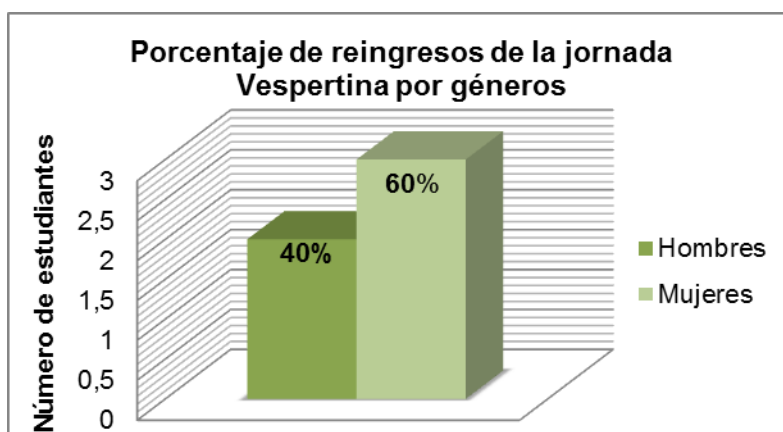
El análisis de la gráfica 6 proporciona información sobre el porcentaje de estudiantes en condición de reingreso discriminado por jornadas, en ella se puede apreciar un porcentaje superior de casos de reingreso de la jornada diurna frente a la jornada vespertina. Para el caso de la jornada diurna el porcentaje es de 69% correspondiente a 11 casos de reingreso y para la jornada vespertina el porcentaje es de 31% correspondiente a 5 casos de reingreso.

Gráfica 7



Esta gráfica muestra el porcentaje de estudiantes en condición de reingreso de la jornada diurna del año 2005 discriminado por géneros, en ella se puede apreciar el alto porcentaje de reingresos de género femenino, 73%, equivalente a 8 mujeres y el 27% del género masculino correspondiente a 3 hombres, sobre el número total de casos de reingreso, 11 estudiantes.

Gráfica 8

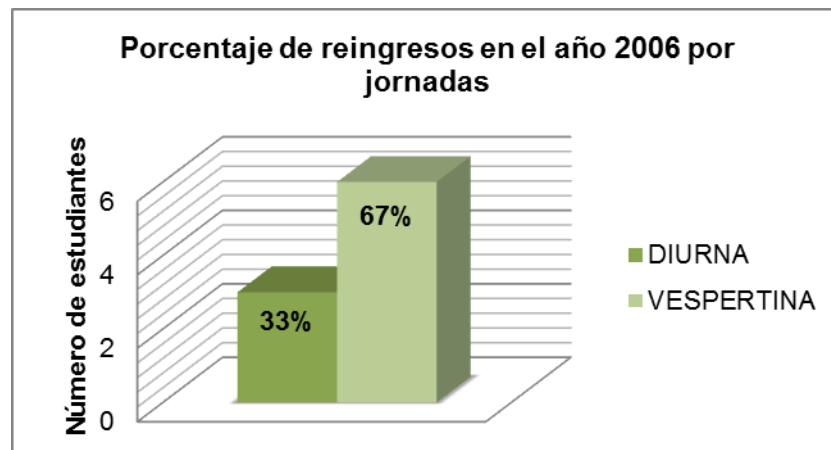


En esta gráfica se muestra el porcentaje de estudiantes en condición de reingreso de la jornada Vespertina del año 2005 discriminado por géneros, en ella se puede apreciar un porcentaje superior de reingresos en el género femenino, 60%, equivalente a 3 mujeres y el 40% del género masculino

correspondiente a 2 hombres, sobre el número total de casos de reingreso, 5 estudiantes.

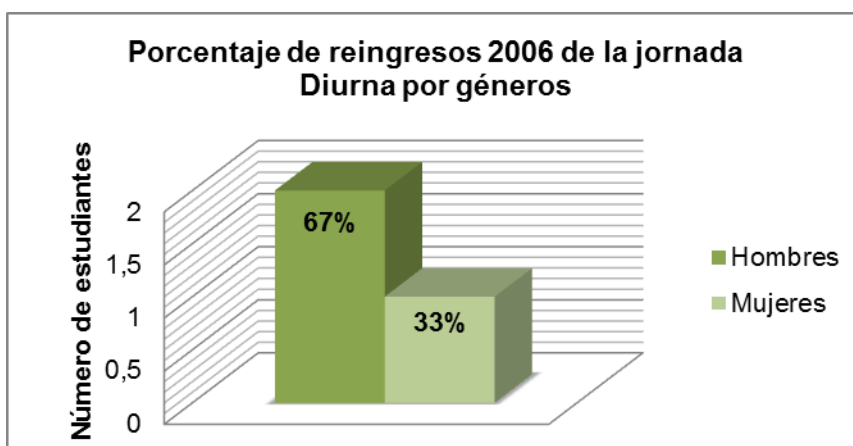
Análisis de los datos del año 2006

Gráfica 9



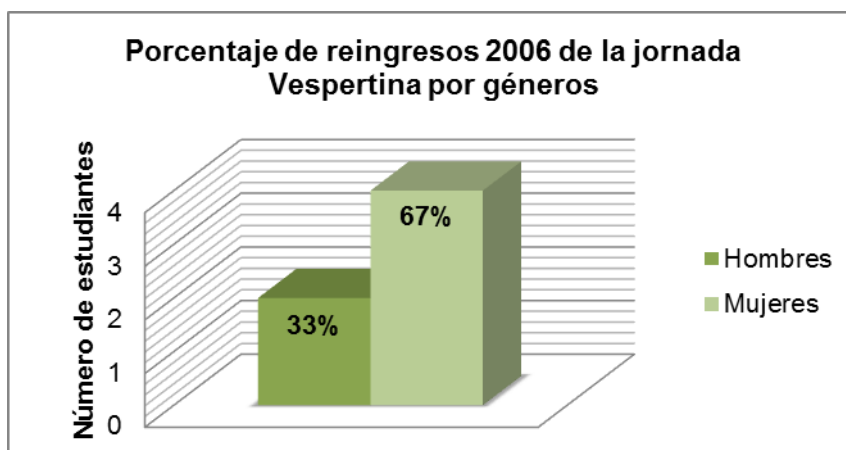
El análisis de la gráfica 9 proporciona información sobre el porcentaje de estudiantes en condición de reingreso discriminado por jornadas, en ella se puede apreciar un porcentaje superior de casos de reingreso de la jornada vespertina frente a la jornada diurna. Para el caso de la jornada vespertina el porcentaje es de 67% correspondiente a 6 casos de reingreso y para la jornada diurna el porcentaje es de 33% correspondiente a 3 casos de reingreso.

Gráfica 10



Esta gráfica muestra el porcentaje de estudiantes en condición de reingreso de la jornada diurna del año 2006 discriminado por géneros, en ella se puede apreciar un mayor porcentaje de reingresos en el género masculino, 67%, equivalente a 2 hombres y el 33% del género femenino correspondiente a 1 mujer, sobre el número total de casos de reingreso, 3 estudiantes.

Gráfica 11

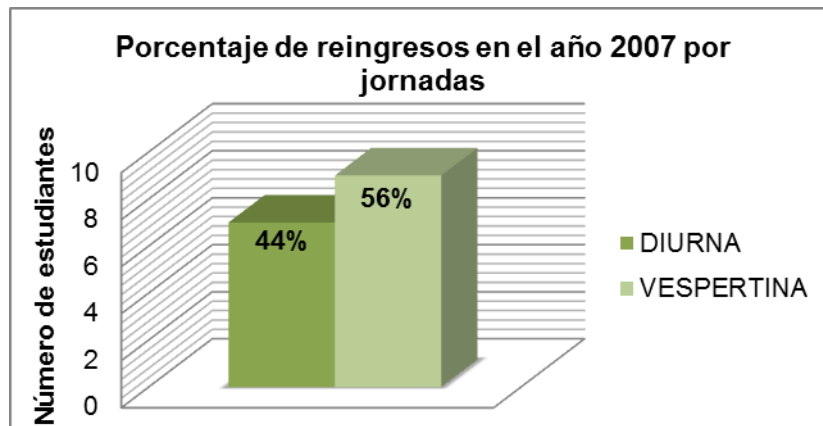


En esta gráfica se muestra el porcentaje de estudiantes en condición de reingreso de la jornada Vespertina de la cohorte de 2006 discriminado por géneros, en ella se puede apreciar un porcentaje superior de reingresos en el género femenino, 67%, equivalente a 2 mujeres y el 33% del género masculino

correspondiente a 2 hombres, sobre el número total de casos de reingreso, 6 estudiantes.

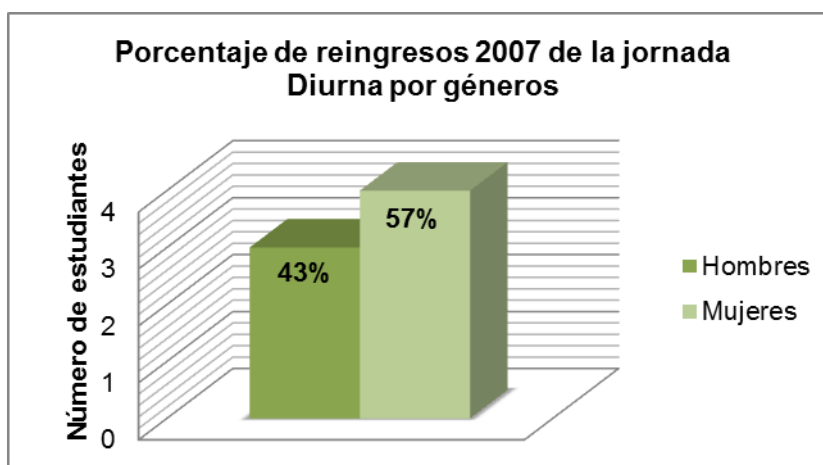
Análisis de los datos del 2007

Gráfica 12



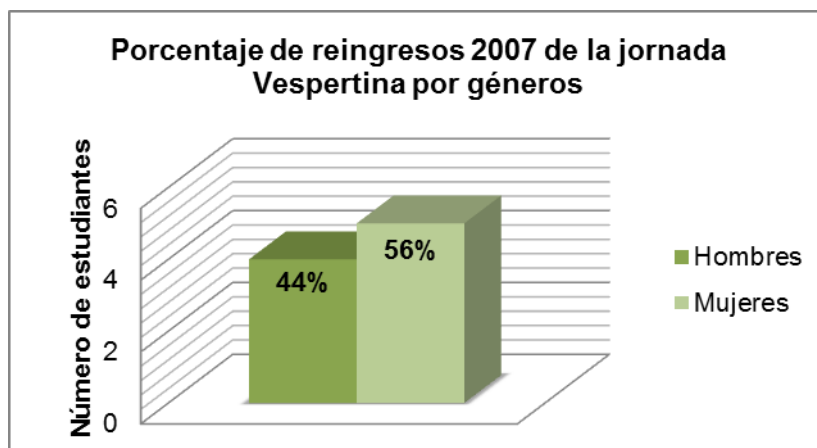
El análisis de la gráfica 12 proporciona información sobre el porcentaje de estudiantes en condición de reingreso discriminado por jornadas, en ella se puede apreciar un porcentaje superior de casos de reingreso de la jornada vespertina frente a la jornada diurna. Para el caso de la jornada vespertina el porcentaje es de 56% correspondiente a 9 casos de reingreso y para la jornada diurna el porcentaje es de 44% correspondiente a 7 casos de reingreso.

Gráfica 13



Esta gráfica muestra el porcentaje de estudiantes en condición de reingreso de la jornada diurna del año 2007 discriminado por géneros, en ella se puede apreciar un mayor porcentaje de reingresos en el género femenino, 57%, equivalente a 4 mujeres y el 43% del género masculino correspondiente a 3 hombres, sobre el número total de casos de reingreso, 7 estudiantes.

Gráfica 14

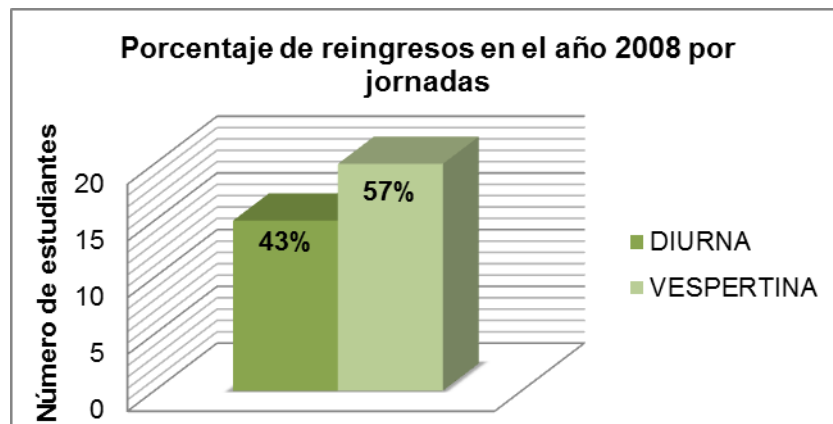


En esta gráfica se muestra el porcentaje de estudiantes en condición de reingreso de la jornada Vespertina del año 2007 discriminado por géneros, en ella se puede apreciar un porcentaje superior de reingresos en el género femenino, 56%, equivalente a 5 mujeres y el 44% del género masculino

correspondiente a 4 hombres, sobre el número total de casos de reingreso, 9 estudiantes.

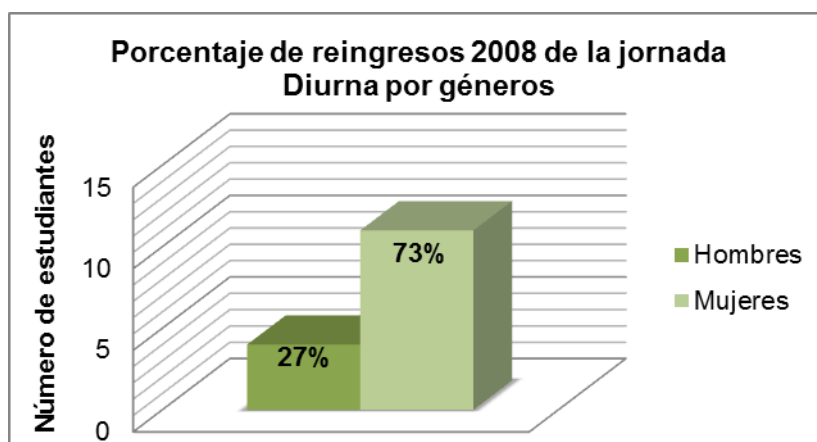
Análisis de los datos del año 2008

Gráfica 15



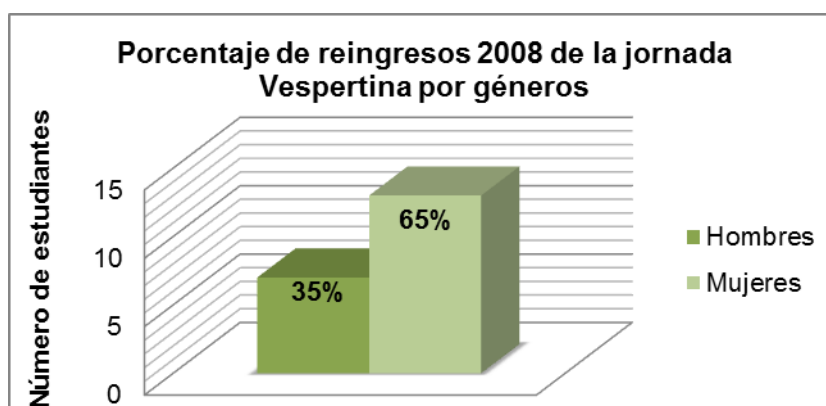
El análisis de la gráfica 15 proporciona información sobre el porcentaje de estudiantes en condición de reingreso discriminado por jornadas, en ella se puede apreciar un porcentaje superior de casos de reingreso de la jornada vespertina frente a la jornada diurna. Para el caso de la jornada vespertina el porcentaje es de 57% correspondiente a 20 casos de reingreso y para la jornada diurna el porcentaje es de 43% correspondiente a 15 casos de reingreso.

Gráfica 16



Esta gráfica muestra el porcentaje de estudiantes en condición de reingreso de la jornada diurna del año 2008 discriminado por géneros, en ella se puede apreciar un mayor porcentaje de reingresos en el género femenino, 73%, equivalente a 11 mujeres y el 27% del género masculino correspondiente a 4 hombres, sobre el número total de casos de reingreso, 15 estudiantes.

Gráfica 17

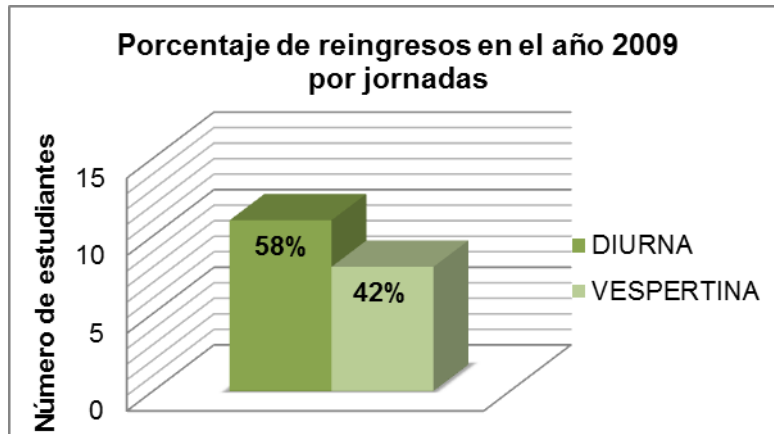


En esta gráfica se muestra el porcentaje de estudiantes en condición de reingreso de la jornada Vespertina de la cohorte de 2008 discriminado por géneros, en ella se puede apreciar un porcentaje superior de reingresos en el género femenino, 65%, equivalente a 10 mujeres y el 35% del género masculino correspondiente a 5 hombres, sobre el número total de casos de reingreso, 15 estudiantes.

masculino correspondiente a 7 hombres, sobre el número total de casos de reingreso, 20 estudiantes.

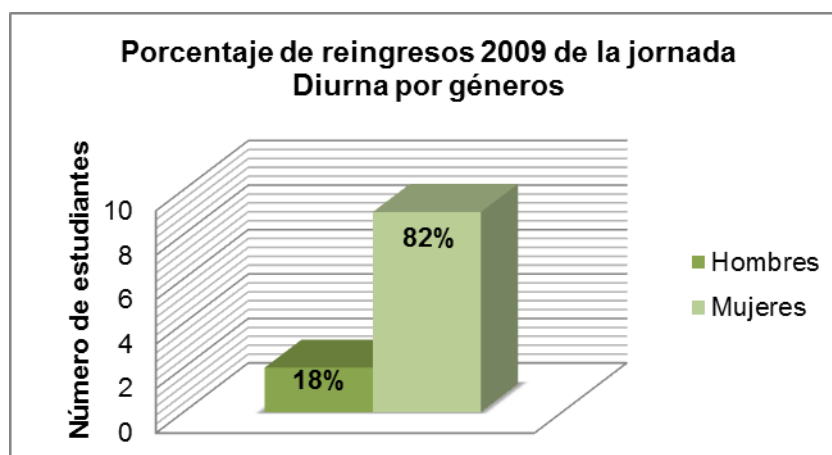
Análisis de los datos del año 2009

Gráfica 18



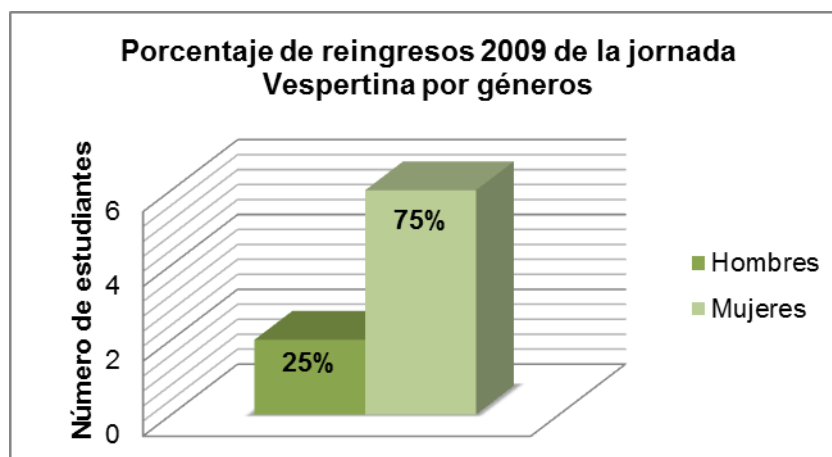
El análisis de la gráfica 18 proporciona información sobre el porcentaje de estudiantes en condición de reingreso discriminado por jornadas, en ella se puede apreciar un porcentaje superior de casos de reingreso de la jornada diurna frente a la jornada vespertina. Para el caso de la jornada diurna el porcentaje es de 58% correspondiente a 11 casos de reingreso y para la jornada vespertina el porcentaje es de 42% correspondiente a 8 casos de reingreso.

Gráfica 19



Esta gráfica muestra el porcentaje de estudiantes en condición de reingreso de la jornada diurna de 2009 discriminado por géneros, en ella se puede apreciar un mayor porcentaje de reingresos en el género femenino, 82%, equivalente a 9 mujeres y el 18% del género masculino correspondiente a 2 hombres, sobre el número total de casos de reingreso, 11 estudiantes.

Gráfica 20

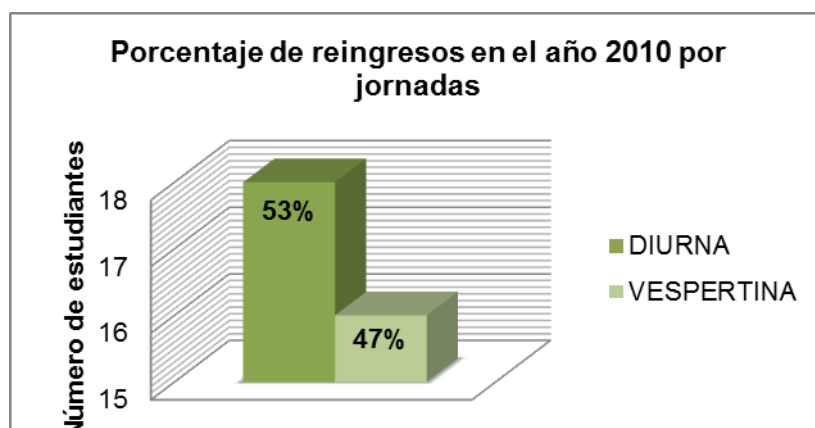


En esta gráfica se muestra el porcentaje de estudiantes en condición de reingreso de la jornada Vespertina de 2009 discriminado por géneros, en ella se puede apreciar un porcentaje superior de reingresos en el género femenino,

75%, equivalente a 6 mujeres y el 25% del género masculino correspondiente a 2 hombres, sobre el número total de casos de reingreso, 8 estudiantes.

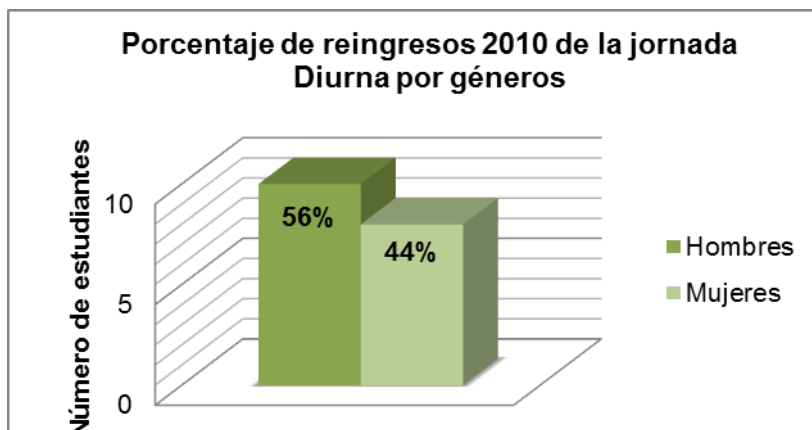
Análisis de los datos del año 2010

Gráfica 21



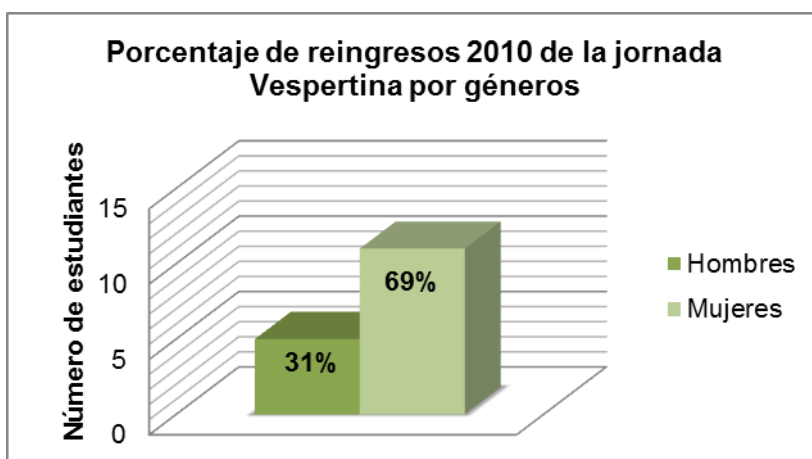
El análisis de la gráfica 21 proporciona información sobre el porcentaje de estudiantes en condición de reingreso discriminado por jornadas, en ella se puede apreciar un porcentaje superior de casos de reingreso de la jornada diurna frente a la jornada vespertina. Para el caso de la jornada diurna el porcentaje es de 53% correspondiente a 18 casos de reingreso y para la jornada vespertina el porcentaje es de 47% correspondiente a 16 casos de reingreso.

Gráfica 22



Esta gráfica muestra el porcentaje de estudiantes en condición de reingreso de la jornada diurna del año 2010 discriminado por géneros, en ella se puede apreciar un mayor porcentaje de reingresos en el género masculino, 56%, equivalente a 10 hombres y el 44% del género femenino correspondiente a 8 mujeres, sobre el número total de casos de reingreso, 18 estudiantes.

Gráfica 23

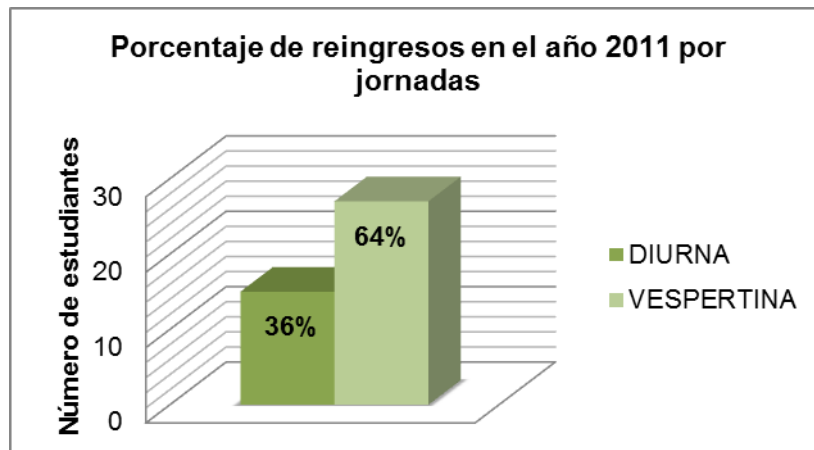


En esta gráfica se muestra el porcentaje de estudiantes en condición de reingreso de la jornada Vespertina del año 2010 discriminado por géneros, en ella se puede apreciar un porcentaje superior de reingresos en el género femenino, 69%, equivalente a 11 mujeres y el 31% del género masculino

correspondiente a 5 hombres, sobre el número total de casos de reingreso, 16 estudiantes.

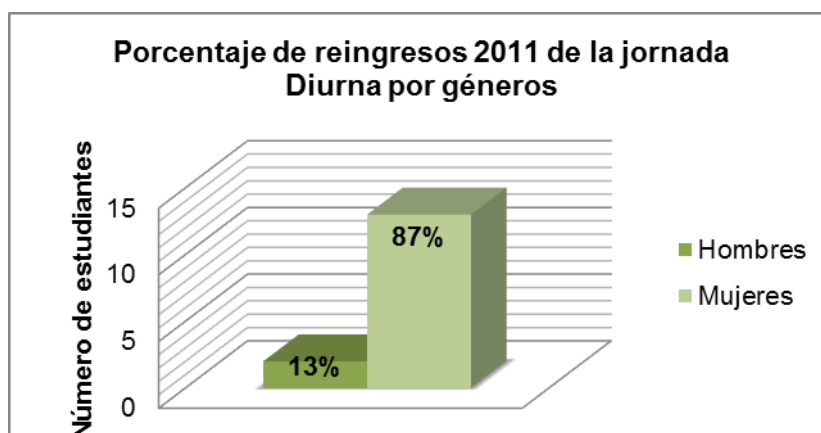
Análisis de los datos del año 2011

Gráfica 24



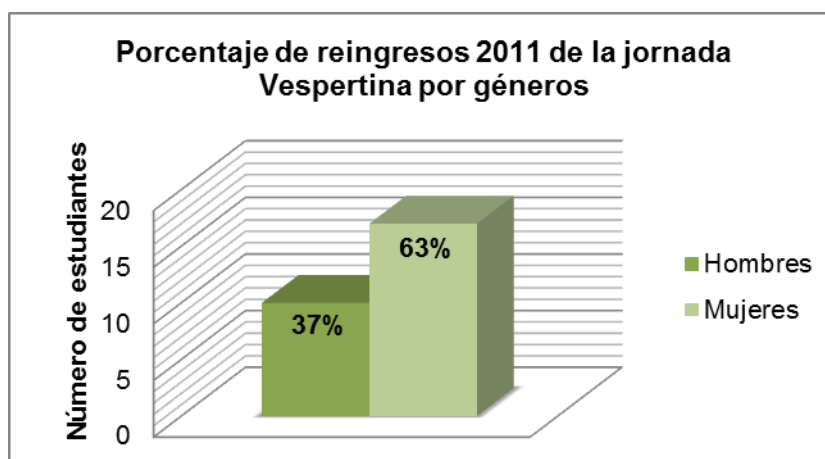
El análisis de la gráfica 24 proporciona información sobre el porcentaje de estudiantes en condición de reingreso discriminado por jornadas, en ella se puede apreciar un porcentaje superior de casos de reingreso de la jornada vespertina frente a la jornada diurna. Para el caso de la jornada vespertina el porcentaje es de 64% correspondiente a 27 casos de reingreso y para la jornada diurna el porcentaje es de 36% correspondiente a 15 casos de reingreso.

Gráfica 25



Esta gráfica muestra el porcentaje de estudiantes en condición de reingreso de la jornada diurna del año 2011 discriminado por géneros, en ella se puede apreciar un mayor porcentaje de reingresos en el género femenino, 87%, equivalente a 13 mujeres y el 13% del género masculino correspondiente a 2 hombres, sobre el número total de casos de reingreso, 15 estudiantes.

Gráfica 26

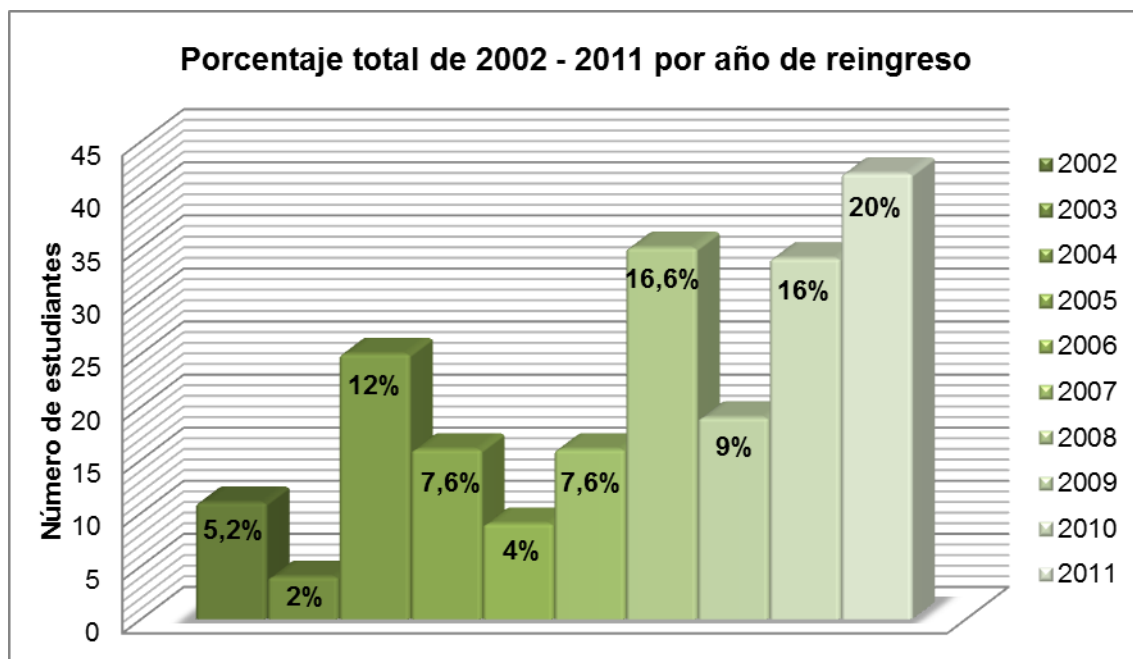


En esta gráfica se muestra el porcentaje de estudiantes en condición de reingreso de la jornada Vespertina del año 2011 discriminado por géneros, en ella se puede apreciar un porcentaje superior de reingresos en el género femenino, 63%, equivalente a 17 mujeres y el 37% del género masculino

correspondiente a 10 hombres, sobre el número total de casos de reingreso, 27 estudiantes.

Análisis del total de los datos de los años 2002 al 2011

Gráfica 27



En la gráfica 27 se puede apreciar la totalidad de los porcentajes de reingreso discriminada por años. Dichos porcentajes fueron calculados de acuerdo a la suma total de estudiantes (211) que hicieron reingreso desde el 2002 hasta el 2011. El reingreso de los estudiantes durante cada uno de los años se indica a continuación: 2002, 5.2%, correspondiente a 11 estudiantes; 2003, 2%, correspondiente a 4 estudiantes; 2004, 12% correspondiente a 25 estudiantes; 2005, 7.6%, correspondiente a 16 estudiantes; 2006, 4%, correspondiente a 9 estudiantes; 2007, 7.6%, correspondiente a 16 estudiantes; 2008, 16.6%, correspondiente a 35 estudiantes; 2009, 9%, correspondiente a 19 estudiantes;

2010, 16%, correspondiente a 34 estudiantes y finalmente 2011, 20% correspondiente a 42 estudiantes. Se observa claramente que los años que registraron mayor porcentaje de casos de reingreso fueron 2004, 2008, 2010 y 2011 respectivamente. Para el caso de los demás años cabe mencionar que el porcentaje se mantiene en su mayoría por encima del 7% lo que corresponde a 12 estudiantes en promedio.

Se hace necesario resaltar el esfuerzo realizado desde la Dirección del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras, pues el notable aumento en casos de reingreso en los años 2008, 2010 y 2011, obedece en gran medida a iniciativas emprendidas desde la Dirección que tuvieron eco en los estudiantes. Las iniciativas mencionadas anteriormente son descritas en los siguientes apartes de una entrevista realizada a la Directora del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras de la Universidad del Valle, en el periodo actual Enero – Junio 2012.

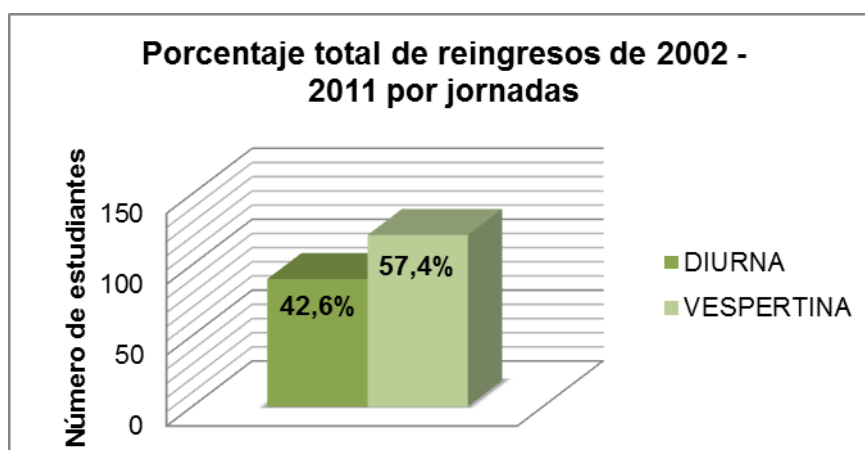
- **¿Qué iniciativas se han implementado desde la dirección del programa para contrarrestar este fenómeno?**

En el marco de la acreditación de nuestro programa hemos visto este fenómeno como un fenómeno a trabajar, un fenómeno importante a tener en cuenta en la búsqueda de estrategias de mejoramiento del programa. Hemos hecho algunas cosas, el semestre pasado se sugirió que pensáramos entre todos en estrategias y se lanzó la idea de saber “quien es su vecino”, “¿usted sabe quién es su vecino de asiento en el salón?” entonces interésese por saber quién es esa persona, que hace,

si tiene dificultades poderlas compartir y si sabe que esa persona está pensando en retirarse por alguna razón, entonces comuníquelo a la dirección o comuníquelo al comité de acreditación [...] esa estrategia o ese proyecto se hizo para eso, para recuperar información de estudiantes que ya no están, si usted tenía un compañero a su lado, sentado en el salón y un día lo dejó de ver, si tiene la información sobre esa persona, regálenos esa información para contactar a esa persona. Esta estrategia entonces llevó a otra que fue a partir de las bases de datos de las carpetas de los estudiantes que tenemos acá, sacar la información de los estudiantes que habían desertado en los últimos periodos, se llamó a todos los estudiantes y se les invitó a regresar y de hecho este semestre tuvimos un reingreso bastante alto [...] los traemos de regreso, pero como garantizamos que tengan continuidad, como garantizamos que si se quedan, como garantizamos poder saber que problemas tienen cuando los tengan , entonces en miras a evitar esos problemas también hubo otra estrategia, los estudiantes cuando entran en primero tienen una inducción de Bienestar Universitario, pero lo que nosotros pensamos es que en primero, los estudiantes cuando llegan reciben tanta información que eso que bienestar les presenta en ese momento, no les significa y que de pronto en el momento que lo necesitan ni siquiera lo recuerdan o no caen en cuenta que pueden tener ayudas como estudiantes, entonces lo que hicimos es que a comienzos de este semestre le pedimos a bienestar que viniera a compartir con nosotros su charla ya no como una charla general para

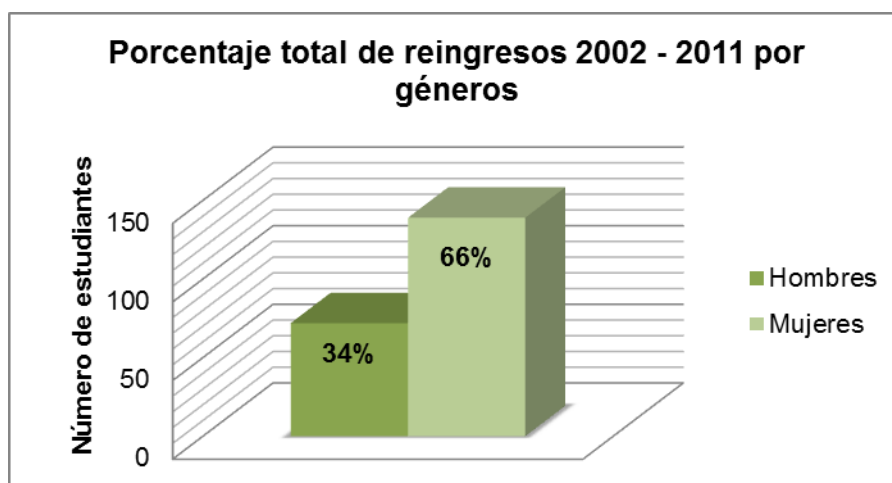
todos los estudiantes sino para nosotros particularmente con estudiantes de tercero, entonces en esa oportunidad volvimos y les recordamos como está organizada la malla curricular, como se trabaja, que materias matricular, cuales no, la importancia de cancelar, la importancia de tomar las que son, no quedarse con una materia porque se atrasan un año, toda esa parte interna, de nosotros, lo del manejo de aquí y también en la misma sesión vino bienestar y les contó y les mostró su programa a los estudiantes de tercero. Esas han sido las estrategias. [...]

Gráfica 28



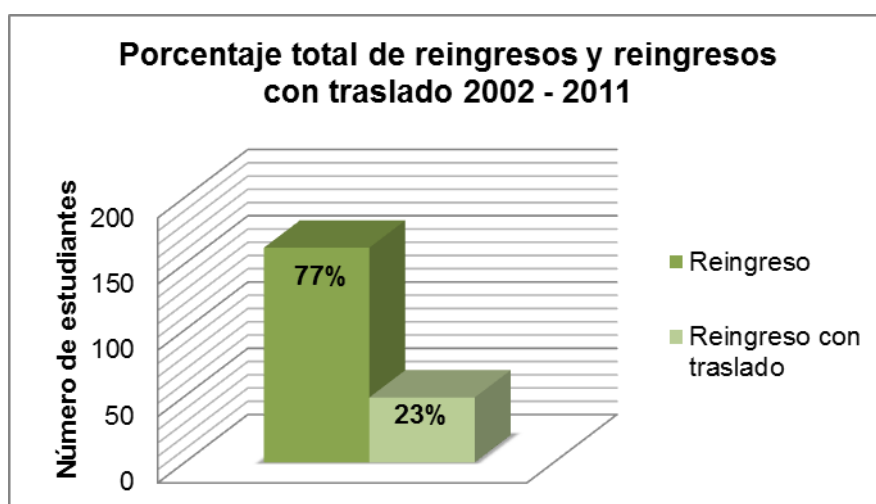
El análisis de la gráfica 28 proporciona información sobre el porcentaje de estudiantes en condición de reingreso discriminado por jornadas desde el año 2002 hasta el 2011, en ella se puede apreciar un porcentaje superior de casos de reingreso de la jornada vespertina frente a la jornada diurna. Para el caso de la jornada vespertina el porcentaje es de 57.4% correspondiente a 121 casos de reingreso y para la jornada diurna el porcentaje es de 42.6% correspondiente a 90 casos de reingreso.

Gráfica 29



En esta gráfica se muestra el porcentaje del total de estudiantes en condición de reingreso desde los años 2002 hasta el 2011 discriminado por géneros, en ella se puede apreciar un porcentaje superior de reingresos en el género femenino, 66%, equivalente a 139 mujeres y el 34% del género masculino correspondiente a 72 hombres, sobre el número total de casos de reingreso, 211 estudiantes.

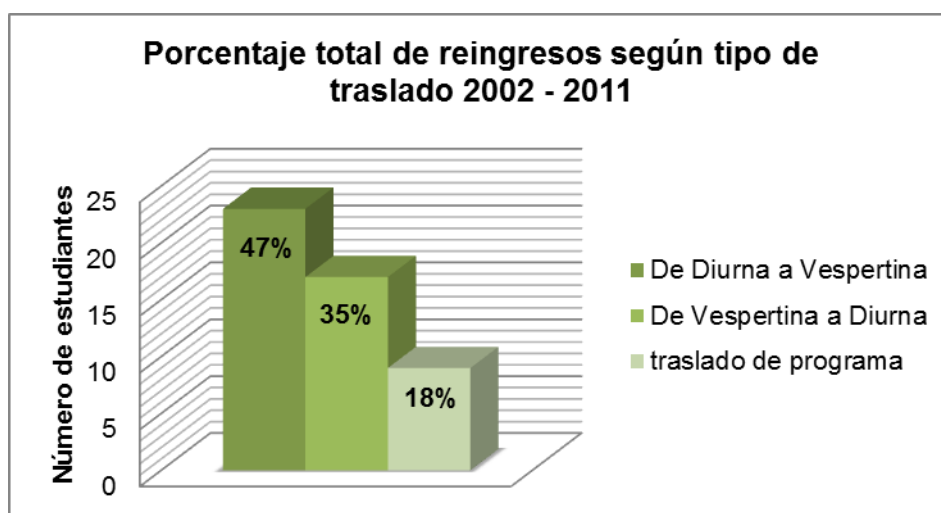
Gráfica 30



El análisis de la gráfica 30 proporciona información sobre el porcentaje de casos de reingreso discriminado por tipos de reingreso (normal o con traslado)

desde el año 2002 hasta el 2011, en ella se puede apreciar un porcentaje superior de casos de reingreso normal frente al reingreso con traslado. En cuanto al reingreso normal el porcentaje es de 77% correspondiente a 162 casos y para el reingreso con traslado el porcentaje es de 23% correspondiente a 49 casos.

Gráfica 31



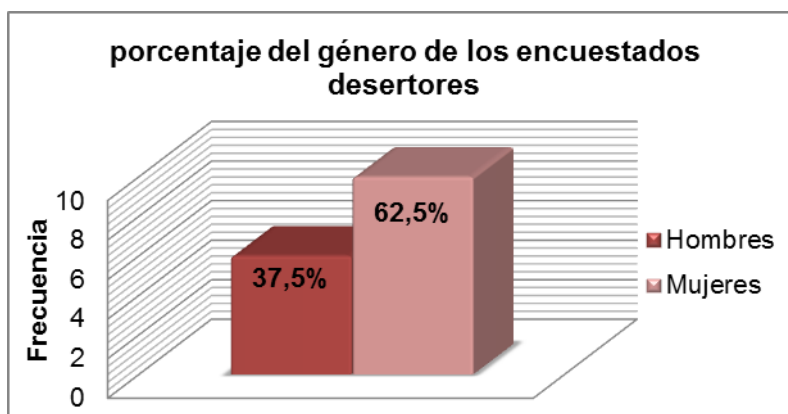
Esta gráfica proporciona información sobre el porcentaje total de reingresos según el tipo de traslado. En ella se puede observar un porcentaje superior en casos de reingreso con traslado de la jornada diurna a la jornada vespertina en comparación al traslado de jornada vespertina a la jornada diurna y al traslado de programa. Para los casos de reingreso con traslado de jornada diurna a vespertina el porcentaje es 47%, correspondiente a 23 estudiantes; para los de vespertina a diurna, 35%, correspondiente a 17 estudiantes y finalmente para los casos de reingreso con traslado de programa, el porcentaje es de 18%, correspondiente a 9 estudiantes.

8.3 Análisis de datos sobre deserción según encuesta.

Comportamiento de la deserción estudiantil en la Licenciatura en Lenguas Extranjeras de la Universidad del Valle según datos obtenidos mediante encuesta.

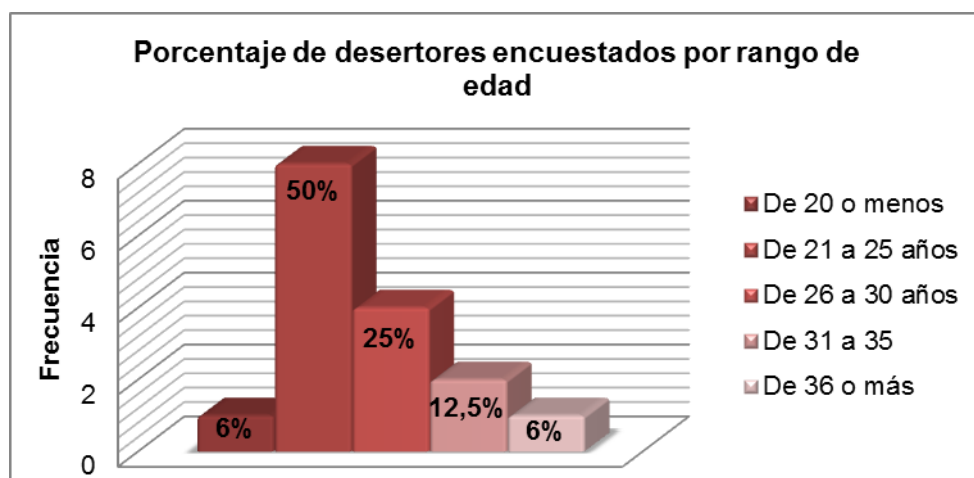
Para la obtención de datos sobre la deserción estudiantil se diseñó y aplicó una encuesta en línea, vía correo electrónico, a los estudiantes desertores de las cohortes de 2000 hasta 2010. En primera instancia se seleccionó un grupo de 60 estudiantes de los cuales 16 contestaron la encuesta, la cual tiene como finalidad identificar los diferentes factores que inciden en la deserción estudiantil en la Licenciatura en Lenguas Extranjeras de la Universidad del Valle.

Gráfica 1



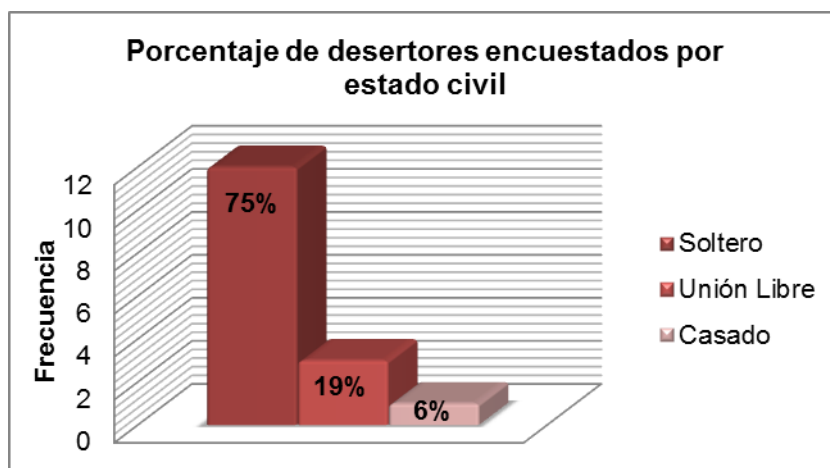
Esta gráfica proporciona información acerca del porcentaje de desertores discriminado por géneros. En la gráfica se observa que el mayor porcentaje de desertores es de género femenino, 62.5%, correspondiente a 10 mujeres. Para el caso del género masculino el porcentaje es 37.5% correspondiente a 6 hombres.

Gráfica 2



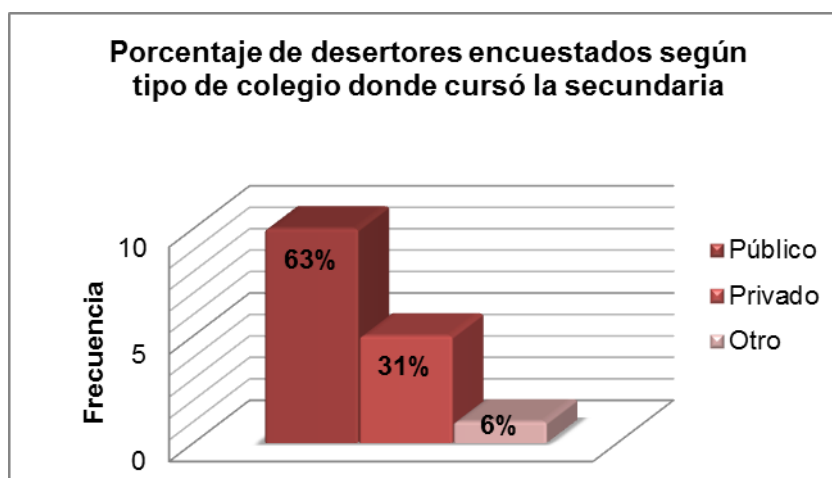
Esta gráfica proporciona información acerca del porcentaje de desertores encuestados discriminados por rango de edad. Se observa que el rango de edad entre los 21 a 25 años tiene el mayor porcentaje, 50% correspondiente a 8 estudiantes.

Gráfica 3



Esta gráfica proporciona información acerca del porcentaje de desertores encuestados discriminado por estado civil. En la gráfica se observa que el mayor porcentaje, 75% corresponde a estudiantes solteros, 12 estudiantes en total.

Gráfica 4



En la gráfica 4 se observa la frecuencia del tipo de institución en la cual cursaron sus estudios de secundaria los estudiantes desercionados que fueron encuestados. El colegio público es el de mayor frecuencia con un total de 10 estudiantes, 63%, seguido del colegio privado con un total de 5 estudiantes, 31%.

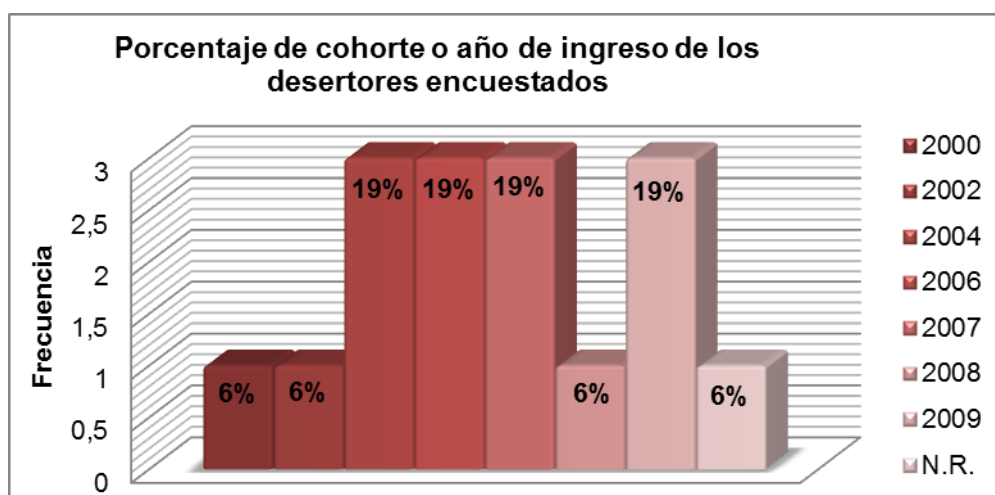
Gráfica 5



En el gráfica 5 se observa que el 75% de los estudiantes encuestados, 12 en total, vivían en la ciudad de Cali durante sus estudios en el programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras, y el 25%, correspondiente a 4

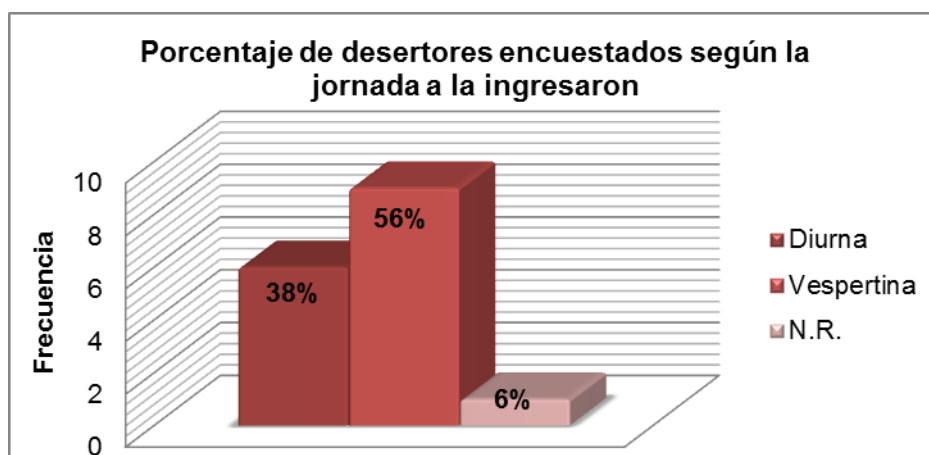
estudiantes, vivía en otras ciudades como Jamundí y Yumbo. Se observa que el porcentaje de estudiantes que vivía fuera de Cali es realmente bajo comparado con el porcentaje de los que si vivían en Cali, lo que puede sugerir que el hecho de vivir fuera de Cali no es un factor de mucha incidencia en la deserción estudiantil.

Gráfica 6



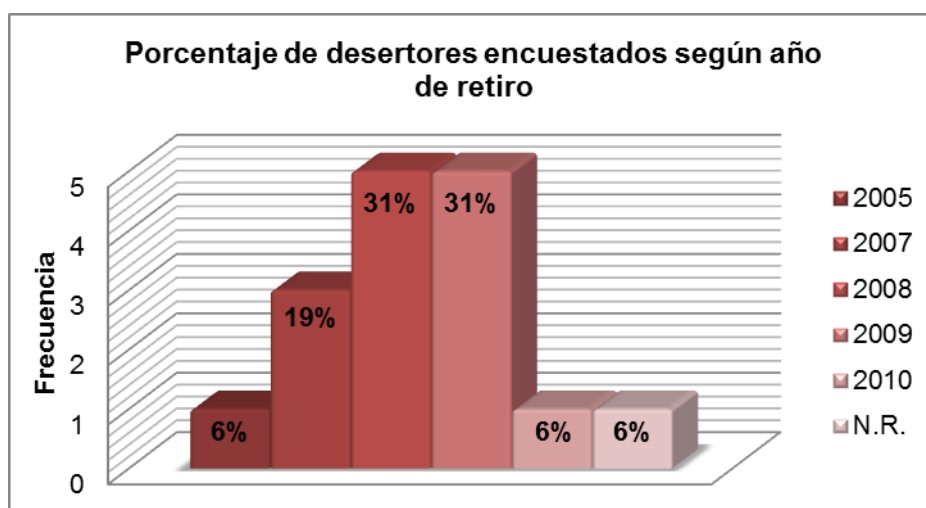
En la gráfica 6 se muestra información acerca del porcentaje de año de ingreso de los desertores encuestados, siendo las cohortes, 2004, 2006, 2007 y 2009 las de mayor frecuencia con un total de 3 estudiantes, lo que corresponde al 19% del total de encuestados. Las cohortes 2000, 2002 y 2008 son las que muestran menos porcentaje de participación, 6%, correspondiente a 1 estudiante por cada cohorte.

Gráfica 7



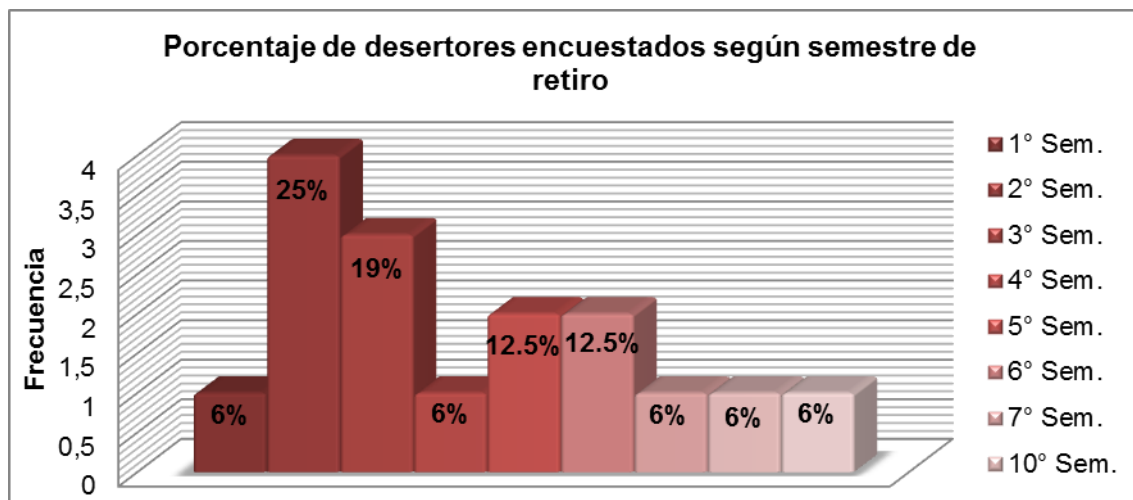
En la gráfica 7 se observa que la Jornada vespertina es la que tiene mayor porcentaje de representación, 56.3%, correspondiente a 9 estudiantes. Para el caso de la jornada diurna, el porcentaje de representación es de 37.5%, que corresponde a 6 estudiantes.

Gráfica 8



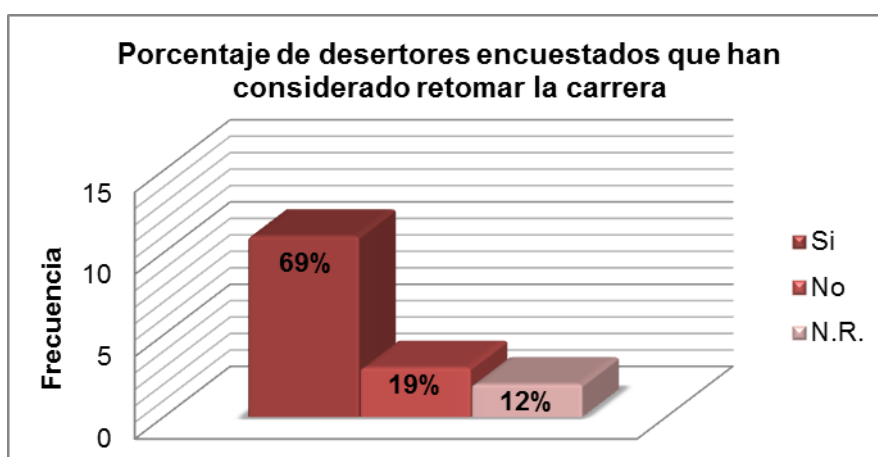
En la gráfica 8 se observa el porcentaje de desertores encuestados según su año de retiro. Los porcentajes más altos corresponden a los años 2008 y 2009 con un 31% correspondiente a 5 estudiantes, seguidos del año 2007 con un porcentaje de 19% correspondiente a 3 estudiantes.

Gráfica 9



La gráfica 9 proporciona información acerca del porcentaje de desertores encuestados según el semestre en que se retiraron. Se observa que el mayor porcentaje de retiro se presenta durante el 2° semestre, 25%, correspondiente a 4 estudiantes. Para el tercer semestre el porcentaje es de 19%, correspondiente a 3 estudiantes. Se observa una tendencia a que el retiro se presente durante los primeros semestres de la carrera.

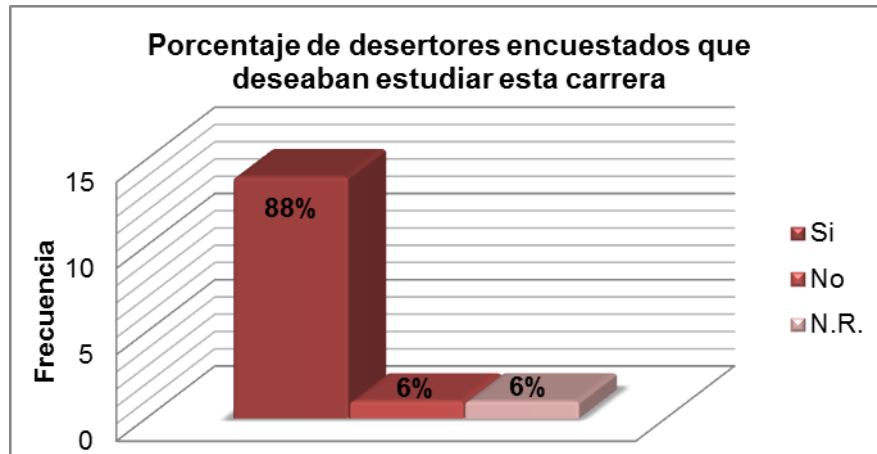
Gráfica 10



En la gráfica 10 se observa que en su mayoría, el 68.8%, correspondiente a 11 estudiantes, si han considerado retomar la carrera. Un porcentaje menor, 19%,

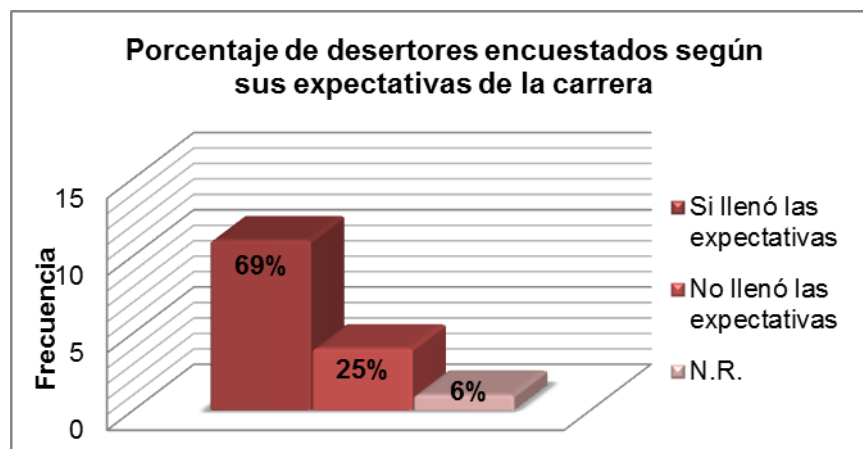
correspondiente a 3 estudiantes afirma no contemplar la idea de retomar sus estudios.

Gráfica 11



La gráfica 11 muestra el porcentaje de desertores encuestados que deseaban estudiar la carrera, dicho porcentaje es bastante alto, 88%, que corresponde a 14 estudiantes. Lo anterior es indicador de que los estudiantes en su gran mayoría no abandonan la carrera porque se equivocaran al escogerla sino que existen otros motivos tal vez de índole personal que los hacen abandonar sus estudios.

Gráfica 12



La gráfica 12 proporciona información acerca del porcentaje de desertores encuestados según sus expectativas frente a la carrera. En un porcentaje mayor, 69%, que corresponde a 11 estudiantes, la carrera si llenó sus expectativas, al respecto comentaron: “El programa es muy bueno porque es crítico, reflexivo y los profesores son de calidad”.

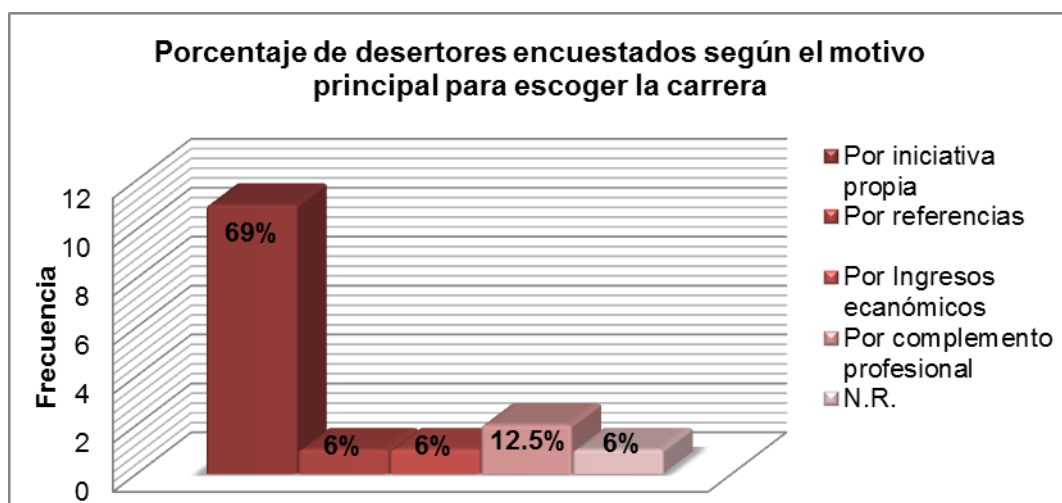
“El programa que tienen en la Universidad es muy completo. Excelentes profesores y un pensum acorde con las expectativas de la carrera”.

“En el tiempo que estuve me pareció que estaba muy bien direccionado, ya que no solo era para aprender a dominar el ingles sino también para aprender a enseñarlo”.

“Logre aprender y mejorar mis conocimientos y destrezas en las diferentes habilidades en los idiomas de Inglés, Francés e Italiano, y obtuve un buen conocimiento sobre la enseñanza de la lengua extranjera”.

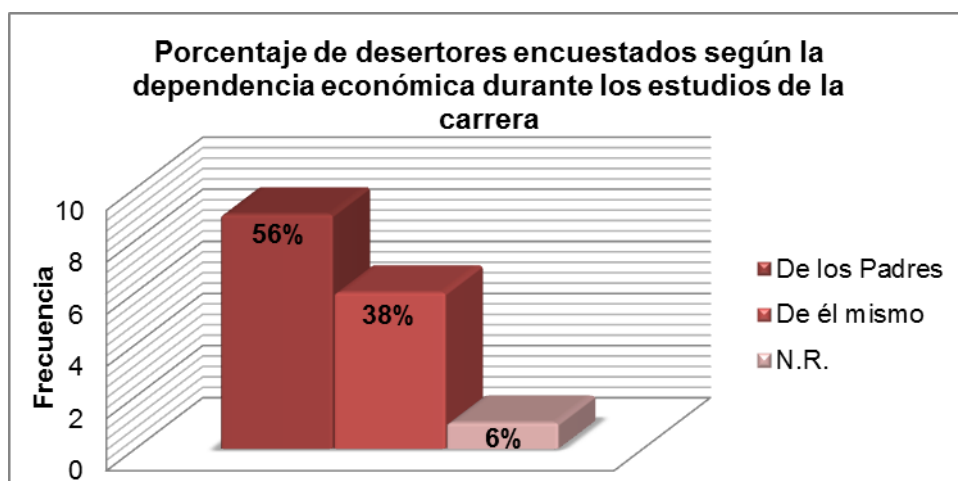
La gráfica también nos muestra un porcentaje menor, 25%, correspondiente a 4 estudiantes que afirman que la carrera no llenó sus expectativas, lo que los condujo al abandono de sus estudios. Lo anterior indica que el hecho de que la carrera llene o no las expectativas no es razón suficiente para inclinarse a continuar o a abandonar los estudios, pues como se ve en la gráfica es mayoría el porcentaje que se siente satisfecho con la carrera pero aun así desertaron, lo que sugiere que las razones siguen siendo más de índole personal que académica.

Gráfica 13



En la gráfica se observa que la iniciativa propia es el motivo de mayor frecuencia en los estudiantes para escoger la carrera, con una representación del 68.8%, equivalente a 11 estudiantes. Lo anterior refuerza un poco más la hipótesis de que los estudiantes son consientes a la hora de escoger la carrera y que lo hacen con gusto, por lo tanto los factores que inciden en la deserción son de otra índole.

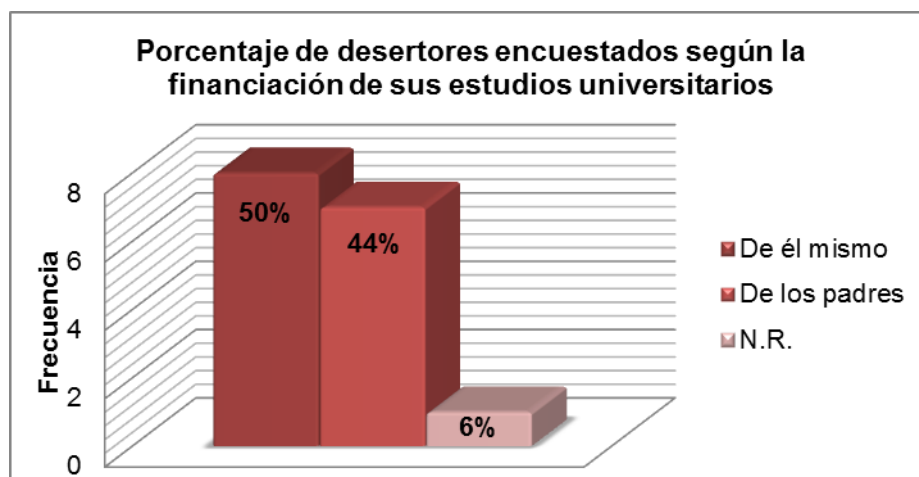
Gráfica 14



En la gráfica 14 se observa que en un gran porcentaje, 56%, equivalente a 9 estudiantes, dependía económicamente de sus padres durante sus estudios,

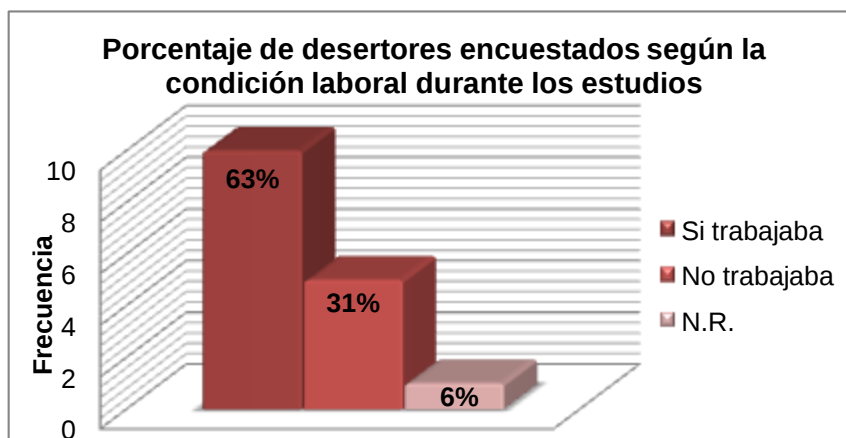
este porcentaje está seguido de un 38%, equivalente a 6 estudiantes que dependían económicamente de ellos mismos, es decir, se pagaban su vivienda, alimentación y estudio, lo que puede influir en la deserción, pues en muchas ocasiones se debe decidir entre estudiar o las necesidades básicas.

Gráfica 15



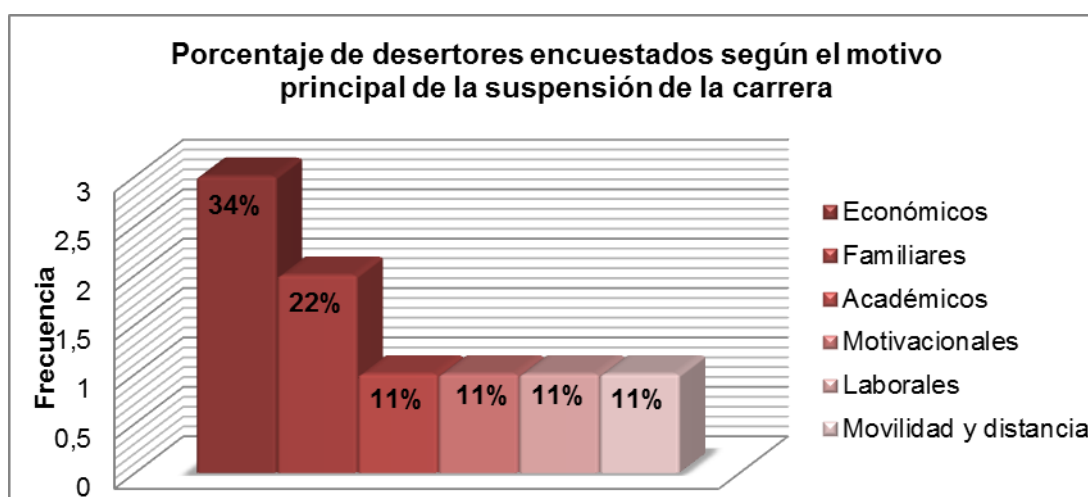
En la gráfica se observa que la mayor representación la tiene el porcentaje de desertores encuestados que se financiaban sus estudios universitarios, con un 50.0%, equivalente a 8 estudiantes, seguido de un 43.8%, que corresponde a aquellos estudiantes a quienes sus padres financiaban los estudios. Se puede afirmar a partir de lo anterior que en su mayoría los estudiantes desertan porque bien sea sus padres o ellos mismos, ya no tienen forma o se les hace más difícil financiar sus estudios. Diríamos pues que el factor económico influye en gran medida en el fenómeno de la deserción estudiantil.

Gráfica 16



La gráfica 16 proporciona información acerca del porcentaje de desertores encuestados según la condición laboral durante sus estudios. Se puede observar en la gráfica que el mayor porcentaje, 63%, equivalente a 10 estudiantes, si trabajaban durante sus estudios. Este porcentaje tan elevado de desertores que laboraba puede ser indicio de interferencia entre el trabajo y el estudio, sin duda un factor que influye en la deserción estudiantil.

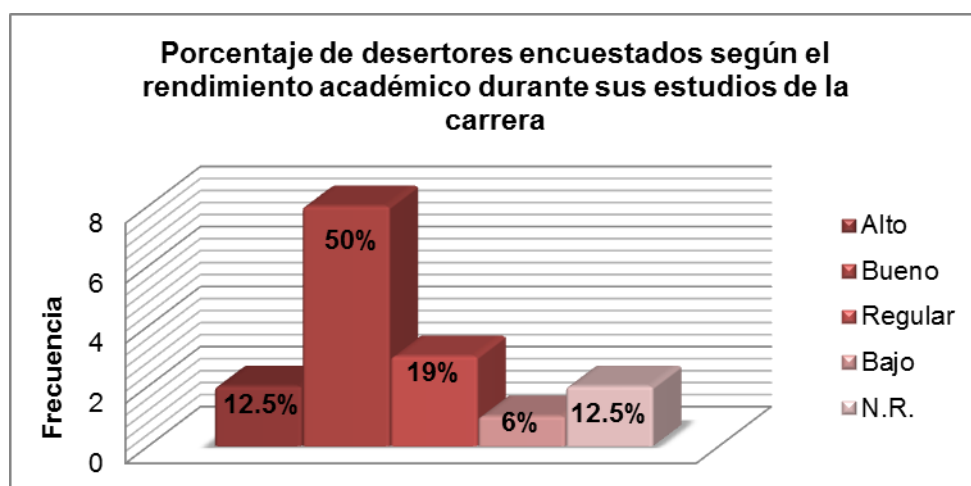
Gráfica 17



La gráfica 17 proporciona información acerca del porcentaje de estudiantes desertores encuestados según el motivo principal para la suspensión de sus

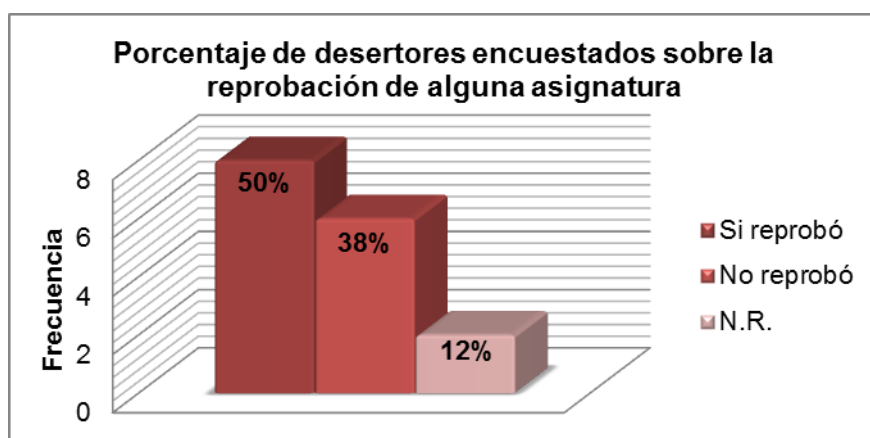
estudios. En la gráfica se observa que el factor económico tiene mayor influencia en la suspensión de los estudios universitarios con un 34%, comparado con los demás factores. Los factores familiares ocupan el segundo lugar con un 22%. Lo anterior reafirma que el factor económico es sin duda una de las principales razones que llevan a un estudiante a abandonar sus estudios.

Gráfica 18



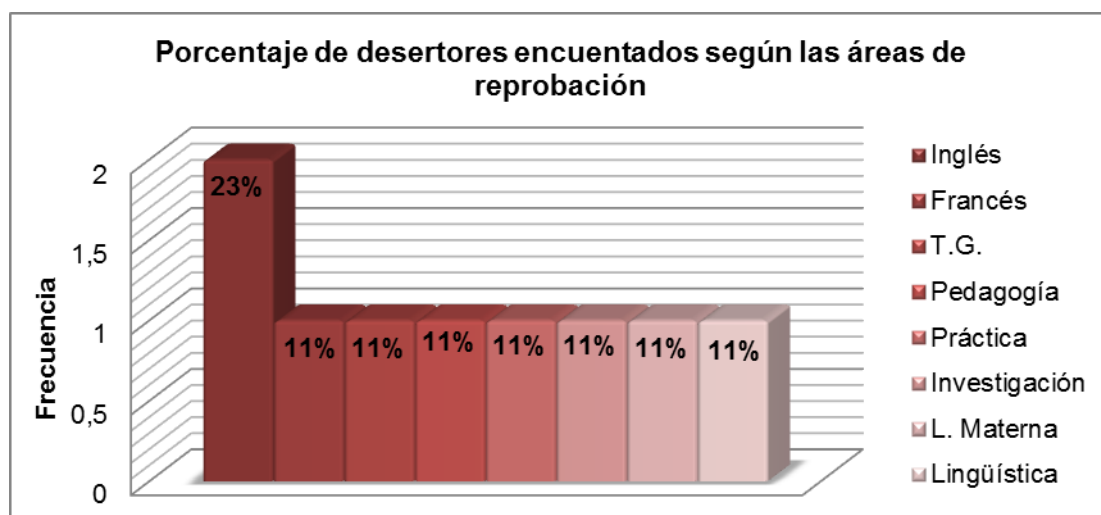
En la gráfica 18 se observa que el porcentaje de rendimiento académico más representativo es el “bueno” con un 50%, seguido del rendimiento “regular” con un 19% del total de estudiantes encuestados.

Gráfica 19



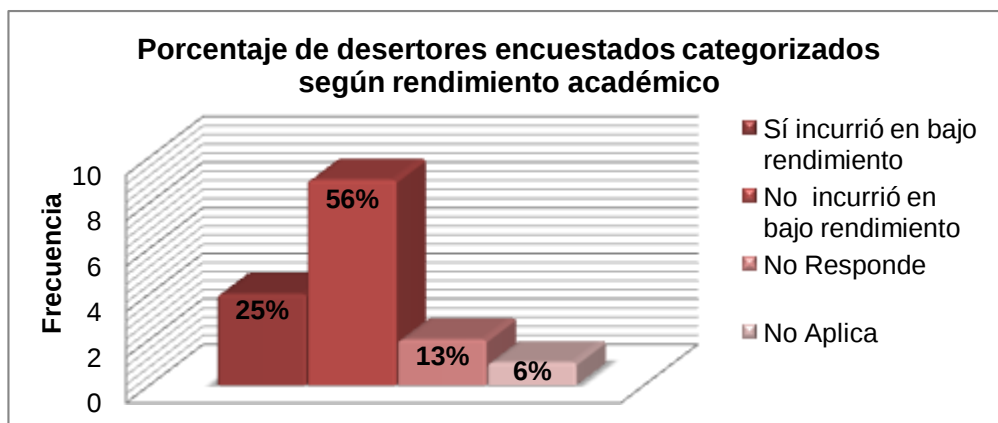
En la gráfica 19 se observa que el 50%, correspondiente a 8 estudiantes, reprobó alguna asignatura. El 38%, correspondiente a 6 estudiantes no reprobó ninguna asignatura.

Gráfica 20



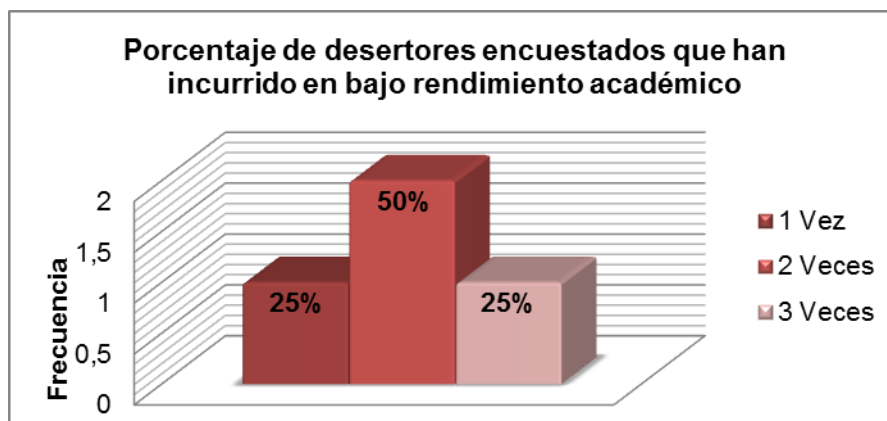
Esta gráfica proporciona información acerca del porcentaje de desertores encuestados según las áreas de reprobación. Se observa que el mayor porcentaje pertenece a lengua extranjera, en este caso inglés. Se aprecia además que la pérdida de asignaturas no presenta una discriminación muy notoria, pues como se observa en la gráfica, los estudiantes han reprobado diferentes áreas, lo que sugiere que no se puede indicar si algunas materias tienen más mortandad que otras.

Gráfica 21



En esta gráfica se observa que el porcentaje más alto corresponde a los desertores encuestados que no cayeron en bajo rendimiento, 56%, equivalente a 9 estudiantes. El 25%, equivalente a 4 estudiantes, si cayeron en bajo rendimiento.

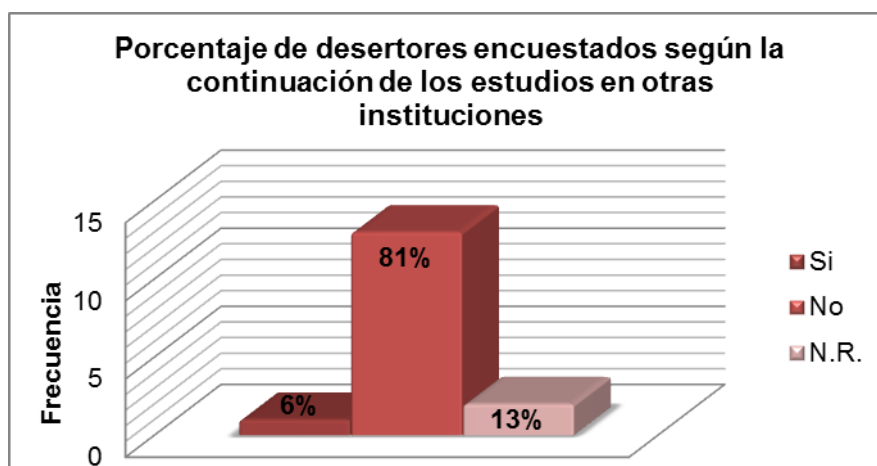
Gráfica 22



La gráfica 22 proporciona información acerca del porcentaje de desertores encuestados que han caído en bajo rendimiento discriminado por la cantidad de veces que ha incurrido en el mismo. De acuerdo a la encuesta, de los 4 estudiantes que cayeron en bajo rendimiento, el 50%, equivalente a 2 estudiantes, cayó 2 veces en bajo rendimiento. Para el caso de los demás

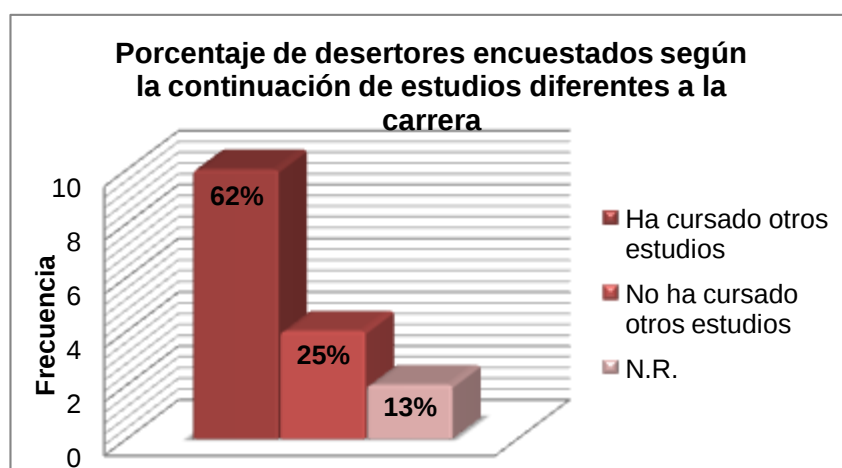
estudiantes, un 25%, equivalente a 1 estudiante, quien cayó en bajo rendimiento 3 veces, lo que automáticamente se tradujo en deserción.

Gráfica 23



En la gráfica 23 se observa que el 81%, equivalente a 13 estudiantes, no continuaron sus estudios de Licenciatura en Lenguas Extranjeras en otra Institución, mientras que el 6%, equivalente a 1 estudiante, quien sí continuó sus estudios en una Institución diferente a la de Universidad del Valle.

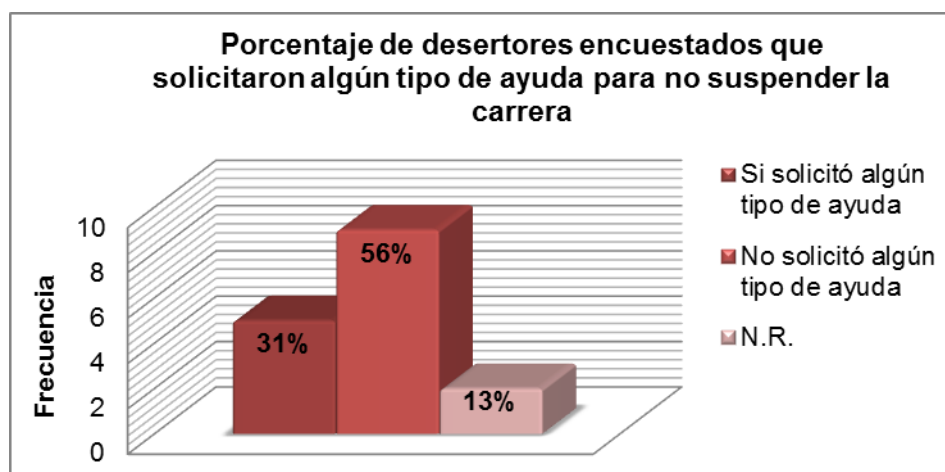
Gráfica 24



En la gráfica 24 se observa que el 62%, correspondiente a 10 estudiantes que si han cursado estudios diferentes a los de Licenciatura en Lenguas

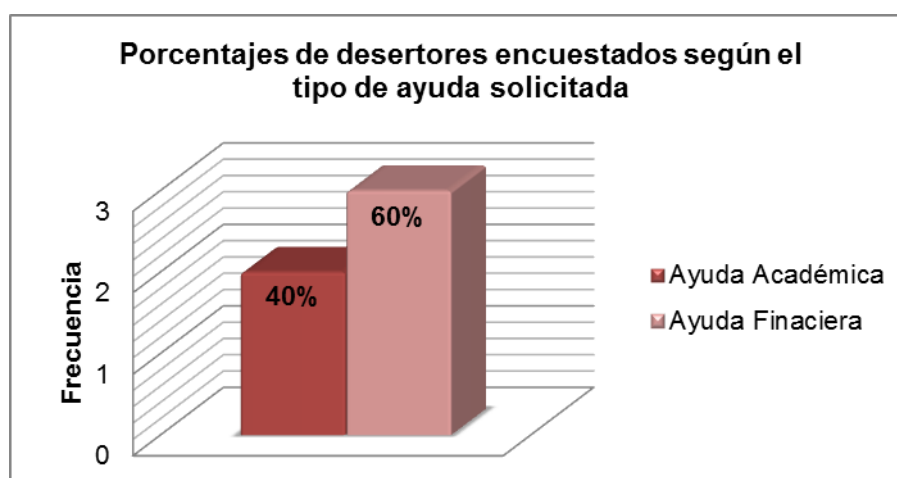
Extranjeras. Entre los estudios cursados, diferentes a lenguas extranjeras, se encuentran: Administración de Empresas, Licenciatura en Literatura, Estudios Políticos, Música y Cocina.

Gráfica 25



En la gráfica 25 se proporciona información acerca del porcentaje de desertores encuestados que solicitó algún tipo de ayuda para no suspender sus estudios. En la gráfica se observa que el 56%, correspondiente a 9 estudiantes, no solicitó ningún tipo de ayuda para no suspender la carrera, y el 31% que corresponde a 5 estudiantes, sí solicitó ayuda para no suspender sus estudios.

Gráfica 26



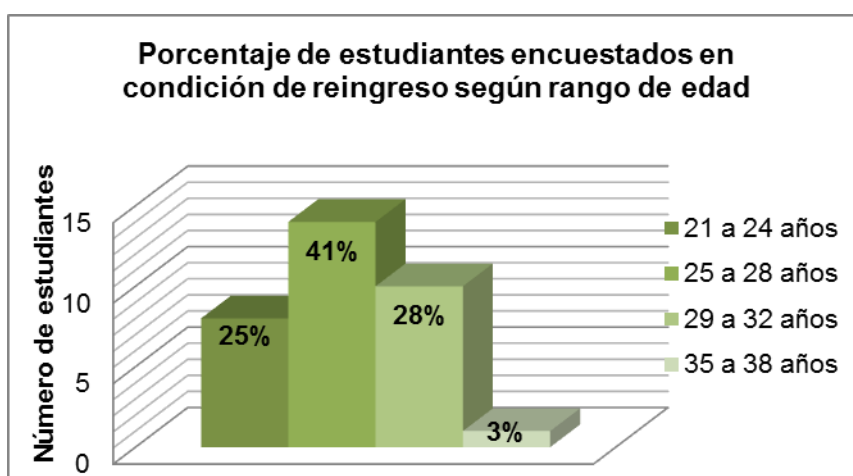
La gráfica 26 proporciona información acerca del porcentaje de desertores encuestados según el tipo de ayuda solicitada. En la gráfica se observa que el 60% de los estudiantes solicitaron ayuda financiera, muy probablemente la ofrecida por Bienestar Universitario a los estudiantes como subsidios de transporte y de alimentación entre otros. El 40% de los estudiantes solicitó ayuda académica.

8.4 Análisis de datos de los casos de reingreso según encuesta.

Comportamiento de los casos de reingreso en la Licenciatura en Lenguas Extranjeras de la Universidad del Valle según datos obtenidos mediante encuesta.

Para la obtención de datos sobre el reingreso estudiantil se diseñó y aplicó una encuesta a los estudiantes en condición de reingreso desde las cohortes de 2000 hasta 2011. En primera instancia se seleccionó un grupo focal de 50 estudiantes de los cuales 33 contestaron la encuesta, la cual tiene como finalidad identificar las diferentes causas que motivan el reingreso de los estudiantes a la Licenciatura en Lenguas Extranjeras.

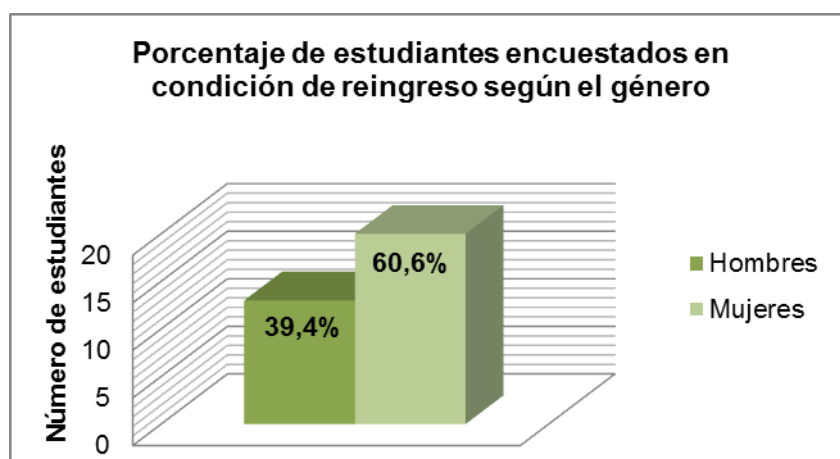
Gráfica 1



Esta gráfica proporciona información acerca de la edad de los estudiantes en condición de reingreso que fueron encuestados, en ella se observa la distribución de las edades de los estudiantes, clasificada en 4 grupos homogéneos de edad. El grupo que representa la mayor participación, es el

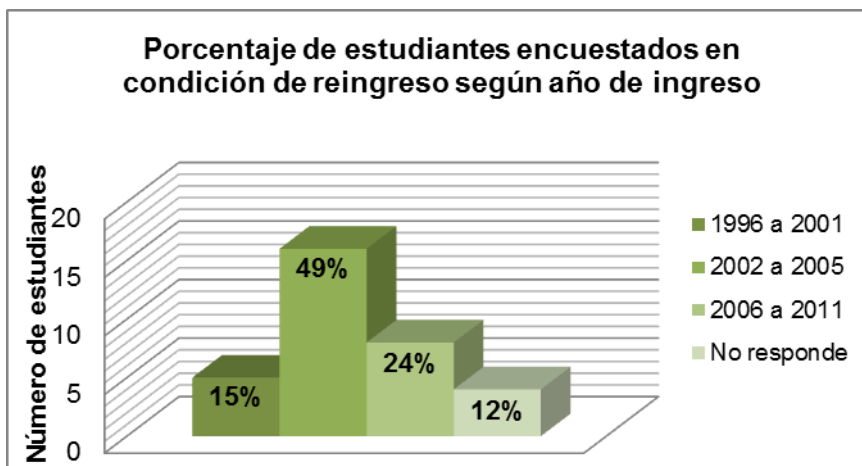
grupo de estudiantes con edades entre los 25 y los 28 años, con un porcentaje del 41%, correspondiente a 14 estudiantes. El grupo de menor participación es el grupo de estudiantes con edades entre los 35 y 38 años con un 3%, correspondiente a 1 estudiante, lo que podría ser un indicador de que son muy pocos los estudiantes que con esta edad aún no han terminado la carrera.

Gráfica 2



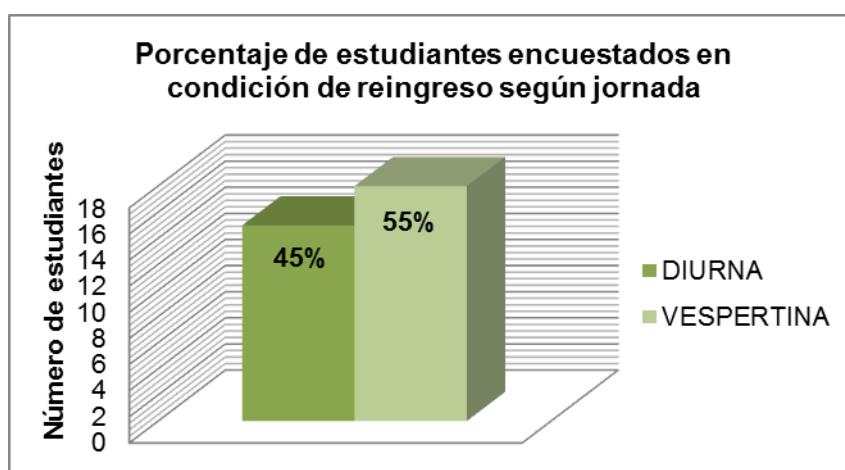
Esta gráfica proporciona información acerca del género de los estudiantes en condición de reingreso que fueron encuestados. En la gráfica se observa que la mayor participación dentro del total de estudiantes encuestados pertenece al género femenino, con un porcentaje de 60,6%, correspondiente a 20 mujeres, para el caso del género masculino el porcentaje es de 39,4%, correspondiente a 13 hombres.

Gráfica 3



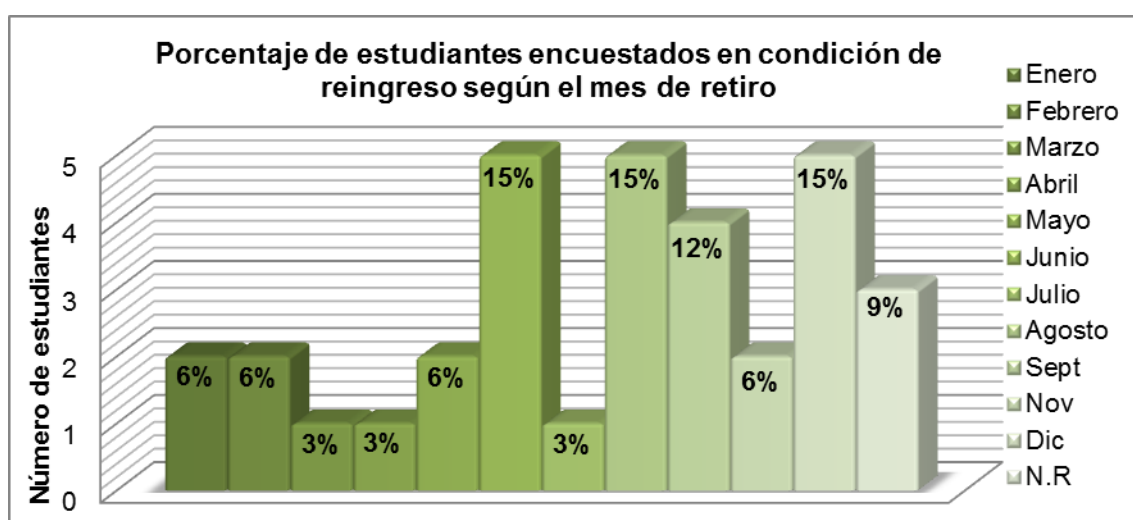
Esta gráfica proporciona información acerca del año en el que iniciaron sus estudios los estudiantes en condición de reingreso que fueron encuestados. En la gráfica se observa la distribución de las cohortes de los estudiantes encuestados clasificada en 4 tipos de rangos correspondientes al año de ingreso. El rango de estudiantes formado por las cohortes 2002 a 2005 representa el 49% del total de cohortes a las cuales pertenecen los estudiantes encuestados, dicho porcentaje corresponde a 16 estudiantes en total.

Gráfica 4



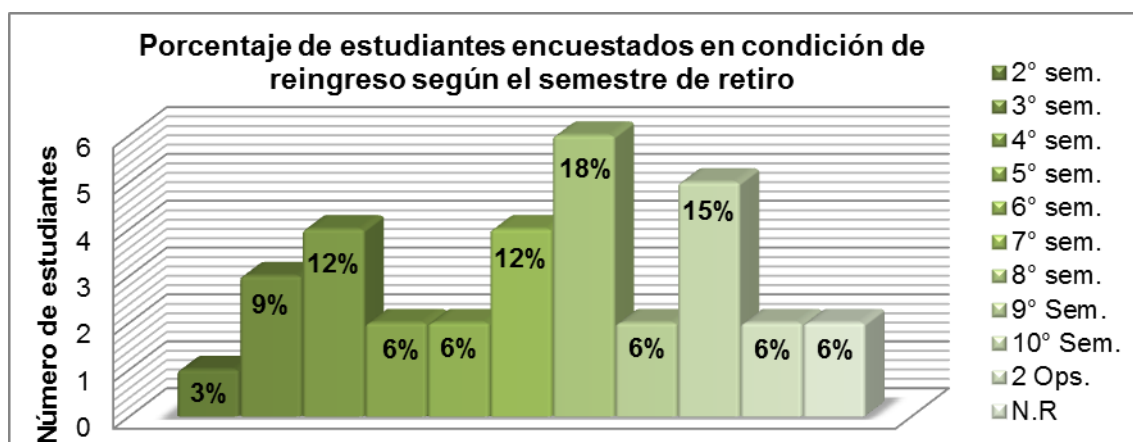
El análisis de la gráfica 4 proporciona información sobre el porcentaje de estudiantes encuestados en condición de reingreso, discriminada por jornadas, en ella se puede apreciar un porcentaje superior de casos de reingreso de la jornada vespertina frente a la jornada diurna. Para el caso de la jornada vespertina el porcentaje es de 55% correspondiente a 18 casos de reingreso y para la jornada diurna el porcentaje es de 45% correspondiente a 15 casos de reingreso.

Gráfica 5



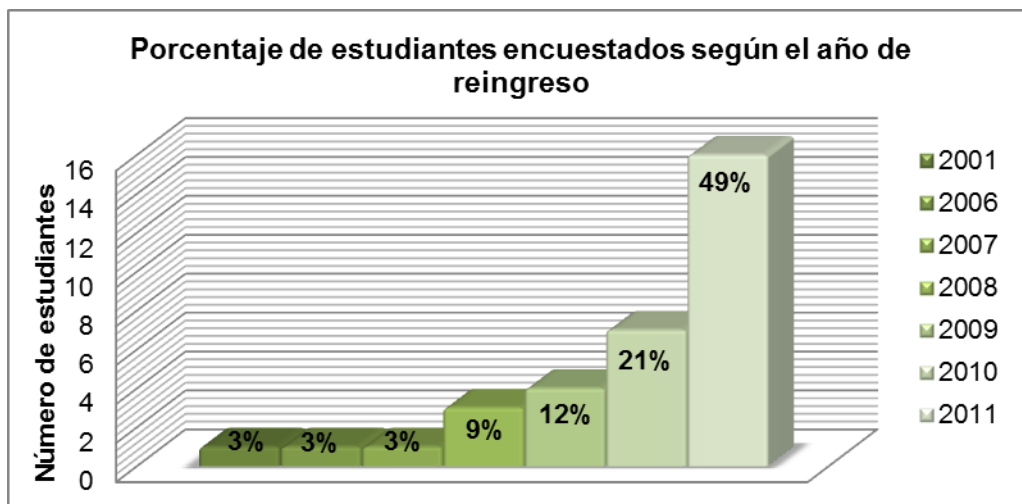
Esta gráfica proporciona información acerca del porcentaje de estudiantes encuestados en condición de reingreso según el mes de retiro. En la gráfica se observa que los meses en donde hubo mayor porcentaje de retiro son los meses de Junio, Agosto, Diciembre. El porcentaje para cada uno de los meses es de 15%, correspondiente a 5 estudiantes, seguido del mes de Septiembre, 12%, correspondiente a 4 estudiantes. El resultado podría ser un indicador de que los estudiantes se retiran con mayor frecuencia al finalizar el semestre.

Gráfica 6



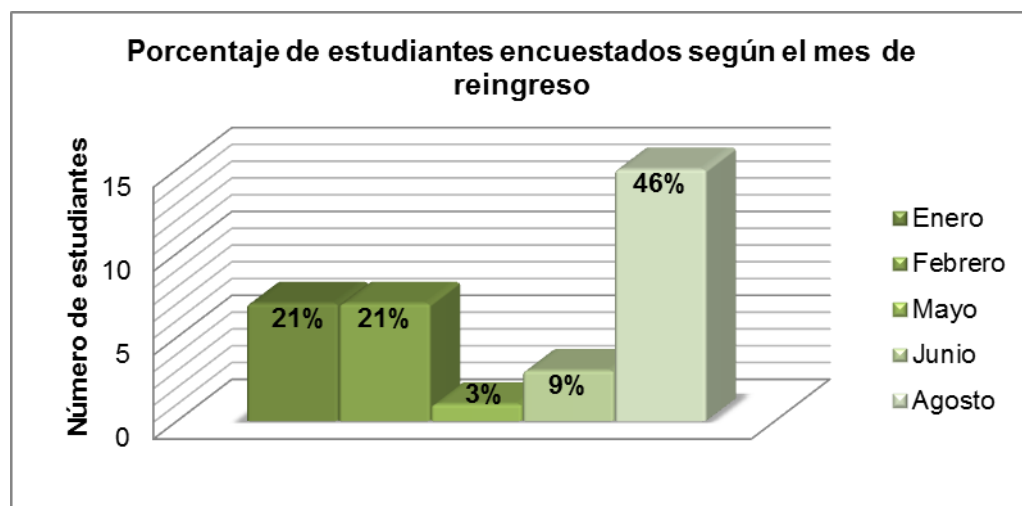
Esta gráfica proporciona información acerca del porcentaje de estudiantes encuestados en condición de reingreso según el semestre de retiro. Se observa que el mayor porcentaje de retiros 18%, equivalente a 6 estudiantes, corresponde al 8 semestre, seguido del 10 semestre con un porcentaje del 15%, correspondiente a 5 estudiantes. Para los semestres 4 y 7 se tiene un porcentaje del 12% que equivale a 4 estudiantes. De acuerdo a lo anterior se tiene que los estudiantes abandonan sus estudios con mayor frecuencia durante los últimos semestres de la carrera, esto puede ser debido a que consiguen trabajo o encuentran dificultades para culminar el trabajo de grado.

Gráfica 7



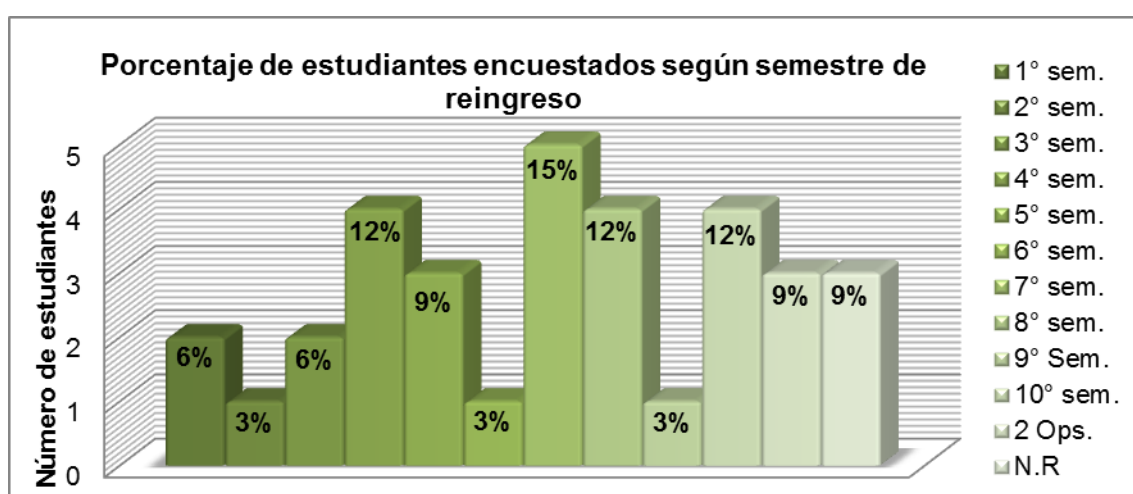
Esta gráfica proporciona información acerca del porcentaje de estudiantes encuestados según el año de reingreso. Se observa que entre los estudiantes encuestados, el año donde más porcentaje de casos de reingreso se presentó fue en el 2011, con un total de 49%, correspondiente a 16 estudiantes. Cabe resaltar que de acuerdo a los datos arrojados por la encuesta, los casos de reingreso presentan una constante de aumento.

Gráfica 8



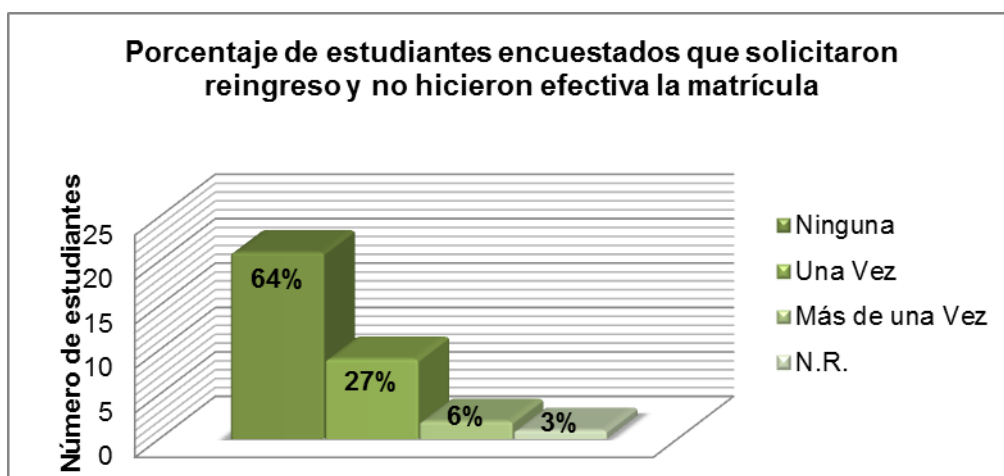
Esta gráfica proporciona información acerca del porcentaje de estudiantes encuestados según el mes de reingreso. En la gráfica se observa que el mes de Agosto tiene el mayor porcentaje de casos de reingreso, 46%, correspondiente a 15 estudiantes. Los meses de Enero y Febrero presentan porcentajes de 21%, correspondiente a 7 estudiantes en cada uno. Se aprecia una mayor constante en casos de reingreso para el segundo semestre del año.

Gráfica 9



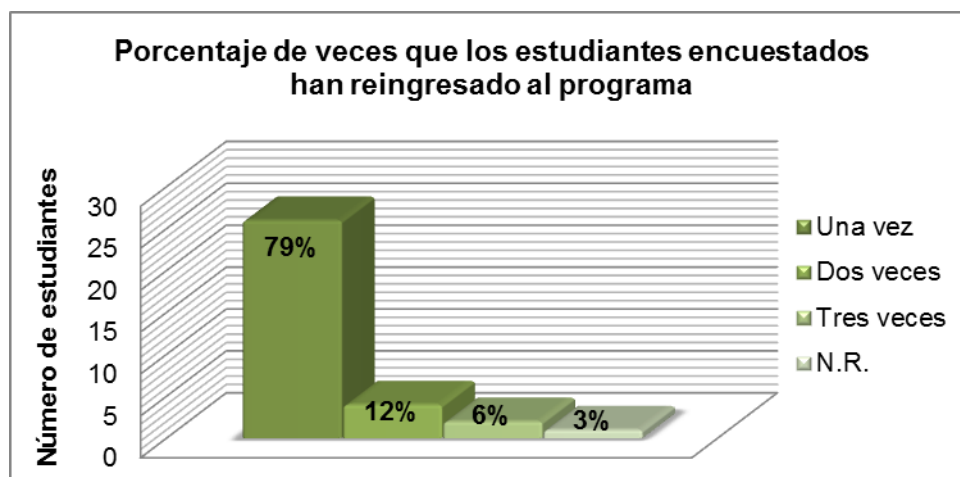
Esta gráfica proporciona información acerca del porcentaje de estudiantes encuestados según el semestre de reingreso. En la gráfica se observa que el semestre donde se presentó mayor porcentaje, 15%, de casos de reingreso al programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras es el séptimo semestre, con un total de 5 estudiantes, seguida de los semestres cuarto, octavo y décimo. Los semestres en donde se presentaron menos reingresos son segundo, sexto y noveno semestre.

Gráfica 10



Esta gráfica proporciona información acerca del porcentaje de estudiantes encuestados que solicitaron reingreso y no hicieron efectiva la matrícula. En la gráfica se observa que en su mayoría, 64% correspondiente a 21 estudiantes, los estudiantes solicitan el reingreso y lo hacen efectivo.

Gráfica 11



Esta gráfica proporciona información acerca del porcentaje de veces que los estudiantes encuestados han reingresado al programa. En su gran mayoría, 79%, correspondiente a 26 estudiantes, ha reingresado al programa una vez.

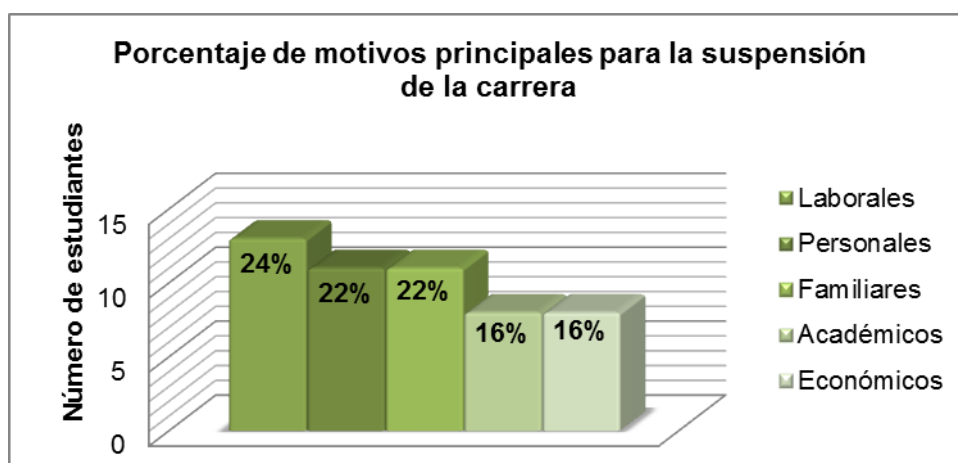
Se observa también que en un porcentaje mucho menor, 12% y 6%, existen casos de reingresos en dos y hasta en tres ocasiones.

Los estudiantes que hicieron reingreso en más de una ocasión comentaron al respecto: “Cuando reingresaba, iniciaba el semestre mas no lo terminaba satisfactoriamente” (Encuesta N° 11).

“He solicitado en 1er lugar un reingreso con traslado de plan del 3263 al 3264, luego solicité un reingreso al plan 3264 por motivo de que salí del país y entonces al regresar reingresé para continuar con la carrera” (Encuesta N° 16).

“He reingresado en 2 oportunidades y me he retirado, en 2011 fue el último reingreso” (Encuesta N° 25).

Gráfica 12

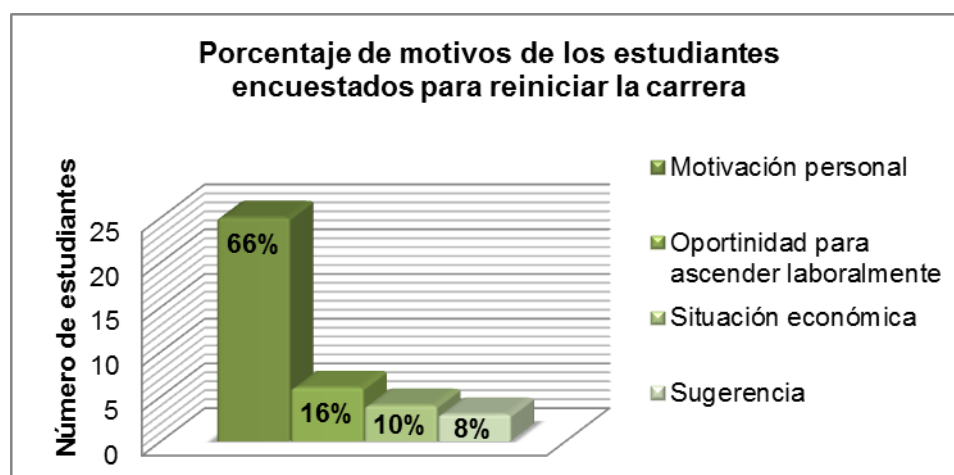


Esta gráfica proporciona información acerca del porcentaje de motivos principales que dieron los estudiantes para la suspensión de la carrera. Entre los diferentes motivos que expusieron los estudiantes, los laborales son los principales motivos que llevan a que los estudiantes suspendan sus estudios en el programa de Licenciatura en Lenguas extranjeras, con un total de 13 estudiantes, 24%, seguido de los motivos personales y familiares con un total

de 11 estudiantes, 22%. Los motivos que menos tienen incidencia en la suspensión de la carrera son académicos y económicos, este resultado es mayor a 33 (total de estudiantes), debido a que es múltiple respuesta.

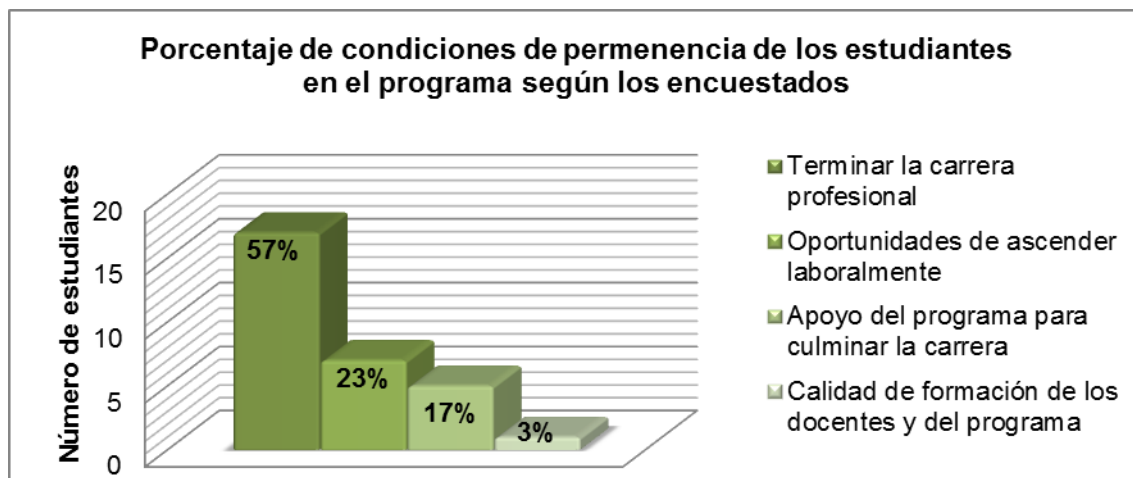
Entre los motivos personales mencionados están: viaje por intercambio, problemas de salud y pérdida de interés en la carrera.

Gráfica 13



Esta gráfica proporciona información acerca del porcentaje de motivos que dieron los estudiantes encuestados para reiniciar la carrera. De acuerdo a la gráfica la razón principal para que los estudiantes reinicien sus estudios, es la motivación personal, 66%, correspondiente a 25 estudiantes, seguida de las oportunidades para ascender laboralmente. Entre las razones para reiniciar la carrera, relacionadas con la motivación personal, mencionadas por los estudiantes están: Motivación gracias a un tratamiento psicológico y concluir los estudios de pregrado lo más pronto posible.

Gráfica 14



Esta gráfica proporciona información acerca del porcentaje de las razones dadas por los estudiantes encuestados con respecto a las condiciones de permanencia en el programa. Entre las condiciones que influyen en la permanencia de los estudiantes en el programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras, luego de haber realizado el proceso de reingreso, la de mayor porcentaje, 57%, es terminar la carrera profesional, seguida de las oportunidades de ascender laboralmente con un total de 7 estudiantes, 23% y también el apoyo ofrecido por el programa para culminar la carrera, aquí van involucrados el apoyo de los profesores y el apoyo económico por parte de bienestar universitario. Algunos estudiantes mencionan factores diferentes a los de la encuesta que afectan la permanencia en el programa, entre estos factores tenemos:

“Necesito terminar por fin mi carrera, me veo, más que motivada, presionada por el tiempo y la falta de ánimo de seguir en la Escuela de Ciencias del Lenguaje” (Encuesta N° 31).

“Pienso que el programa debería brindar una asesoría y seguimiento incluso con exigencia a las personas que reingresa pienso que cuando los estudiantes logramos el reingreso quedamos en una especie de limbo sin saber cómo recomenzar y terminar” (Encuesta N° 26).

“Considero que la Escuela, aunque ha permitido los reingresos debería hacer modificaciones al currículo que se planea por año de modo que la carrera no se dilate en el tiempo y sea más dispendioso y costoso graduarse. Garantizar la permanencia es en lo que deben trabajar más. Preocuparse porque sus estudiantes tengan la posibilidad efectiva de graduarse” (Encuesta N° 16).

“Es difícil el reingreso cuando se ha estado fuera de la universidad 2 años, el proceso de readaptación es complicado” (Encuesta N° 9).

8.5 Tablas de condensación.

Tabla de frecuencias de los desertores de las cohortes de 2000 a 2009 según la base de datos

Tabla de totales										
Cohorte	Total de admitidos	Admitidos Diurna	Admitidos Vespertina	Desertores	Desertores Diurna	Desertores Vespertina	Desertores Hombres Diurna	Desertores Mujeres Diurna	Desertores Hombres Vespertina	Desertores Mujeres Vespertina
2000	105	52	53	58	24	34	10	14	13	21
2001	102	49	53	32	13	19	9	4	7	12
2002	101	52	49	45	21	24	9	12	14	10
2003	93	47	46	44	18	26	7	11	12	14
2004	93	49	44	44	23	21	11	12	10	11
2005	96	49	47	39	18	21	6	12	10	11
2006	95	48	47	34	15	19	5	10	5	14
2007	96	48	48	32	13	19	6	7	11	8
2008	95	49	46	14	10	4	5	5	1	3
2009	92	47	45	13	8	5	5	3	4	1
Total	968	490	478	355	163	192	73	90	87	105

Tabla de frecuencias de los motivos principales para la suspensión de la carrera

Tabla del motivo principal de la suspensión de la carrera		
Motivo	Frecuencia	Porcentaje
Económicos	3	34%
Familiares	2	22%
Académicos	1	11%
Motivacionales	1	11%
Laborales	1	11%
Movilidad y distancia	1	11%
TOTAL	9	100%

Tabla de frecuencias de los reingresos de las cohortes de 2002 a 2011 según la base de datos

Tabla de Reingresos Totales												
Año de Reingreso	Total Reingresos	Diurna	Hombres Diurna	Mujeres Diurna	Vespertina	Hombres Vespertina	Mujeres Vespertina	Reingreso Normal	Reingreso con Traslado	3263 a 3264	3264 a 3263	Traslado de programa
2002	11	0	0	0	11	2	9	8	3	3	0	0
2003	4	0	0	0	4	1	3	1	3	3	0	0
2004	25	10	2	8	15	9	6	12	13	7	4	2
2005	16	11	3	8	5	2	3	10	6	0	5	1
2006	9	9	2	1	6	2	4	6	3	2	1	0
2007	16	7	3	4	9	4	5	13	3	2	1	0
2008	35	15	4	11	20	7	13	31	4	2	2	0
2009	19	11	2	9	8	2	6	18	1	1	0	0
2010	34	18	10	8	16	5	11	32	2	1	1	0
2011	42	15	2	13	27	10	17	31	11	2	3	6
Total	211	96	28	62	121	44	77	162	49	23	17	9

Tablas de frecuencias de los motivos para reiniciar la carrera y las condiciones de permanencia.

Condiciones de permanencia luego del proceso de reingreso		
Condiciones	Frecuencia	Porcentaje
Terminar la carrera profesional	17	57%
Oportunidades de ascender laboralmente	7	23%
Apoyo del programa para culminar la carrera	5	17%
Calidad de formación de los docentes y el programa	1	3%
Total	30	100%

Motivos principales para reiniciar la carrera		
Motivos para reiniciar los estudios	Frecuencia	Porcentaje
Motivación personal	25	66%
Oportunidades para ascender laboralmente	6	16%
Situación económica	4	10%
Sugerencias	3	8%
Total	38	100%

9. CONCLUSIONES

Conclusiones de la deserción

Los resultados del análisis de la deserción estudiantil en la Licenciatura en Lenguas Extranjeras de la Universidad del Valle permiten evidenciar cada una de las variables que inciden en este fenómeno, de tal forma que permiten un acercamiento detallado al mismo para fines concretos como el proceso de autoevaluación del programa.

La metodología utilizada permitió analizar las variables cuantitativa y cualitativamente, a través del uso de herramientas de recolección como la encuesta y las bases de datos que permitieron dar cuenta de indicadores que describen el comportamiento de la deserción en las diferentes cohortes del período estudiado. Partiendo de lo anterior, se establecieron las siguientes conclusiones:

Los resultados generales para el programa de pregrado Licenciatura en Lenguas Extranjeras de La Universidad del Valle permiten concluir que el motivo principal de suspensión de los estudios de la carrera es el económico, esto es, los padres de los estudiantes dejan de financiar matrículas, transporte y demás gastos que están asociados a la vida académica universitaria. Adicional a esto, los estudiantes para costear sus gastos comienzan a laborar lo que conlleva que algunos de ellos abandonen sus estudios por las diferentes dificultades que la vida laboral presenta. Lo anterior representa otro de los motivos de deserción estudiantil en la carrera, abandono de los estudios por trabajo. Otro de los motivos importantes para el abandono de la carrera es el familiar, entendido aquí

como los todos los factores que afectan el núcleo familiar, aún los económicos y de movilidad.

Algunas de las conclusiones cuantitativas a las que se pudieron llegar después del análisis son: la deserción total entre la cohorte 2000 y 2009 es del 37%; la deserción más alta ocurrió en las cohortes del 2000, 2002, 2003 y 2004, siendo el segundo (2°) y tercer (3°) semestre los que presentan mayor porcentaje de deserción; El índice de deserción más alto se dio en la jornada vespertina; el mayor número de estudiantes desertores en el periodo comprendido entre el 2000 y 2009 es de género femenino; el mayor número de deserción estudiantil se da en el segundo y tercer semestre; Una importante cantidad de desertores no solicitó ningún tipo de ayuda para no suspender sus estudios; del poco número de estudiantes que solicitó algún tipo de ayuda para no suspender su carrera, se tiene que dicha ayuda es de carácter económico especialmente aquellos que viven fuera de la ciudad de Cali.

Un número importante de estudiantes considera que el nivel académico alcanzado durante la carrera es bueno, lo que indica que el rendimiento académico no es una de las principales razones de abandono de la carrera. El mayor número de estudiantes desertores no continuó con los estudios de Licenciatura en Lenguas Extranjeras, ni siquiera en una institución diferente a la Universidad del Valle.

Conclusiones reingresos

Los resultados del análisis de la base de datos y la encuesta de reingreso en la Licenciatura en Lenguas Extranjeras de la Universidad del Valle presentan

diferentes variables que pueden influenciar en el reingreso de los estudiantes al programa. De dicho análisis se sacaron las siguientes conclusiones: el mayor número de estudiantes que retoma la carrera pertenece al género femenino; el mayor índice de reingresos se presenta en la jornada vespertina, teniendo en cuenta que muchos estudiantes que deciden retomar la carrera pertenecían a la jornada diurna y debieron reingresar a la jornada vespertina por motivos laborales; Los índices más altos de reingreso se dieron en los años 2008, 2010 y 2011, cabe mencionar que los estudiantes que reingresaron pertenecen a cohortes diferentes desde el año 1996; El mayor número de estudiantes que retomó sus estudios pertenece a las cohortes comprendidas entre el 2002 y el 2005; Los semestres durante los cuales se presentó el mayor número de reingresos fueron cuarto (4°), séptimo (7°), octavo (8°) y décimo (10°); la razón principal para reiniciar sus estudios es la motivación personal. Entre otros factores manifestados por los estudiantes está culminar su carrera para realizar estudios posteriores; la condición de permanencia que presenta mayor relevancia es la culminación de la carrera así como las oportunidades de ascender laboralmente.

Comparando el índice total de deserción con el índice total de reingreso se tiene que más de la mitad de los estudiantes retomaron los estudios de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras con el propósito de concluirlos, es importante mencionar que algunos estudiantes que hicieron solicitud de reingreso y les fue aprobada no hicieron efectiva la matrícula, otros por diversas causas hicieron el proceso de reingreso dos y tres veces.

Por último el análisis del fenómeno de la deserción y el reingreso es un proceso que presenta un grado de dificultad alto, pues en él influyen numerosas variables que deben ser consideradas y dado su carácter continuo y cambiante no se pueden sacar conclusiones absolutas al respecto, por lo que la mejor forma de abordarlos debe ser su estudio continuo.

10.COMENTARIOS FINALES

Para iniciar este apartado, se requiere aclarar que la totalidad de las instituciones mencionadas en este trabajo como antecedentes ahondan únicamente en la deserción, razón por la cual nos enfocaremos en dicho fenómeno para la comparación de resultados y propuestas de los antecedentes con nuestro contexto en La Universidad del Valle.

La deserción es un problema que se presenta en todas las instituciones de educación superior como lo muestran los antecedentes mencionados en este trabajo. Según éstos, en general los índices de deserción alcanzan un nivel promedio de 47%, en el caso de La Universidad del Valle el promedio es del 37%, en lo que respecta al periodo comprendido entre las cohortes de 2000 a 2009. Cabe mencionar que el porcentaje de deserción de los antecedentes corresponde al índice total de deserción de todos los programas de las instituciones de educación superior mencionadas, mientras que el porcentaje de deserción de La Universidad del Valle corresponde únicamente al programa de Licenciatura en Lenguas extranjeras.

En el caso de La Universidad del Valle el fenómeno de la deserción es causado por diversos factores como lo son: económicos, familiares, académicos, motivacionales, laborales y de movilidad entre otros, donde es el factor económico el de mayor incidencia. Lo anterior coincide con los resultados arrojados por los antecedentes donde se evidencia que el factor

económico es el principal motivo para la deserción estudiantil. Otro punto de convergencia entre los resultados arrojados por los antecedentes y el presente estudio es que la deserción presenta su nivel más alto en el segundo y tercer semestre.

Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos en este trabajo, podríamos mencionar algunas sugerencias que nos parecen pertinentes para contrarrestar el fenómeno de la deserción en La Licenciatura en Lenguas Extranjeras de La Universidad del Valle, como: seguir estudiando con mayor profundidad y sistematicidad el problema de la deserción para llegar a conclusiones más contundentes, monitorear constantemente el proceso académico de los estudiantes, reestructurar el currículo para hacerlo más flexible, facilitar los procesos administrativos que desorientan a los estudiantes en los primeros semestres de la carrera, abrir cursos semipresenciales o a distancia, crear aulas virtuales y proveer seguimiento estudiantil a través de procesos informáticos avanzados y tutorías especializadas, la ayuda psicológica preventiva a los estudiantes en riesgo de perder asignaturas y deserción, implementarse una asignatura en el primer semestre de Orientación Institucional, establecida como obligatoria para todos los que ingresan a la universidad, esta asignatura debe tener un más amplio contenido del proceso de vida Universitaria, terminología académica y la información suficiente sobre el programa que va a estudiar.

BIBLIOGRAFÍA

- ACTA N°. 024 de Diciembre 13 de 2007. Universidad del Valle. Secretaría General. Reunión ordinaria del Consejo Académico.
- ACUERDO N°. 001 de Enero 29 de 2002 Consejo Superior de la Universidad del Valle.
- ACUERDO N°. 004 de Octubre 1 de 1996 de la Universidad del Valle.
- ACUERDO N°. 009, Mayo 26 de 2000. Consejo Superior de la Universidad del Valle.
- Brea, M. (2003). Deserción en la educación superior pública en República Dominicana. Extraído el 20 octubre, 2009, de <http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-218-1-desercion-en-la-educacion-superior-publica-en-republica-domi.html>
- Centro de microdatos del Departamento de Economía de la Universidad de Chile. (2004). Causas de la deserción universitaria. Extraído el 17 octubre, 2009, de http://www.divesup.cl/images/archivos/informe_ejecutivo_causas_desercion_universitaria.pdf
- Chalabe, T., Pérez, L. & Truninger, E. (2001). Reflexiones sobre la deserción universitaria. Extraído el 2 noviembre, 2009, de http://rapes.unsl.edu.ar/Congresos_realizados/Congresos/IV%20Encuentro%20-%20Oct-2004/eje7/14.htm
- Deserción estudiantil en la educación superior. (2002). Convenio 107/2002 UN-ICFES. Extraído el 20 marzo, 2010, de http://simege.unalmed.edu.co/index.php?option=com_docman&task=download&qid=268&Itemid=253.

- Escobar, Pérez & Largo. (2006). Análisis de la herramienta SPADIES diseñada por el Ministerio de Educación Nacional y el CEDE. Extraído Noviembre de 2009, de

http://viceacademica.univalle.edu.co/documentos/spadies/informe_spadies_octubre_2007.pdf

- Higuita, D. (2006). Caracterización de la deserción estudiantil en la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín. Extraído el 10 diciembre, 2009, de

[http://www.unalmed.edu.co/acreditacion/Factor%202/Caracteristica7/Estudio de la Desercion Estudiantil Unalmed.pdf](http://www.unalmed.edu.co/acreditacion/Factor%202/Caracteristica7/Estudio_de_la_Desercion_Estudiantil_Unalmed.pdf)

- DECRETO N°. 272, de Febrero 11 de 1998. Ministerio de Educación Nacional.

- Estudio sobre la deserción en la Universidad del Valle por CIDSE (2007). Criterio utilizado por SPADIES. Extraído en Mayo de 2010.
http://viceacademica.univalle.edu.co/documentos/spadies/informe_spadies_octubre_2007.pdf

- Faustino, C., Cárdenas, R. & Vergara, O. (2009) *Evaluación del Programa Licenciatura en Lenguas Extranjeras de la Universidad del Valle Proyecto marco*. Universidad del Valle.

- Ordenanza No. 12 del 11 de Junio de 1945. Fundación de la Universidad del Valle. Documentos relacionados.

- Vincent Tinto (1989). Definir la deserción. Una cuestión de perspectiva. Extraído el 2 de Noviembre de 2009

<http://www.anuies.mx/servicios/publicaciones/revsup/res071/txt3.htm>.

- Terminología académica. Plataforma virtual de la Universidad del Valle.

Extraído en Febrero de 2010

<http://terminologia.univalle.edu.co/Proyectos/busquedaFicha.php>

Anexos

Universidad del Valle - Escuela de Ciencias del Lenguaje

Encuesta sobre Deserción en el programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras

Esta encuesta busca identificar diferentes factores que inciden en la deserción de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras. A continuación se presentan algunas preguntas, lo cual agradecemos responda con la mayor sinceridad posible. Los datos que aquí se obtienen se interpretaran en forma grupal y no de forma individual, garantizando así la confidencialidad de la información dada. Esta encuesta se enmarca en un estudio sobre deserción que hace parte del proyecto de autoevaluación del programa de Licenciatura.

INFORMACION PERSONAL

1. Nombre:
2. Sexo: M ____ F ____ Edad:
3. Lugar de nacimiento :
4. Fecha de nacimiento: (año/mes/día) ____ / ____ / ____
5. Durante sus estudios , vivió en la Ciudad de Cali ? . a. Si b. No
6. Si responde No. Considera que esto afectó su continuidad en la carrera de Lenguas

Extranjeras debido a factores como (puede marcar varias opciones):

- a. Distancia c. Economía e. No aplica
- b. Horarios d. OtroCuál?:

INFORMACION EN CUANTO A LA CARRERA

7. Cohorte (año de ingreso) _____
8. Jornada: diurna ____ vespertina ____
9. ¿En qué fecha se retiró de la carrera de Lic. en lenguas extranjeras?
(año/mes) ____ / ____ ¿en qué semestre de la carrera? ____
10. ¿ Ha considerado retomar la carrera? a. Sí ____ b. No ____
11. ¿Lic. Lenguas Extranjeras, era la carrera que usted deseaba estudiar?

a. Si ____ b. No ____
12. ¿Cual es su grado de satisfacción respecto a la carrera de Lic. en Lenguas Extranjeras ?

a. Nada satisfecho ____
b. satisfecho ____
c. muy satisfecho ____
13. ¿La carrera Lic. en Lenguas Extranjeras cumplió con sus expectativas?

a. Si ____ b. No ____ Porque? _____
14. ¿Cuál fue el motivo principal en la escogencia de la carrera universitaria?

- a. Padres. ___ c. Ingresos económicos que devenga de la carrera ____
 b. Iniciativa propia ___ d. Otro Cuál?: _____

15. ¿Quién financiaba sus estudios universitarios?

- a. Padres. ___ c. Un acudiente diferente a sus padres ____
 b. Usted ___ d. Otro Cuál?: _____

16. ¿ Alternaba sus estudios con algún empleo?.

- a. Si ___ b. No ___ ¿Cuál ? _____

16.1. ¿Lo hacía para financiar sus estudios? a. Si ___ b. No ___

17. ¿Cuál fue el motivo principal, para suspender los estudios de Licenciatura en lenguas extranjeras (puede marcar varias opciones)?

- a. Económicos ___ d. Pérdida de motivación ___
 b. Familiar ___ e. Otro _____
 c. Académicos _____

A cerca del motivo , que nos puede comentar al respecto

INFORMACION ACADEMICA

18. ¿Cuál fue su rendimiento académico (Índice académico) en la universidad?

- a. Bajo ___ c. Bueno ___
 b. Regular ___ d. Alto ___

19. Reprobó alguna asignatura ?

Si ___ No ___ ¿Cuál ? _____

Cuántas veces : _____

20. Si la respuesta es afirmativa, ¿en cuál de las siguientes áreas o materias reprobó? (puede marcar varias opciones)

- a. Inglés ___ e. Pedagogía ___
 b. Francés ___ f. Investigación ___
 c. Lingüística ___ g. Práctica docente ___
 d. Lengua materna ___ h. Trabajo de grado ___

21. ¿La reprobación de asignaturas lo condujo a caer en bajo rendimiento?

a. Si ___ b. No ___ Cuántas veces: _____

22. ¿ Considera que la reprobación de materias influye en la deserción de la carrera?

- a. Para nada ___
 b. Cierta influencia ___
 c. Mucha influencia _____

23. ¿Ha realizado o piensa realizar otros estudios después de desertar la carrera ?

Si ___ No ___ ¿Cuál ? _____

Y Donde? _____

24. Solicito algún tipo de ayuda para no suspender los estudios?

Si ____ No ____ ¿Cuál ? _____

En caso afirmativo, ¿Qué tipo de ayuda?

¿Obtuvo la ayuda? Si ____ No ____

En caso negativo, porque no la solicito?

Comentarios:

Sugerencias:

¡ MUCHAS GRACIAS !

Universidad del Valle - Escuela de Ciencias del Lenguaje
Encuesta sobre los reingresos en el programa de Licenciatura en Lenguas
Extranjeras
Septiembre 2011

La siguiente encuesta está vinculada a nuestro trabajo de grado que lleva por título *Factores que inciden en la deserción y los reingresos de los estudiantes de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras*. Este trabajo hace parte del macroproyecto *Evaluación de los procesos académicos del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras*. Esta encuesta tiene como finalidad identificar las diferentes causas de los reingresos en la Licenciatura en Lenguas Extranjeras. Le agradeceríamos nos respondiera algunas preguntas con la mayor sinceridad posible. Los datos que se obtengan serán interpretados en forma grupal y no de manera individual. En ese sentido, se garantiza la confidencialidad de la información que pueda ofrecernos.

1. Nombre: _____
2. Sexo: M___ Edad: _____ 3. Cohorte (año de ingreso) _____. 4. Jornada: 3263___
F _____
3264___
5. Lugar de nacimiento: _____
6. En qué fecha se retiró del programa de Lic. en Lenguas Extranjeras?
(Año/mes) _____ / _____ ¿en qué semestre de la carrera? _____
7. En qué fecha reingresó al programa de Lic. en Lenguas Extranjeras? (Si ha hecho varios reingresos señale el último)
(Año/mes) _____ / _____ ¿en qué semestre de la carrera? _____
8. ¿Cuántas veces ha hecho solicitud de reingreso y no hizo efectiva la matrícula?
a. Una vez___ b. Dos Veces___ c. Tres Veces___ d. Cuatro veces___ e. Otro, ¿Cuántas? _____
9. ¿Cuántas veces ha reingresado a la carrera?
a. Una vez___ b. Dos Veces___ c. Tres Veces___ d. Cuatro veces___ e. Otro, ¿Cuántas? _____
10. Si ha tenido un caso diferente a los mencionados en las preguntas 8 y 9 explíquelo brevemente.

11. ¿Cuál fue el motivo principal, para suspender los estudios de Licenciatura en lenguas extranjeras (puede marcar varias opciones)?
a. Económicos _____ b. Familiar _____ e. Personales
c. Académicos _____ d. Laborales _____ f. Otro _____
¿Cuál? _____

A cerca del motivo, ¿qué nos puede comentar al respecto?

12. ¿Cuál fue el motivo principal, para reiniciar los estudios en este Programa?
- Oportunidad para ascender laboralmente _____
- Motivación personal _____

- Situación económica favorable para la continuación de sus estudios_____

- Sugerencia o motivación de los familiares_____

-Otro_____

¿Cuál?_____

13. ¿Qué condiciones le permiten su permanencia en el programa después de haber hecho el proceso de reingreso?

Comentarios:

¡ MUCHAS GRACIAS !

Entrevista realizada a la directora del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras de La Universidad del Valle, Licenciada Fanny Hernández.

1. ¿Cómo se aprecia el fenómeno de deserción en el programa de licenciatura en lenguas extranjeras.
2. ¿Qué se está haciendo desde la dirección del programa para contrarrestar este fenómeno?
3. ¿Cuáles fueron los resultados de las iniciativas?